



**UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**POBREZA EN LAS REGIONES Y MUNICIPIOS DE**  
**MICHOACÁN, 1990-2010: UNA PROPUESTA DE**  
**POLÍTICA PÚBLICA**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**MAESTRA EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

PRESENTA:

**MARINA GARCÍA CASTRO**

DIRECTOR DE TESIS:

**DR. JOSÉ CÉSAR LENIN NAVARRO CHÁVEZ**

MORELIA, MICHOACÁN, AGOSTO DE 2014.

# INDICE

ÍNDICE DE GRAFICAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.....	7
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	8
GLOSARIO DE ABREVIATURAS.....	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
<b>CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>15</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	15
Descripción del problema.....	16
Preguntas de investigación.....	18
1.2 Objetivo de la investigación.....	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	19
1.3 Justificación de la investigación.....	20
1.4 Tipo de investigación.....	21
1.5 Marco teórico.....	22
1.6 Método y metodología.....	28
1.7 Hipótesis de la investigación.....	29
Hipótesis general.....	29
Hipótesis específicas.....	29

1.8	Identificación de variables.....	30
	Variables dependientes.....	30
	Variables independientes.....	30
1.9	Operacionalización de las variables.....	31
	Matriz o esquema de congruencia.....	31
1.10	Instrumentos.....	32
	Cuantitativos.....	32
	Cualitativos.....	32
1.11	Universo y muestra de estudio.....	32
1.12	Alcances y limitaciones de la investigación.....	33

## **CAPÍTULO 2. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y POBREZA EN MÉXICO Y MICHOACÁN**

---

2.1	La noción de la distribución del ingreso.....	36
2.2	Distribución del ingreso y pobreza en México.....	38
2.3	Distribución del ingreso y pobreza en Michoacán.....	47

## **CAPÍTULO 3. POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA EN MICHOACÁN**

---

3.1	Conceptualización de política pública y política Gubernamental.....	50
3.2	Políticas gubernamentales para el bienestar social y la pobreza en.....	55
	Michoacán	

## **CAPÍTULO 4. BIENESTAR SOCIAL Y POBREZA: UNA**

### **RETROSPECTIVA TEÓRICA 58**

---

4.1 Teorías sobre bienestar social.....	59
4.1.1 La economía del bienestar.....	60
4.1.2 El liberalismo igualitario.....	60
4.1.3 Enfoque de las necesidades humanas.....	61
4.1.4 Enfoque de las capacidades.....	62
4.2 Teorías sobre pobreza.....	63
4.2.1 Pobreza según el concepto de subsistencia.....	64
4.2.2 Pobreza según el concepto de necesidades básicas.....	67
4.2.3 Pobreza según el concepto de privación relativa.....	69

## **CAPÍTULO 5. LA POBREZA Y SU MEDICIÓN: ENFOQUES**

### **METODOLÓGICOS 72**

---

5.1 Enfoque subjetivo.....	73
5.2 Enfoque objetivo.....	74
5.2.1 Pobreza absoluta.....	74
5.2.2 Pobreza relativa.....	74
5.3 Enfoque directo.....	75
5.3.1 Método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).....	75
5.3.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	76
5.3.3 Índice de pobreza multidimensional.....	77



---

<b>CAPÍTULO 8. POBREZA EN MICHOACÁN: HACIA UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>95</b>
8.1 Aumento del salario ó el establecimiento de una cuota salarial.....	97
8.2 Aumento de la población económicamente activa ocupada.....	99
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES.....	104
BIBLIOGRAFÍA.....	105
ÍNDICE DE ANEXOS.....	112

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Índice de Gini en México y Michoacán, 1980-2005.....	48
Gráfica 2. Población en condiciones de pobreza en Michoacán, 1990-2010.....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Representación del comportamiento de las necesidades humanas...	39
Figura 2. Distribución del ingreso en México, 1984-1998 (Curva de Lorenz).....	42
Figura 3. Coeficiente de Gini para Michoacán, 2010.....	49
Figura 4. Evolución de la pobreza en Michoacán, 1990-2010.....	88
Figura 5. Razón de dependencia en Michoacán, 1990-2010.....	89
Figura 6. Línea de pobreza individual en Michoacán, 1990-2010.....	89
Figura 7. Evolución regional de la pobreza, 1990-2010.....	90
Figura 8. Evolución regional de la línea de pobreza individual, 1990-2010.....	92
Figura 9. Municipios con menor pobreza en Michoacán, 1990-2010.....	93
Figura 10. Municipios con mayor pobreza en Michoacán, 1990-2010.....	94
Figura 11. Media estatal municipal, 1990-2010.....	95
Figura 12. Michoacán: índice de pobreza FGT por municipio, 1990.....	100
Figura 13. Michoacán: índice de pobreza FGT por municipio, 2000.....	101
Figura 14. Michoacán: índice de pobreza FGT por municipio, 2010.....	102
Tabla 1. Desigualdad del ingreso en México, 1984-1998.....	42
Tabla 2. Proporción de la población pobre en México, 1992-2000.....	44
Tabla 3. Descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares de México (1992-2000).....	46
Tabla 4. Magnitud de la pobreza y la indigencia en México, 1970-1996.....	47
Tabla 5. Porcentajes de la pobreza en las regiones de Michoacán, 1990-2010....	91

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Población ocupada.** Es la parte de la población económicamente activa que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia.

**Población total.** Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella.

**Pobreza.** Situación en que se encuentran las personas cuando su ingreso no es suficiente para cubrir los satisfactores básicos mínimos para mantener la eficiencia física.

**Salario mínimo diario.** Retribución mínima que deberá recibir cualquier trabajador para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia.

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**CONASAMI:** Consejo Nacional de los Salarios Mínimos.

**CONEVAL:** Consejo Nacional para la Evaluación de las Políticas Públicas.

**FGT:** Foster, Greer, Thorbecke.

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

## **RESUMEN**

En el presente trabajo se realiza un diagnóstico sobre la pobreza en los 113 municipios y las 10 regiones del Estado de Michoacán durante el período 1990-2010. Se mide la pobreza y su intensidad a través de la metodología de James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke conocida como índice FGT. Los cálculos mediante este índice permiten conocer qué población en la entidad, municipios y regiones se encuentran en situación de pobreza, cuál es su porcentaje y la línea de pobreza individual para cada uno de estos espacios territoriales, así como su evolución durante el periodo estudiado, todo ello a partir de la influencia del salario mínimo diario, la población total y la población económicamente activa ocupada (población ocupada). El trabajo tiene además como propósito, ofrecer un contexto objetivo para los tomadores de decisiones en el manejo de la política pública; lo anterior, a partir de un conjunto de propuestas entorno a tres relaciones: 1) pobreza-salario mínimo diario, 2) pobreza-población total, y 3) pobreza-población ocupada.

## **PALABRAS CLAVE**

Pobreza, población total, población ocupada, salario mínimo diario, municipios.

## **ABSTRACT**

In this paper an analysis of the poverty in 113 municipalities and 10 regions of the state of Michoacán is performed during the period 1990-2010. Poverty and its intensity is measured by the methodology of James Foster, Joel Greer and Erik Thorbecke known as FGT index. Calculations using this index reveal how population in the state, municipalities and regions are in poverty, what is the percentage and individual poverty line for each of these territorial spaces and their evolution during the period. All, from the influence of the minimum daily wage, the total population and the economically active population employed (population). Work also aims to provide a context for decision-making in the management of public policy; this, from a set of proposals around three relationships: 1) poverty-minimum daily wage, 2) poverty-total population, and 3) poverty-employed population.

## **KEYWORDS**

Poverty, total population, minimum daily wage, employed population, municipalities.

# INTRODUCCIÓN

La pobreza es un problema que no se resuelve con programas de mejoramiento de escuelas, de construcción de hospitales o con programas de piso firme en viviendas rurales. Indicadores que utilizan variables de educación, salud y condiciones de vivienda, suelen no considerar que aunque el panorama mejora visualmente con este tipo de programas gubernamentales, las personas siguen sufriendo de hambre y de incapacidad para lograr subir un peldaño en la pirámide de las aspiraciones humanas.

El ingreso de las personas da libertades y por tanto aumenta sus capacidades para lograr un mejor nivel y calidad de vida. Desde que se nace, los individuos deben tener al menos la capacidad de evitar morir de hambre, pero aun después de lograr evitarlo, las personas que ganan apenas un salario mínimo o menos están en una lucha constante, lo que no les facilita aumentar sus libertades para insertarse en el plano del desarrollo por estar ocupados en garantizar para ellos y sus familias la subsistencia.

Para este trabajo se considera el ingreso de las personas como el indicador más importante para distinguir cuando se es pobre, pues éste “influye sobre lo que uno puede y no puede hacer” (Iguñiz, 2002). Dentro de los exponentes más destacados en el tema de la pobreza, Rowntree (1901) desde su época la vinculaba a la situación de imposibilidad de las personas de acceder a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.

Para Huerta Quintanilla (2012) la pobreza se explica por las bajas remuneraciones que reciben los trabajadores, y éstas se explican por la desigualdad en la distribución del ingreso. Por su parte, Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos (1999) sostienen que la causa más importante de

la pobreza en México se explica por el ingreso que reciben las personas ocupadas. Eliminar el hambre debe ser la base de la erradicación de la pobreza, luego entonces todas las personas estarán en condiciones más igualitarias para acceder al desarrollo social. Con la existencia de un salario mínimo que no alcanza para adquirir la canasta de necesidades básicas para los trabajadores y sus familias, se vuelve debate sobre si el aumento del salario mínimo sería la solución o si lo es la disminución de la desigualdad en el ingreso de las personas.

El trabajo tiene como objetivo principal realizar un diagnóstico sobre la pobreza en los 113 municipios y las 10 regiones del Estado de Michoacán durante el período 1980-2010. Se mide la pobreza y su intensidad a través de la metodología de James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke conocida como índice FGT. Los cálculos mediante este índice permiten conocer qué población en la entidad, municipios y regiones se encuentran en situación de pobreza, cuál es su porcentaje y la línea de pobreza individual para cada uno de estos espacios territoriales, así como su evolución durante el periodo estudiado.

La hipótesis principal sustenta que el salario mínimo diario, la población total y la población económicamente activa ocupada son las principales variables que inciden sobre la pobreza en los municipios y regiones de Michoacán.

El fenómeno de la pobreza, dado que es muy estudiado, también lo vuelve teóricamente poco claro, respecto a lo esperado, por la cantidad de conceptos que se utilizan alrededor de él. Por ello, en el capítulo 1 se procede a examinar los fundamentos de la investigación, que nos ayudan a aterrizar el estudio y que servirá para ir separando lo que pertenece a la pobreza de lo que pertenece a otros fenómenos como el bienestar social.

¿Se es pobre comparado a qué y con quién? ¿En la sociedad actual por qué se es pobre? Para ello en el capítulo 2 se analiza la distribución del ingreso y pobreza en Michoacán, en donde se revisan las principales

posturas que hablan sobre la distribución del ingreso como la causa de la pobreza en nuestro país y Michoacán.

Enseguida, en el capítulo 3 titulado “Políticas Públicas y Pobreza en Michoacán”, se analiza cómo ha actuado el gobierno para erradicar la pobreza. Esta parte de competencia del gobierno, lo que ha hecho en las últimas décadas, en cierta medida influyó sobre los resultados que arroja nuestra medición de pobreza con el índice FGT.

Entonces ¿Qué es pobreza? ¿Porqué no se aplicó en esta tesis un indicador multidimensional como el que propone Sen para medirla en el Estado, sus municipios y regiones? Las respuestas a éstas preguntas se explican en el capítulo 4, en el que se hace una retrospectiva teórica sobre bienestar social y pobreza.

Para complementar la teoría sobre pobreza, se necesitan los enfoques metodológicos, los cuáles se tratan en el capítulo 5, en donde se puede diferenciar claramente las variables que se utilizan en cada tipo de medición, facilitando así la discriminación de las variables para quedarnos con la metodología del índice FGT para medir la pobreza en Michoacán, sus regiones y municipios.

En el capítulo 6 se describen los aspectos metodológicos del índice FGT que nos permiten medir la pobreza, sus componentes, el procedimiento que se sigue para su aplicación, así como la recolección de los datos.

Es esencial considerar el contexto que ha influido sobre el comportamiento de nuestro problema de estudio en las últimas tres décadas, por ello, en el capítulo 7 se hace el análisis y la discusión de los resultados que nos arroja la aplicación del índice FGT para Michoacán, sus regiones y municipios.

Todo trabajo de investigación quedaría incompleto si, después de las partes teórica y metodológica, no se busca proponer una solución o atención al problema que se estudia. Es así que en el capítulo 8, se permite construir

un horizonte sobre hacia donde se deben de tomar las decisiones gubernamentales para erradicar la pobreza de raíz.

Finalmente, en las conclusiones se consideran los principales resultados a los que se llega.

---

# CAPÍTULO

# 1

## FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Toda investigación sobre pobreza debe basarse en un cercano conocimiento sobre los pobres, saber qué los ha llevado a tal condición, que efectos tiene dicha situación sobre sus capacidades, realizaciones y sobre el contexto en que viven, y en qué deben enfocarse los gobiernos para abatir éste problema social. En este último punto cabe preguntarse ¿que beneficia a los pobres? Será ¿el crecimiento económico? ¿Incrementar el gasto público a programas sociales? ¿Disminuir la brecha del ingreso? Para dar respuesta a estas interrogantes existen estudios que proponen desde desarrollar las regiones a partir de la explotación de sus recursos naturales<sup>1</sup> hasta implementar políticas que distribuyan mejor el ingreso entre la población. Sin embargo, tomar decisiones de cualquier índole para abatir este problema, requiere como primer paso medir la pobreza y su intensidad, principal objetivo de este trabajo para los municipios y regiones del Estado de Michoacán.

De acuerdo a estimaciones del CONEVAL (2013), los municipios más pobres del Estado no reflejan una mejora en sus condiciones de vida en los últimos años. El abatir la pobreza seguirá siendo una constante de los discursos políticos. Se vuelve necesario entonces disponer de información estadística especializada en el tema, que auxilie la formulación de políticas y toma de decisiones.

---

<sup>1</sup> Muchas veces sin un plan de sustentabilidad.

### 1.1.1 Descripción del problema

Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2011), muestran que en el país la evolución de la pobreza por ingresos, en lo que a carencia alimentaria se refiere, fue de 23.7% de la población para 1990, 24.1% en el año 2000 y 18.8% en el 2010. En carencia de capacidades el porcentaje nacional fue de 31.3%, 31.8% y 26.7% para los años 1990, 2000 y 2010, respectivamente. Finalmente, los porcentajes de población con carencia patrimonial fueron de 53.2%, 53.6% y 51.3%, para los mismos años. Aquí se observa que de 1990 al 2000 la pobreza aumentó en las tres escalas de medición, para luego disminuir en el 2010; por tanto, la pobreza tal vez se vio influida por el comportamiento de la economía en esa década incluida la crisis de 1994 y principios de 1995, situación que se mencionará brevemente en el capítulo 2 de ésta tesis.

Para Michoacán, también por estimaciones del CONEVAL, el porcentaje de población en pobreza alimentaria fue de 26.7%, 31.6% y 23.1% para 1990, 2000 y 2010, respectivamente. La pobreza en capacidades fue de 35.1%, 39.9% y 32.0% para los mismos años. Mientras que los porcentajes de pobreza patrimonial se estimaron de 58.1%, 61.1% y 57.7% para 1990, 2000 y 2010 respectivamente. En el caso del estado, que no es ajeno a las circunstancias económicas nacionales, también se observa un incremento de la pobreza de 1990 al 2000 y una disminución para 2010.

En cuanto a los municipios, sobresalen Aquila, Carácuaro, Chinicuila, Churumuco, Senguio, Susupuato, Tiquicheo de Nicolás Romero y Tzizio por arrojar datos con más del 50 por ciento de su población que se encontraba en pobreza alimentaria para los tres años de estudio 1990, 2000 y 2010, oscilando hasta de más del 70 y 80 por ciento de la población en pobreza de capacidades y de patrimonio. Considerando la media nacional de 18.8% para el año 2010, 83 de 113 municipios

superan el porcentaje nacional. Mientras que 71 de los 113 municipios superan la media estatal que fue de 23.1% de la población para el año 2010.

La valoración de un organismo internacional, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), ubica a Michoacán en el lugar 28 de las entidades federativas con menor desarrollo humano, este indicador considera variables como la educación, el ingreso y la salud.

Los últimos datos que presentó el CONEVAL (2013) sobre la pobreza muestran para Michoacán en el año 2012 un total de 2 millones 447 mil 700 personas en esta situación, de un total estatal de 4 millones 351 mil 37 personas, lo que representa el 54.4 por ciento de la población total, siendo la media nacional de 45.5 por ciento, ubica a Michoacán por encima como el sexto Estado con mayor porcentaje de población en pobreza, solo después de Chiapas (74.7%), Guerrero (69.7%), Puebla (64.5%), Oaxaca (61.9%) y Tlaxcala (57.9%).

Dadas las cifras anteriores, se vuelve necesario buscar una herramienta de acción que permita abatir el problema de la pobreza en el estado de Michoacán, puesto que, si bien la pobreza disminuyó para el año 2010, aún sigue siendo un dato alarmante, ya que un estado con más del 50 por ciento de su población en situación de pobreza difícilmente se encuentra en condiciones de competir en crecimiento y desarrollo.

## 1.1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

### Pregunta general

- ¿De qué manera el salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total incidieron en el índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?

### Preguntas específicas

- ¿Cuál fue la aportación del salario mínimo diario al índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?
- ¿Cuál fue la incidencia de la población económicamente activa ocupada sobre el índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?
- ¿Qué participación tuvo la población total en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, para el periodo 1990-2010?

## 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### Objetivo general

- Identificar de qué manera el salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total incidieron en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.

### Objetivos específicos

- Analizar cuál fue la aportación del salario mínimo diario al índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010.
- Estudiar cuánto incidió la población económicamente activa ocupada en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.
- Evaluar cuál fue la participación de la población total en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se sustenta en los siguientes puntos:

- A la luz de los resultados arrojados por el CONEVAL en la evaluación de pobreza en los años 2011 y en 2013, que refleja su incremento en ese periodo, esta investigación es conveniente al contribuir con datos paramétricos que reflejaran el nivel e intensidad de la pobreza en la población de los municipios y regiones del Estado de Michoacán, mismos que permitirán la elaboración de las políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de las personas que se encuentran en esta desventaja social.
- Tiene relevancia teórica al identificar la diferencia entre el bienestar social, y pobreza, puesto que en la mayoría de las ocasiones hay quienes las manejan como sinónimos, junto con el concepto de justicia social.
- La relevancia metodológica consiste en utilizar el índice FGT, de James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, que mide la pobreza a partir del ingreso de las personas económicamente activas ocupadas que perciben de entre cero y un salario mínimo diario en los municipios y regiones de Michoacán.
- Finalmente, otra parte importante de este trabajo de investigación radica en la elaboración de una propuesta de política pública a partir de los resultados de pobreza a nivel municipal y regional en el Estado.

## 1.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un enfoque mixto porque combina trabajo cualitativo con cuantitativo para desarrollarse. La parte cualitativa es toda aquella que nos llevará a la comprensión del fenómeno de estudio, la conceptualización de las variables y las teorías en que se sustenta el enfoque de este trabajo. Consta de elementos cuantitativos que son los datos de las variables que conforman el índice FGT, y la propia metodología de éste.

A su vez, es un estudio descriptivo al sustentar teóricamente la investigación, ayudando a familiarizarnos con el tema de estudio en el contexto municipal y regional del Estado de Michoacán.

Para este trabajo es fundamental la relación entre variables, por lo tanto tiene un alcance correlacional. Este permitirá conocer el comportamiento de las variables dentro del fenómeno de estudio, así como la intensidad en que se mueve cada una de ellas en relación con la pobreza.

Es además explicativo al proporcionar una mayor estructuración y sentido de entendimiento sobre la medición de la pobreza en las regiones y municipios del Estado de Michoacán. Esta parte llevará a obtener los elementos suficientes para la elaboración de la propuesta de una política pública sobre pobreza.

## 1.5 MARCO TEÓRICO Y/O CONCEPTUAL DE REFERENCIA

El nivel y la intensidad de la pobreza afecta a una sociedad sobre su bienestar social. Después de la postguerra, los primeros trabajos sobre bienestar social consideraban al Producto Interno Bruto para su medición<sup>2</sup>. Fue a finales de los años 60's y más fuertemente en los 70's que se hizo a un lado tal consideración, pues dicho indicador no tomaba en cuenta la distribución de esa riqueza generada entre el total de la población ni otros costos sociales, consecuencia de las actividades económicas generadoras de tal riqueza. A partir de las *Conferencias Tanner* en 1979, y por fuerte influencia de Sen, el concepto de bienestar social alcanzó solidez teórica desplazando a la tradicional concepción económica. “El logro del bienestar incluiría las realizaciones personales y la libertad para lograrlas estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían el medio para lograr los funcionamientos de las personas” (Pasquale, 2008). Para Amartya Sen (1991), el bienestar social es un concepto multidimensional, que incluye no sólo condiciones materiales objetivas como la renta, los servicios de todo tipo, infraestructuras, etc., sino también apreciaciones subjetivas o percepciones de los individuos.

El bienestar social también fue definido como el “conjunto de sentimientos de satisfacción material e inmaterial que producen en las personas y colectividades una serie de condiciones materiales que no pueden reducirse únicamente al nivel de renta, sino que incluyen otras dimensiones importantes de la existencia humana” como la salud, educación, servicios, infraestructuras, vivienda, seguridad, entorno, etc. (Setién, 1993). El Instituto Nacional de Estadística de España (1999) define el concepto de bienestar social como “igualdad de oportunidades extendida a todos los bienes, materiales e inmateriales, que se consideran socialmente deseables”. Sin embargo, mismo Sen “mantiene dos posiciones poco esclarecedoras: o bien las capacidades básicas son evidentes (tener la posibilidad de sobrevivir) o dependen del contexto para el cual se desea definir las” (INEGI, 2011). Considerando el enfoque multidimensional con que han

---

<sup>2</sup> Principalmente por las propuestas de Keynes y los trabajos del Banco Mundial.

definido los últimos autores al bienestar social, debemos reconocer que resulta imposible, hasta ahora, realizar una medición cuantitativa absoluta del bienestar social.

Cabe aclarar también que bienestar social no es lo mismo que bienestar subjetivo. El bienestar social tiene que ver con las capacidades y realizaciones de las personas. En cambio el bienestar subjetivo trata de “cómo y porqué la gente experimenta su vida de forma positiva, incluyendo tanto juicios cognitivos como reacciones afectivas” (Blanco y Díaz, 2005). “El estudio del bienestar en el seno de la psicología se remonta a la década de los sesenta, y en su transcurso a dado lugar a dos grandes tradiciones: la hedónica, representada por una sólida línea de investigación que se ha ocupado del estudio del bienestar subjetivo, y la tradición eudaemónica, centrada en el bienestar psicológico” (ídem). Mencionan Blanco y Díaz que el bienestar subjetivo se inscribe dentro de un marco fundamentalmente emocional que ha tomado diversas denominaciones como: felicidad, satisfacción con la vida y afectos positivos o negativos que se desprenden de las condiciones en las que se desenvuelve nuestra existencia. Es entonces el resultado de un balance global que hace la persona de sus oportunidades vitales (recursos sociales, recursos personales y aptitudes individuales), del curso de los acontecimientos a los que se enfrenta (privación-opulencia, ataque-protección, soledad-compañía, etc.), y de la experiencia emocional derivada de ello: “la satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva” (ídem).

Es fácil que la mayoría de las personas que no estudien a profundidad estos temas se confundan e incluso los tomen como sinónimos. Para este trabajo, es importante insistir que bienestar social y pobreza se refieren a situaciones diferentes, pero están relacionados directamente.

Existen estudios que han vinculado la pobreza con el bienestar subjetivo, señalando que a medida que la población empobrece su bienestar disminuye. Otros mencionan que la asociación entre la situación material de la vida y el bienestar subjetivo es limitada, afirmando que gran parte de la varianza del

bienestar no es explicada en forma directa por las variables económicas, sino por variables psicológicas y sociales, tales como la personalidad, las aspiraciones, la adaptación al medio y la motivación entre otras (Greenlee y Lantz, 1993). Sin embargo, Greenlee y Lantz (1993) en un estudio que realizaron con una población Apalache en condiciones de pobreza, encontraron que el estrés causado por la escasez de recursos económicos genera sentimientos de depresión, ansiedad y preocupación.

El diccionario de la lengua española (2013) define la pobreza como “escaso haber de la gente pobre”, “falta, escasez”; mientras que se refiere al pobre como “necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”. Como se ve, alude a carencias materiales. Esta definición coincide con la que hace Rowntree (1901):

Situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable”.

En el mismo sentido, Sinha (2003) menciona que “existe pobreza en una sociedad cuando hay personas quienes no pueden alcanzar un nivel de bienestar material considerado como mínimo según los estándares que caracterizan a esa sociedad”. El estudio de pobreza se restringe a aspectos cuantificables, generalmente materiales, de la misma. Como se mencionó anteriormente, la pobreza perjudica de forma directa el bienestar de las personas que sufren de ella. Por ello la importancia de medirla y que sus parámetros sirvan en el momento de diseñar políticas para erradicarla o disminuirla, ya que para poder enfrentar un problema es necesario reconocerlo, definirlo y cuantificarlo.

No existe un solo método para medir el nivel de pobreza en una sociedad, pero la gran mayoría se basa en la utilización de una línea de pobreza. Para este trabajo

se utilizará el Índice FGT para medir los niveles de pobreza en los municipios y regiones del Estado de Michoacán. A diferencia de los demás índices que miden la pobreza total, este además permite conocer la pobreza en subgrupos. Es decir, el efecto del aumento o disminución de la pobreza en un subgrupo sobre la pobreza total. Si la situación de una familia cuyos ingresos están muy por debajo de la línea de pobreza mejora, pero no lo suficiente para dejar de ser pobre, la medida de pobreza no varía, a pesar de que evidentemente es una situación mejor a la anterior y la pobreza ha disminuido. Una parte de este indicador evalúa cuan pobre son los pobres, la otra parte interpreta la desigualdad entre los pobres (Foster, et. al. 1984).

Este índice se integra de tres indicadores para su medición: el salario mínimo diario, la población ocupada y la población total. La palabra salario deriva del latín *salarium*<sup>3</sup> que significa pago de sal o por sal y se define como una “paga o remuneración regular (RAE, 2013). Las relaciones de producción entre “los dueños de la fuerza de trabajo” y los “dueños de los medios de producción”, como los denomina Marx, han tenido diversas fragmentaciones, por lo que a nivel internacional y los países en particular han establecido institucionalmente la figura del salario. Mario de la Cueva, menciona que “las bases de la estructura del trabajo provienen de referencias antiguas como el código Hammurabi y la Biblia, pero en los siglos XIX y XX cuando aparecen las leyes que buscaban la protección de los trabajadores a causa del cambio del taller a las fábricas en Europa, lo que propició el inicio y la formación del movimiento obrero y la rebelión del pensamiento representado por Saint Simón, Robert Owen, Fourier, etc. (De la Cueva, 1984).

La Real Academia Española define entonces al salario mínimo como “el salario que establece la ley como retribución mínima para cualquier trabajador” (Ídem). En México, la figura del salario mínimo se establece con la promulgación de la Constitución General de la República publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917, específicamente en el artículo 123, fracción

---

<sup>3</sup> En el antiguo imperio romano muchas veces se hacían pagos a los soldados con sal, la cual valía su peso en oro.

VI bajo el principio de que el salario mínimo deberá ser suficiente "...para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia..." (CONASAMI)<sup>4</sup>.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123, fracción VI, párrafo tercero, establece "los salarios mínimos se fijaran por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, la que podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor desempeño de sus funciones". Por su parte la Ley Federal del Trabajo, en el artículo 3 menciona que "el trabajo es un derecho y un deber sociales, no es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia", más adelante, en su artículo 90 establece que "el salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo" y señala que "éste deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos" (IIJ, UNAM)<sup>5</sup>.

En nuestro país, la Constitución Política también establece la edad en que las personas pueden tener derecho a un trabajo "digno y socialmente útil", siendo esta edad a partir de los 14 años de vida (Ídem). Esto nos lleva a abordar a la población económicamente activa, también llamada fuerza de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a la población económicamente activa como "la parte de la población total de uno u otro sexo que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios económicos durante un periodo específico de tiempo, incluye tanto a los empleados como a los desempleados" ([www.oit.org](http://www.oit.org)). La OIT no establece la edad mínima para que una persona acceda al trabajo, esto corresponde a las instituciones de los países. Aunque la Constitución Política mexicana prohíbe el trabajo a menores de 14

---

<sup>4</sup> CONASAMI: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

<sup>5</sup> Consultado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en su página web.

años, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se refiere a la población económicamente activa como “todas las personas de 12 y más años que en el periodo de estudio realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta” (página web del INEGI).

La población económicamente activa se divide en dos tipos, aquellas personas que realizan algún tipo de actividad económica y aquellas que se encuentran desocupadas laboralmente. El primer tipo se conoce como población económicamente activa ocupada y es la población que aporta a la producción y que con su salario sostiene gran parte del consumo de un país. La OIT con su sede en Perú define a la PEA ocupada como el “conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia” (OIT, Perú). En este grupo se encuentra las personas que:

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las fuerzas armadas, fuerzas policiales o en el clero.

No obstante estas particularidades de la población, es necesario tomar en cuenta a la población total para comprender el contexto de la pobreza. La Real Academia Española define a la población total como “conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella”.

## 1.6 METODO Y METODOLOGÍA

**Método.** Principalmente se utilizará el método científico porque se concibe la idea y se plantea un problema de acuerdo al análisis, diagnóstico y observación de un fenómeno, luego se plantean hipótesis y se realiza una experimentación y verificación de éstas. En efecto, se utilizan los siguientes métodos específicos: el deductivo porque partirá del conocimiento general; segundo, será analítico porque descompondrá el todo en sus partes, y, finalmente sintético porque una vez entendamos el fenómeno lo integraremos en un todo. Para la medición de la pobreza se utilizará el método de la línea de pobreza por consumo que se calcula a través del índice FGT.

**Metodología.** Se utiliza el índice Foster, Greer, Torbecke (FGT), que se integra por una variable dependiente y tres independientes. Como variable dependiente se identifica a la pobreza, mientras que las independientes son el salario mínimo diario, la población económicamente activa y la población total.

## 1.7 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

### Hipótesis general

- El salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total fueron las principales variables que incidieron en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.

### Hipótesis específicas

- El salario mínimo diario fue una de las principales variables que afectaron al índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010.
- La población económicamente activa ocupada influyó directamente en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.
- La población total contribuyó de manera importante en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.

## 1.8 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable dependiente	Variables independientes
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"><li>- Salario mínimo diario</li><li>- Población económicamente activa ocupada</li><li>- Población total</li></ul>

## 1.9 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

MATRIZ O ESQUEMA DE CONGRUENCIA								
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		Marco teórico	Hipótesis	VARIABLES		Dimensión	Indicadores	Item's
Identificación	Objetivos			Dependiente	Independientes			
¿De que manera el salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total incidieron en el índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?	Identificar de que manera el salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total incidieron en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	1. James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, 2. Rowntree, 3. Sinha, 4. Mario de la Cueva,	El salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total fueron las principales variables que incidieron en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	Pobreza	- Salario mínimo diario, - Población económicamente activa ocupada, - Población total	1. <b>Pobreza:</b> Escaso haber de la gente pobre. 2. <b>Salario mínimo diario:</b> es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo. 3. <b>Población económicamente activa ocupada:</b> conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. 4. <b>Población total:</b> Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella.	Línea de pobreza por ingreso (índice FGT)	
¿Cuál fue la aportación del salario mínimo diario al índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?	Analizar cuál fue la aportación del salario mínimo diario al índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010.	1. Mario de la Cueva	El salario mínimo diario fue una de las principales variables que afectaron al índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010.	Pobreza	Salario mínimo diario	<b>Salario mínimo diario:</b> es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.	Datos estadísticos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos	
¿Cuál fue la incidencia de la población económicamente activa ocupada sobre el índice de pobreza en los municipios y regiones de Michoacán, en el periodo 1990-2010?	Estudiar cuanto incidió la población económicamente activa ocupada en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	1. James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke,	La población económicamente activa ocupada influyó en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	Pobreza	Población económicamente activa ocupada	<b>Población económicamente activa ocupada:</b> conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia.	Datos estadísticos del INEGI	
¿Qué contribución tuvo la población total en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán, para el periodo 1990-2010?	Evaluar cual fue la participación de la población total en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	1. Sinha	La población total contribuyó en el índice de pobreza de los municipios y regiones de Michoacán en el periodo 1990-2010.	Pobreza	Población total	<b>Población total:</b> Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella.	Datos estadísticos del INEGI	

## 1.10 INSTRUMENTOS

### Cuantitativos

- Tabulados básicos del Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 (INEGI), para las variables: población económicamente activa ocupada y población total
- Información proporcionada por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para la variable: salario mínimo.
- Índice de pobreza FGT

### Cualitativos

- Documentos escritos

## 1.11 UNIVERSO Y MUESTRA DE ESTUDIO

El universo de estudio es la población total del estado de Michoacán, ya que consideramos que todo el contexto influye sobre la parte de la población que se mide como pobre.

La muestra de estudio serán las personas económicamente activas ocupadas que reciben entre cero y un salario mínimo, así como sus dependientes económicos.

## 1.12 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

### Alcances

- La investigación es longitudinal porque se refiere a varios momentos.
- Es factible porque se puede hacer uso de medios cuantitativos y cualitativos.
- Permitirá conocer la situación de la pobreza y carencia al acceso de un nivel mínimo de subsistencia de los habitantes de los municipios y regiones del Estado de Michoacán de acuerdo a los dominios que se toman en cuenta, lo que servirá para la toma de decisiones en el proceso de las políticas públicas.

### Limitaciones

- Debido a la no disponibilidad de datos para todos los años de estudio, únicamente se toman como referencia para la aplicación de la metodología los años 1990, 2000 y 2010.
- Para el año 2010 el INEGI engloba al grupo de población que gana de cero a un salario mínimo, lo que obliga a tomar el salario mínimo como línea de pobreza para todos los años de referencia.

# CAPÍTULO

# 2

## DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y POBREZA EN MÉXICO Y MICHOACÁN

“La pobreza no la hizo Dios, la hacemos tú y yo cuando no compartimos lo que tenemos”, Teresa de Calcuta.

“La vida es peor para todos, ricos y pobres, en las sociedades más desiguales”, Fernando Escalante.

**A**l basarnos en el salario mínimo como base para establecer la línea de pobreza, es necesario abordar aspectos que respondan a la pregunta de ¿Por qué dentro de una sociedad hay personas cuyo ingreso monetario no les alcanza para los requerimientos mínimos de conservación de la vida, mientras otros viven en la opulencia? En otras palabras ¿Por qué dentro de una misma sociedad algunos individuos poseen más recursos que otros? Por otro lado, se considera que una distribución más igualitaria del ingreso lleva a una mejora en el bienestar, siempre y cuando se acompañe de una disminución de las diferencias de los ingresos y riqueza absoluta de las personas (Samsa, 2013).

Rogelio Huerta Quintanilla (2012) en su artículo *Pobreza, distribución del ingreso y renta básica*, menciona que “en el fondo la pobreza es explicada por la inequitativa distribución del ingreso, que a su vez, es explicada por las bajas y pobres remuneraciones que reciben los trabajadores en los diversos puestos de trabajo”. Más adelante sugiere que esa desigualdad sea corregida “mediante una política de redistribución emprendida desde el Estado, que

tenga como sustento la idea del ingreso ciudadano o renta básica” (Huerta, 2012).

En ese mismo sentido, Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos (1999) argumentan que el ingreso es la determinante más importante de la pobreza, “la causa más importante de la pobreza en nuestro país se encuentra en los ingresos que reciben las personas ocupadas”. Concluyen que “las diferencias sociodemográficas explican sólo 20% de la separación entre pobres y no pobres, el restante 80% tiene su origen en el ingreso de los ocupados, es decir de los que tienen un empleo remunerado” (Idem).

Guillermo Zermeño (2001) al hablar sobre que el futuro de los individuos está de alguna manera prediseñada por la economía, la política y el derecho como sistemas funcionales que iniciaron en la Europa occidental y que ha tenido repercusiones en los países latinoamericanos, cita a Luhmannn quien escribe:

“No es posible saber si llegará un momento en que esta diferenciación se aminore y toda la población mundial (con una tasa de crecimiento en aumento) pueda quedar inserta en la inclusión funcional. Si alguna vez será posible proveer a toda la sociedad con oportunidades de inclusión —lo que tradicionalmente significa libertad e igualdad— o si finalmente tendremos siempre que contar con un resto de cuerpos en estado de supervivencia que según nuestros criterios casi no pueden denominarse seres humanos”.

En la primera parte de este capítulo se abordan la noción y los determinantes de la distribución del ingreso. En la segunda parte se presenta la distribución del ingreso y su relación con la pobreza en el contexto mexicano. Finalmente, en la tercera parte se expone esta misma relación entre la distribución del ingreso y la pobreza pero para el caso de Michoacán.

## 2.1 LA NOCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Los investigadores del tema afirman que la desigualdad en la distribución del ingreso proviene de la propiedad de los medios de producción. Adam Smith, citado por Gustavo Vargas argumenta que la riqueza de un país tiene su origen en la producción, siendo la empresa la unidad fundamental de generación de valor, en donde además se genera la distribución del ingreso que descansa en el principio social de la propiedad privada (Vargas, 2001). El mismo autor reconoce a los enfoques de la teoría nekeynesiana y la teoría marxista sobre la distribución del ingreso.

Para la primer corriente, la distribución del ingreso es función de la demanda. La teoría descansa en las diferentes propensiones a consumir y ahorrar de asalariados y capitalistas. Mientras los primeros gastan una alta proporción del ingreso corriente en consumo, los capitalistas destinan una parte importante de sus ingresos al ahorro, que canalizan luego a la inversión, por lo cual se expande la capacidad productiva. Así, la forma en que se distribuye el ingreso entre capitalistas y asalariados pasa a constituir un factor determinante del nivel y composición del gasto total. Si hay un exceso de gasto, los precios tenderán a elevarse, y con ellos la tasa de utilidades, mientras se reducen los salarios reales (Vargas, 201). Entonces, mientras capitalistas tienen capacidad adquisitiva para consumir, también la tienen para ahorrar e invertir, por lo que su riqueza incrementa. En tanto que los asalariados, cuyo salario mínimo es muy bajo en México, consumen lo que su nivel de salario les permite, dependiendo de los precios de los productos y servicios que los capitalistas ofrecen en el mercado.

El nivel del gasto y su composición dependerán de las expectativas de expansión de la demanda que los capitalistas visualicen, las cuales determinarán una tasa deseada de inversión. Dadas las propensiones a ahorrar, ésta última sólo podrá sostenerse si las utilidades superan un determinado nivel de participación en el ingreso. De esta forma se cierra el ciclo, en el que la distribución del ingreso aparece como una resultante del nivel agregado de la demanda, particularmente de su composición, de la

acumulación de capital y de la forma en que capitalistas y asalariados disponen de su ingreso, sea utilidades o salarios reales (Vargas, 2001).

El enfoque de la teoría marxista se ubica en el marco de la lucha entre dos clases sociales antagónicas: capitalistas y trabajadores. Son las relaciones de producción las que determinan el resultado de ese conflicto. En una economía capitalista, el ingreso tenderá a concentrarse en el sector propietario de los medios de producción. Este proceso de concentración se produce a través de la apropiación por parte de los capitalistas, de la plusvalía generada por el trabajo. El salario se puede mantener, según Marx, al nivel mínimo de subsistencia mientras exista un exceso de fuerza de trabajo no empleada, denominado ejército industrial de reserva. Los capitalistas destinan la plusvalía de que se han apropiado, tanto a consumo como a acumulación (Vargas, 2001).

En la medida en que la economía se mantenga en un ritmo de crecimiento, la acumulación genera a su vez una concentración creciente del capital en manos de los capitalistas y una distribución cada vez más desigual del ingreso. La distribución se polariza (Vargas, 2001).

Esta teoría marxista se ha comprobado en el caso mexicano, donde a pesar que el país tuvo una época de auge en el crecimiento económico, no se vio reflejado en la distribución del ingreso en todos los sectores de la población, sino que hubo mayor concentración de este, como lo explica Guillermo Zermeño a quien se menciona en la segunda parte de éste capítulo.

El ingreso es entonces la principal variable que influye en la desigualdad entre los sectores de la población. Gustavo Vargas (2001) clasifica al ingreso en ingresos primarios e ingresos finales, los primeros se refieren a los que resultan de la producción de las empresas y “son distribuidos a los hogares, para remunerarles el uso de los servicios productivos que ha prestado a la empresa: al gobierno en forma de impuestos y a los inversionistas en forma de excedente de explotación (o mejor conocido como ganancia), al trabajador en forma de sueldos y salarios”. Los ingresos finales son los que resultan una vez que el

gobierno hace una redistribución del ingreso nacional disponible en forma de transferencias (Vargas, 2001).

Los ingresos finales son los ingresos primarios menos impuestos más las transferencias. El nivel económico de las personas no solo depende del ingreso (flujo), sino también de la riqueza (acervo). La riqueza consiste en el valor monetario neto de los activos que posee un individuo o una familia en un momento dado del tiempo, como la herencia, la propiedad de inmuebles, vehículos, etc., (ídem). Para fines de este capítulo, no entraremos a detalle en el acervo de capital de las personas, sino solo en los resultados o efectos del flujo y comportamiento de los ingresos sobre la sociedad.

Para evitar los extremos de opulencia y miseria, “La distribución del ingreso es comúnmente aceptada como una de las funciones del Estado en los países capitalistas” (Gil, 1980). Para Gerardo Gil Valdivia, en la situación de la distribución del ingreso influye la propiedad de los medios de producción y distribución y aspectos institucionales, sociales y culturales.

## **2.2 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y POBREZA EN MÉXICO**

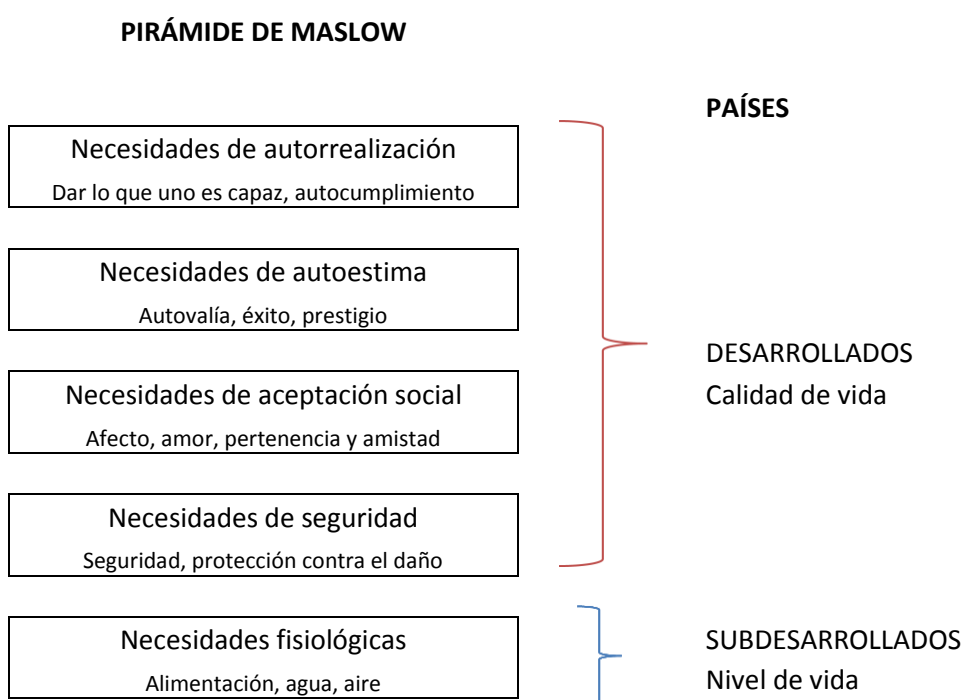
La relación entre pobreza y distribución del ingreso puede verse claramente con la pirámide de necesidades de Maslow, Gustavo Vargas realiza el esquema de la pirámide para comparar a países desarrollados con subdesarrollados. Menciona que la propia naturaleza humana determina que a medida que se logran ascensos sociales y económicos se jerarquizan nuevas necesidades hasta llegar a una situación de autorrealización. La pirámide de Maslow representa gráficamente dicha aseveración.

En efecto en un primer plano de necesidades se ubican aquellas que satisfacen los requerimientos necesarios para garantizar un desarrollo físico y mental. En un segundo plano se ubican aquellas necesidades que dan seguridad y protección. Si se aplica esta clasificación en el caso de los países de América Latina y en particular para México, no se logran satisfacer estos dos primeros

planos, lo cual significa que la problemática que se enfrenta en términos sociales, es la de mejorar el nivel de vida que permitan generar expectativas de mayores capacidades a la población con mejores oportunidades, para obtener un ingreso digno que satisfaga las necesidades básicas de la población. En cambio, los países desarrollados tienen como principal preocupación mejorar la calidad de vida de sus habitantes, una vez cubiertos los peldaños de la pirámide de Maslow.

A medida que tiene un mayor ascenso económico y una vez cubiertas las necesidades fisiológicas y de seguridad, su principal preocupación es cubrir las necesidades de aceptación social (tercer escalón), las necesidades de autoestima y finalmente cubrir un quinto escalón vinculado a las necesidades de autorrealización que lo ubica en una situación del mayor bienestar posible (ver figura 1).

Figura 1. Representación del comportamiento de las necesidades humanas.



Fuente: Elaboración propia con base en Gustavo Vargas, 2001.

Guillermo Zermeño (2001) en la reseña que hace del libro “Pobreza y distribución del ingreso en México” argumenta que desde la transición a la modernidad en el porfiriato se prestó atención al sector pobre de la población,

pero que en esa época se tomaban como “parte de un proyecto de futuro y de construcción de la nación”, eso, menciona, cambió debido a la “procesión forzada de una población sin tierra y sin beneficio a ciudades no preparadas para su asimilación; las viejas y nuevas ciudades industriales comienzan a ser acordonadas por la miseria, las necesidades y la inopia.

“Poco después los pobres asumieron otras denominaciones igualmente esperanzadoras, ya no como simples consumidores, sino como productores y portadores del cambio social estructural. Los pobres comenzaron a ser representados como sujetos potenciales o virtualmente revolucionarios, fueran del ámbito rural o urbano. En los estudios históricos y sociales se les vio como portadores de un futuro promisorio basado en el descontento de su condición de opresión y explotación, en su deseo y necesidad de justicia y cambio social” (Zermeño, 2001). El mismo autor comenta que ahora los pobres “ya no constituyen el futuro de la nación. El futuro se deposita ahora en el mercado a secas y en las leyes implacables de la macroeconomía. Tanto gastas, tanto te endeudas, tanto debes. Sanear las finanzas públicas, recortar el gasto público, pagar a los acreedores, se convierten en las prioridades”.

Para Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos (1999), el año 1982 significa un parteaguas que separa el periodo anterior de lucha contra la pobreza con el actual. Gustavo Vargas (2001) sostiene que en México se han adoptado políticas económicas concentradoras del ingreso que han hecho más amplia la brecha entre las clases y al mismo tiempo limita al mercado, lo que ocasiona problemas de crecimiento económico en nuestro país, formando así los efectos negativos que presenta el “circulo vicioso de la pobreza”.

En nuestro país, como Gustavo Vargas lo menciona “Económicamente el efecto de la polarización del ingreso es la ausencia de un mercado interno fuerte que apoye un círculo virtuoso de crecimiento, y desde el punto de vista social la consecuencia más evidente de una mala distribución del ingreso es el deterioro gradual de las condiciones de vida de las capas de la población menos favorecidas, dicho deterioro puede verse reflejado en primera instancia en la desaparición gradual de las capas de ingreso medio (principalmente por la disminución de su capacidad de consumo, que tiende a pauperizarlas) y

estableciéndose de esta manera solamente dos estratos; los de altos ingresos y los de bajos ingresos, simultáneamente surgen las condiciones más extremas de la desigual distribución del ingreso, que es la pobreza extrema” (Vargas, 2001).

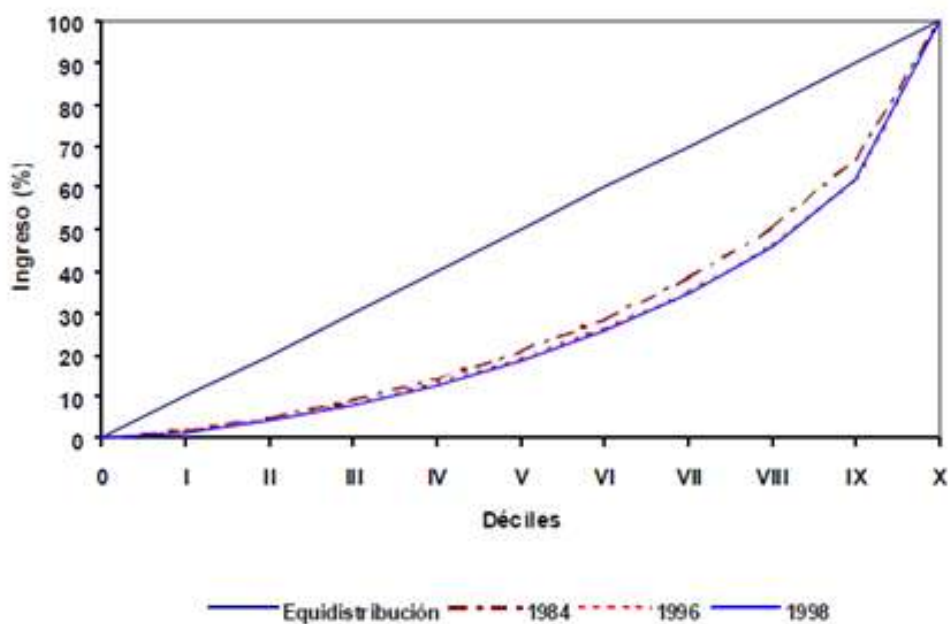
Gerardo Gil Valdivia (1980) menciona que en el caso de México la inequidad en la distribución del ingreso se debe a aspectos sociales, culturales e institucionales. Existe una “relación directa entre el subdesarrollo, la inequidad distributiva y la ineficacia del derecho” (Gil, 1980). De 1950 a 1975 el crecimiento del PIB fue de entre 5% y 8%, siendo de los mayores de América Latina, solo por debajo de Brasil. Por tanto, el PIB per cápita pasó de 75 dólares en 1940 a más 700 dólares en 1970. Sin embargo, para este autor, dicho crecimiento económico que fue por el impulso a la industrialización y a costa de la agricultura, fue acompañado del aumento de la disparidad del ingreso entre los sectores de la población, debido al control político que logró controlar las manifestaciones de inconformidad el partido dominante.

Enrique Padilla, citado por Retchkiman y Gil, afirma que en 20 años, para 1970 el 72% de la población disminuyó de 45% a 28% su nivel de ingresos (Gil, 1980). Más aún, la población urbana obtenía un ingreso que duplicaba a la rural (op. cit). La CEPAL, citada por Gerardo Gil Valdivia, afirma que “en 1960 el 10% del estrato más alto de la población obtenía el 48% del ingreso disponible, y en 1970 subió dicha participación al 51%, por lo que el 90% de la población percibió el 49% de dicho ingreso” (Gil, 1980). “Un mayor grado de injusticia obstaculiza incluso el desarrollo del propio capitalismo” (op. cit.).

Gustavo Vargas revisa el periodo de 1984 a 1998, en el que tomando datos de Carlos Tello, realiza un estudio más completo para el caso mexicano. En 1984 el 10% de la población con mayores ingresos percibió el 32.8% del ingreso nacional, para 1998 captó el 38.1%, es decir aumentó su participación en 5.3 puntos porcentuales, dicho incremento fue resultado de la pérdida de la participación en el ingreso de los nueve deciles anteriores, en particular el segmento de la población entre el decil 5 y el 8 que tuvo una disminución de 2.8 puntos porcentuales en el mismo lapso. Se puede observar, que en México mientras el 40% de la población en 1998 percibía apenas el 12.5% del ingreso

nacional; el 10% de la población más rica percibió el 38.1%, lo que marca el tremendo contraste en la percepción de ingresos y refleja el nivel de desigualdad que prevalece en nuestro país, como se muestra en la figura 2 (Vargas, 2001).

Figura 2. Distribución del ingreso en México, 1984-1998 (Curva de Lorenz).



Fuente: Gustavo Vargas, 2001.

El valor del Coeficiente de Gini, que varía de cero a uno, siendo cero igualdad completa y uno la desigualdad completa, también fue calculado por Gustavo Vargas para el periodo de estudio (ver tabla 1).

Tabla 1. Desigualdad del ingreso en México, 1984-1998.

	1984	1989	1994	1996	1998
<b>Coeficiente de Gini</b>	0.429	0.469	0.477	0.456	0.476

Fuente: Gustavo Varga, 2001.

Para la CEPAL, citada por Gustavo Vargas (2001), en el periodo de auge económico en México, que fue a partir del periodo de posguerra la pobreza aumentó 0.6%, mientras que en este periodo de recesiones de las décadas 80's y 90's aumentó 1.8%.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) solicitó a un grupo de especialistas integrado por: Fernando Cortés Cáceres, Daniel Hernández, Enrique Hernández Laos, Miguel Szekely Pardo y Hadid Vera Llamas, un estudio sobre la evolución de la pobreza en México en la década de los noventa. Utilizaron el método de línea de pobreza a partir del ingreso monetario, pero calculando a partir de tres umbrales de referencia: el primero considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente; el segundo incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente; el tercero se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente (Cortés, et. al., 2002).

Su análisis arroja que para el año 1992 el 22.5 por ciento de la población (que habita 17.4 por ciento de los hogares) tenía un ingreso insuficiente como para acceder a los requerimientos nutricionales mínimos establecidos en la primera línea de pobreza. El 28 por ciento de la población (equivalente a 21.8 por ciento de hogares) tenía un ingreso insuficiente como para adquirir la segunda línea de pobreza, mientras que 52.6 por ciento de los individuos (equivalentes a 44.1 por ciento de los hogares) tenía un ingreso inferior al valor de la tercera línea de pobreza (Cortés, et. al., 2002).

Dadas las fluctuaciones observadas en el PIB per cápita durante los noventa, esperaríamos una disminución en la pobreza durante el periodo 1992-1994, un incremento sustancial durante 1994-1996, y una reducción en lo que resta de la década hacia el año 2000. De acuerdo a los resultados, la evolución de la pobreza siguió fielmente el ciclo económico, independientemente del criterio utilizado para definir a la población como pobre. Por ejemplo, la primera línea de pobreza, que incluye solamente los satisfactores alimentarios, obtuvieron que la pobreza se reduce ligeramente de 22.5 por ciento de la población (17.4

por ciento de hogares) a 21.1 por ciento (16.1 por ciento de hogares) entre 1992 y 1994. La pobreza se incrementó marcadamente entre 1994 y 1996 ya que, durante estos dos años, la proporción de población por debajo de esta línea de pobreza aumentó de 21.1 a 37.1 por ciento, equivalente a un aumento de 16.1 a 28.8 por ciento de hogares.

Entre 1996 y 1998 se redujo la pobreza nuevamente de 37.1 a 33.9 por ciento de la población, equivalente a una caída de 28.8 a 26.8 por ciento de hogares, y fue hasta los años 1998-2000 cuando se registró una caída sustancial nuevamente, que casi compensó el aumento registrado durante los años intermedios de la década. Durante los últimos dos años, la proporción de hogares disminuyó de 26.8 a 18.6 por ciento, mientras que la proporción de personas en condición de pobreza se redujo de 33.9 a 24.2 por ciento (ver tabla 2). Sin embargo, vista en su conjunto, la década experimentó un estancamiento e incluso un ligero deterioro en términos de pobreza bajo esta definición (Cortés, et. al., 2002).

Tabla 2. Proporción de la población pobre en México, 1992-2000.

Definición de pobreza	Porcentaje del total				
	1992	1994	1996	1998	2000
Línea 1, hogares	17.4	16.1	28.8	26.8	18.6
Línea 2, hogares	21.8	22.7	36.5	32.9	25.3
Línea 3, hogares	44.1	46.8	60.8	55.6	45.9
Línea 1, personas	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2
Línea 2, personas	28.0	29.4	45.3	40.7	31.9
Línea 3, personas	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7

Fuente: Cortés, et. al., 2002).

Debido al crecimiento demográfico, el número absoluto de personas por debajo de esta línea de pobreza aumentó de 19'052,128 a 23'798,782 entre 1992 y el año 2000, un aumento de 4.7 millones de personas. Para la totalidad de la década, la pobreza aumentó proporcionalmente más en la parte inferior de la distribución, alrededor de 6 por ciento, que para la línea de pobreza con mayor valor, en donde se registra un aumento de alrededor de 4 por ciento (Cortés, et. al., 2002).

Otro aspecto a resaltar es que se registraron diferencias sustanciales en términos de reducciones de la pobreza entre los períodos 1996-98 y 1998-2000. La mayor parte de la reducción se observó entre 1998 y el año 2000 y de hecho, durante 1996-1998 la caída fue más bien incipiente: la pobreza se redujo 7 por ciento en promedio para las tres líneas de pobreza durante los primeros dos años, y en alrededor de 20 por ciento en promedio durante los últimos dos. Estos resultados son especialmente sorprendentes a la luz del crecimiento económico observado durante 1996-1998 y 1998-2000. Para la primera línea de pobreza esto significó una reducción de alrededor de 0.8 puntos porcentuales por cada 1 por ciento de crecimiento del ingreso promedio, mientras que para la tercera, la sensibilidad es de casi 0.9. En suma, la elasticidad de la pobreza al crecimiento económico fue bastante reducida durante los años posteriores a la crisis de 1995 (Cortés, et. al., 2002).

El periodo 1998-2000 presenta un panorama totalmente distinto. El PIB per cápita creció en casi 7 por ciento en términos reales durante el periodo y para la primera línea de pobreza, por cada 1 por ciento de crecimiento, la pobreza disminuyó en casi 4. Es decir, se observó una elasticidad de 4 a 1. Para la tercera línea, por cada 1 por ciento de crecimiento del PIB per cápita, la pobreza disminuyó en alrededor de 2 por ciento, es decir, más del doble de la sensibilidad observada entre 1996 y el 1998 (Cortés, et. al., 2002).

Una interpretación de estos resultados es que la recuperación económica tiene un rezago importante en cuanto a reflejarse en disminuciones en la pobreza en nuestro país. Esto sugiere que es precisamente en los períodos inmediatamente posteriores a una crisis en los que se requiere de intervenciones gubernamentales para reducir el impacto en los niveles de vida de la población de menores recursos. Para los analistas de estos datos “si el crecimiento económico se mantiene, eventualmente la pobreza empieza a ceder, y estas intervenciones serán menos necesarias” (Cortés, et.al., 2002).

Para revisar si además del crecimiento económico en la década de los noventa también influyó la variables de distribución del ingreso sobre la pobreza, los autores del trabajo de la SEDESOL citan a Datt y Ravallion (1992), quienes sugieren una metodología que puede utilizarse para abordar esta interrogante.

La metodología consiste en realizar las siguientes simulaciones:

a) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año subsecuente si el nivel de ingreso cambiara de la manera en que lo hizo en la realidad, pero si la distribución del ingreso se hubiera mantenido constante entre este punto en el tiempo y el anterior utilizado como referencia?

b) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año determinado si durante el periodo bajo análisis no se hubiera modificado el ingreso de la población, pero la distribución del ingreso sí hubiera registrado los cambios observados en la realidad?

Para realizar la primera simulación se estima la pobreza utilizando la curva de Lorenz del primer año bajo consideración, pero utilizando el ingreso promedio del segundo año de referencia. La segunda simulación utiliza la curva de Lorenz del segundo periodo y el ingreso promedio del primer punto. El cambio total en la pobreza resulta de agregar los dos efectos, y por la naturaleza de la descomposición, queda como residuo un término adicional (Cortés, et. al., 2002).

Se realizó la descomposición para el periodo 1992-1996 y para 1996-2000. Sus cálculos concluyen que durante la década de los noventa, los cambios en la pobreza respondieron sustancialmente al crecimiento económico, ya que prácticamente la totalidad de los cambios observados pueden atribuirse a las fluctuaciones en el ingreso promedio de la población (ver tabla 3).

Tabla 3. Descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares de México (1992-2000).

Definición de pobreza	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Residual	Total
<b>Descomposición 1992-1996</b>				
Línea 1	11.3	0.0	0.0	11.3
Línea 2	13.2	0.9	0.6	14.7
Línea 3	16.7	-0.4	-0.1	16.2
<b>Descomposición 1996-2000</b>				
Línea 1	-9.2	-1.3	0.4	-10.1
Línea 2	-10.7	0.7	0.2	-11.2
Línea 3	-13.7	1.4	-0.3	-12.6

Fuente: Cortés, et. al., 2002.

Otro trabajo que aborda y proporciona datos sobre la pobreza en México, es el de Jorge Verdeja, quien en “Tres décadas de pobreza en México, 1970-2000”. Utiliza dos líneas de medición, una corresponde al costo de una canasta básica de alimentos y otra al costo de dos canastas básicas de alimento. Los resultados demuestran un crecimiento constante en el porcentaje de pobreza en nuestro país durante tres décadas (ver tabla 4); siendo el área rural la que presenta una mayor intensidad de carencias.

Tabla 4. Magnitud de la pobreza y la indigencia en México (porcentajes), 1970-1996.

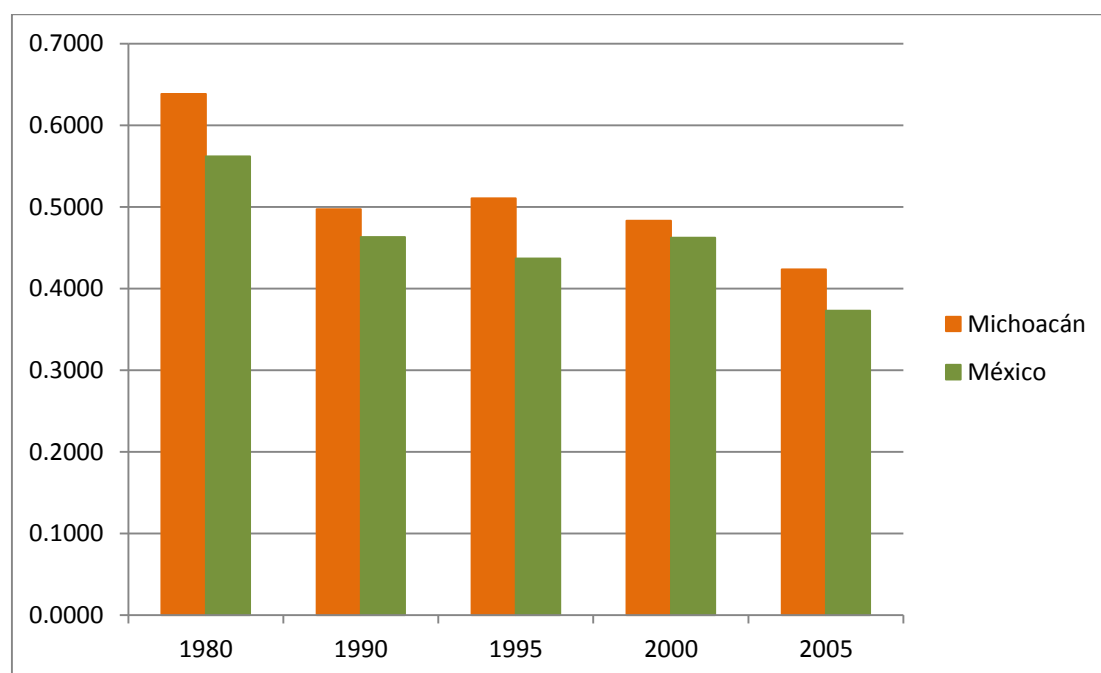
	HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA*			HOGARES BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA**		
	TOTAL	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	TOTAL	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
1970	34	20	49	12	6	18
1984	34	28	45	11	7	200
1989	39	34	49	14	9	23
1994	36	29	47	12	6	20
1996	43	38	53	16	10	25
*Porcentaje de los hogares cuyo ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos.						
Incluye hogares en situación de indigencia.						
**Porcentaje de hogares cuyo ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos.						

Fuente: Jorge Verdeja López, 2001.

## 2.3 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y POBREZA EN MICHOACÁN

El índice de Gini para Michoacán, durante el periodo 1980-1990 presenta un comportamiento similar al Gini nacional en la medida en que este indicador desciende en el ámbito nacional y estatal (ver gráfica 1). Sin embargo, la caída del coeficiente de Gini en la entidad es superior a la que se tiene a escala nacional; mientras en Michoacán el índice de referencia pasa de 0.6384 a 0.4973, en el país transita de 0.5622 a 0.4631 (véase figura 3). Es decir, que si bien es cierto, que el estado durante los años en estudio siempre mostró una mayor concentración de la riqueza que el promedio nacional, durante la década de los ochenta los niveles de concentración del ingreso del primero descendieron más que los del país en su conjunto.

Gráfica 1. Índice de Gini en México y Michoacán, 1980-2005.



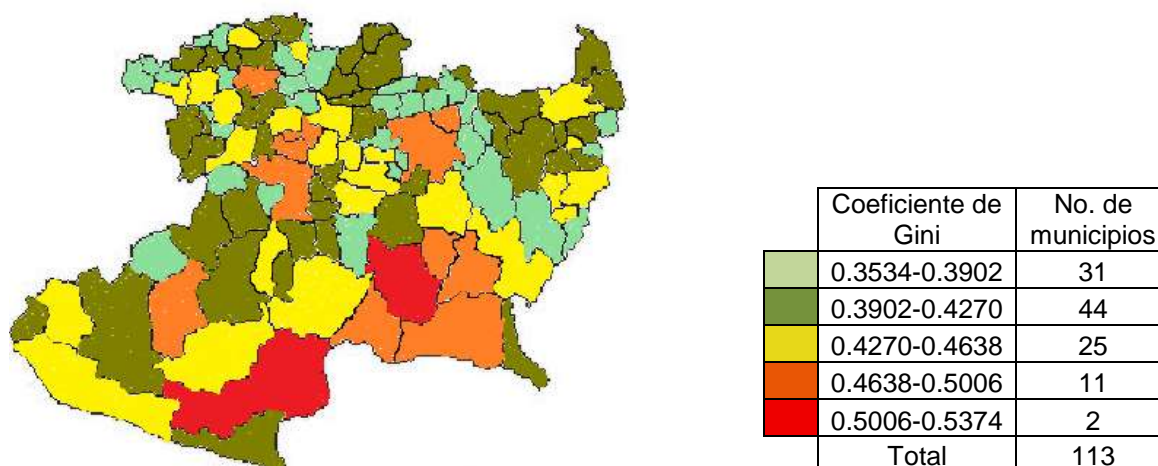
Fuente: Navarro, et. al., 2009.

En los años noventa, el índice de Gini evolucionó en sentido inverso en el contexto estatal y nacional, descendió para el caso nacional y aumentó en el estado, siendo el índice de Gini del país de 0.4370 en el año de 1995; en tanto que, para la entidad este índice se incrementó al ubicarse en 0.5106. Lo contrario tiene lugar en el 2000, donde los niveles de concentración de la riqueza en el estado de Michoacán bajaron, expresado en un índice de Gini menor en el 2000, siendo éste de 0.4831; mientras que el Gini nacional para este periodo aumentó alcanzando el valor de 0.4623. Por último, en 2005 se presentó una tendencia descendente en los niveles de concentración de la riqueza en el ámbito nacional y estatal, obteniéndose un índice de Gini de 0.3732 para el primero y de 0.4238 para el segundo. Lo cual constituye para Michoacán el segundo descenso importante después del registrado entre la década de los ochenta y noventa (Navarro, et. al., 2009).

Por su parte el CONEVAL (2012) sostiene que del año 2008 al 2010 en Michoacán hubo un incremento del ingreso corriente total per cápita, al pasar de 2,340.7 a 2,397.6 pesos. Mientras que el coeficiente de gini en los mismos años, pasó de 0.484 en el año 2008 a 0.487; es decir, el ligero aumento del ingreso per cápita, que seguramente es menor al poder de compra del peso

mexicano, no significó mejores condiciones de vida para los de menores ingresos, pues hubo un incremento en la desigualdad del ingreso en la entidad (Coneval, 2012). A nivel municipal, Arteaga, Turicato, Huetamo, Carácuaro y Churumuco son los municipios con mayor desigualdad en la distribución del ingreso; siendo Morelos, Chucándiro, Cuitzeo, Nuevo Parangaricutiro y Purépero los municipios con menor nivel de desigualdad (ver figura 3).

Figura 3. Coeficiente de Gini para Michoacán, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL 2012.

En el mismo estudio el CONEVAL calcula la razón del ingreso que muestra la proporción del ingreso que concentra la población no pobre y no vulnerable con respecto al ingreso de la población en pobreza extrema. Para 2008, este valor para Michoacán fue de 12.9 y para 2010 fue de 9.0. Esto significa que en 2010 el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable era 9.0 veces mayor que el ingreso promedio de la población en pobreza extrema y esta diferencia disminuyó con respecto a 2008 (Coneval, 2012).

Por otra parte, el Consejo Nacional de Población en su estudio sobre “La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México” obtiene que para el año 2000, Michoacán tuvo un coeficiente de Gini de 0.6510 ocupando el lugar sexto a nivel nacional de los estados con mayor desigualdad. Además del coeficiente de Gini, el estudio también hizo el cálculo con el índice de Theil, siendo para Michoacán de 0.3669 ocupando el quinto lugar a nivel nacional de las entidades más desiguales. La media nacional con ambos indicadores para el año 2000 fue de 0.6169 y 0.3175, respectivamente (Conapo, 2005).

# CAPÍTULO

## 3

# POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA EN MICHOACÁN

"La pobreza no es un accidente. Como la esclavitud y el apartheid, es una creación del hombre y puede eliminarse con las acciones de los seres humanos", Nelson Mandela.

**P**olíticas públicas son las intervenciones del Estado en una sociedad determinada, su estudio integra elementos teóricos y prácticos que se han revisado desde finales del siglo XIX por parte de Wilson (1887). Es entonces una tarea con una amplia trayectoria (Gonzalez, 2005). En ese sentido, es relevante señalar que un Estado democrático deberá considerar a la sociedad civil en el diseño de esas intervenciones y asimismo tener en cuenta la conformación de un nuevo escenario mundial caracterizado por la globalización económica y el reto que implica articularse a esta dinámica, como medida, en el caso de Michoacán, para salir de la pobreza.

### 3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

La noción de políticas públicas tiene un marcado carácter polisémico. La etimología de la acepción proviene del anglosajón *public policy*, traducido por el no menos equívoco término de política pública. Desde la perspectiva de las ciencias sociales y siguiendo a Jean-Claude Thoenig, la noción de políticas públicas hace referencia a la disciplina que tiene por objeto de estudio "la

acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad ¿Qué producen? ¿Quiénes gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios?" (Araque, 2004).

Las políticas públicas son una rama de las ciencias sociales que tiene su origen en los Estados Unidos (Fernández, 1999), país que ha estructurado su administración con fecha posterior a otras naciones, tras la reforma llevada a cabo por el profesor y luego presidente norteamericano Woodrow Wilson (1887), quien sostuvo la necesidad de desarrollar una doctrina científica aplicada a la administración a través del postulado defensor de la separación de la decisión política ante la ejecución burocrática (González, 2008: 1).

En sus orígenes, los primeros analistas de políticas públicas se encontraban fuertemente influenciados por la corriente behaviorista triunfante en el momento. Los estudios hacían hincapié en las demandas (*inputs*) y en el resultado de las políticas ejecutadas (*outputs*), pasando por alto el impacto que las estructuras y los actores (burocracia, instituciones, partidos políticos, etc.), tenían sobre el resultado o producto. Hacia la década de 1950 en Estados Unidos surgirán cuestiones en torno a los factores que determinan las políticas públicas.

Fundamentalmente los economistas trataban de explicar las políticas públicas casi exclusivamente a partir de variables económicas, utilizando métodos empíricos que se destinaban a la ayuda en la adopción de decisiones más que a la construcción de teorías. Entre los expertos en *policy science* se consideraba que los factores políticos tenían un impacto marginal sobre el contenido de las políticas públicas. En este ambiente surgirá una cuestión teórica de suma importancia: ¿hasta qué punto importa la política? Pregunta que daría paso a un prolijo debate centrado en averiguar los factores determinantes de las políticas públicas.

Los iniciadores de las políticas públicas consideraban fundamental que los aportes de los científicos sociales contribuyeran en el diseño de las políticas, para lo que partían de la selección de asuntos normativamente importantes que

permitían clarificar las metas de los analistas sociales así como las que la comunidad esperaba, luego analizaban las tendencias existentes, las condiciones y los probables desarrollos futuros<sup>6</sup>.

El diccionario crítico de las ciencias sociales señala que a comienzos de la década de 1980, una nueva concepción rompió la idea de considerar las políticas públicas como un resultado del sistema político. Esta visión considerará la política pública como un producto (*output*) y supondrá partir de la premisa de que son las políticas públicas las que definen la política, y de que éstas constituyen un medio para observar los cambios que se producen en el sistema.

El enfoque de input-output permitió una nueva aproximación al estudio del Estado, de las instituciones y de los actores del sistema político, al tiempo que como señala D. Ashford constituyó una "saludable depuración de los apriorismos ideológicos" y cierto grado de consenso entre las distintas corrientes: "los partidarios de los cambios marginales lo encontraron compatible con su visión del Estado, los liberales clásicos lo utilizaron como medio para reintroducir el concepto de mercado en la política y los marxistas descubrieron numerosas posibilidades de unir la clase y el capitalismo a la política" (Gonzalez, 2005).

Una vez que se produce en la *policy science* el rechazo contra el racionalismo abstracto, las teorías de políticas públicas no se constituirán como modelos innovadores, sino que formarán parte de las propuestas de la filosofía política o del pensamiento económico ya existente. Tales modelos teóricos de políticas públicas pueden ser clasificados en tres grupos: el modelo pluralista-racional, el burocrático-estatal y el neocorporativista e institucionalista (González, 2005).

El modelo pluralista-racionalista considera las políticas públicas como una respuesta a las demandas sociales que se generan, y las organizaciones

---

<sup>6</sup> En la década de 1960 y bien entrada la de 1970, se dio el surgimiento de diferentes modelos teóricos dirigidos a un mejor conocimiento de las políticas públicas y a la utilización de instrumentos teóricos ya existentes. Tales modelos de políticas públicas pueden ser clasificados en tres grupos: el modelo pluralista-racional, el burocrático-estatal y el neocorporativista e institucionalista (González, 2005: 106).

administrativas como instrumentos que reaccionan ante las demandas, a través del suministro de políticas que satisfagan dichas necesidades.

La contribución que la teoría pluralista realiza a la *policy science* es producto de la conjunción de las teorías racionalistas que provenían de la ciencia económica; de hecho, la racionalidad se convertirá en el criterio preeminente de la acción. Dos expresiones teóricas a destacar del enfoque pluralista lo constituyen la teoría del *public choice*, que presupone que los individuos se comportan y adoptan decisiones de forma racional, y la teoría de la racionalidad limitada que reconoce limitaciones en la capacidad de conocimiento y de elección.

El modelo burocrático-estatal centra su análisis en el papel de los burócratas y los expertos, ya que a éstos se le concibe como élites que controlan las estructuras estatales. Dentro de este enfoque, y a pesar de las divergentes aproximaciones filosóficas que suponen, podemos incluir el neomanagerismo o neweoberismo, el neomarxismo y el estructuralismo.

Tanto el modelo corporativista como el institucionalista vinieron a ofrecer una visión más completa de la relación entre el Estado y los demás actores del sistema<sup>7</sup>. En este sentido Laswell señala que “la política pública es un programa proyectado de valores, fines y prácticas” (De León, 1997). Thomas R. Dye por su parte, es citado en el Manual de Ciencia Política (Caminal, 1997), el cual señala que al hablar de política pública se hace alusión “a todo aquello que los gobiernos deciden hacer o no hacer” debido a que el no actuar también se considera paradójicamente en determinadas ocasiones como “actuar del poder público” (González, 2005: 108).

Baena del Alcázar (1999) define política pública como “toda decisión conformadora, en principio de carácter innovador, que va acompañada de las

---

<sup>7</sup> A diferencia del modelo pluralista en el que la relación fundamental se produce entre grupos que entran en conflicto y que necesitan alcanzar compromisos, en el neocorporativismo la relación se produce entre los grupos y el propio Estado. La reinscripción del Estado como elemento de análisis de las políticas públicas, que la revolución behaviorista había eliminado de su agenda de prioridades dentro de la *policy science*, y el interés suscitado por el estudio del Estado dará pie a la aparición del neoinstitucionalismo.

medidas necesarias para su seguimiento y ejecución” y Subirats (1989) no lleva a cabo una definición concreta y concisa, sino que va acotando sus características y cualidades para concluir considerando que éstas:

“normalmente implican una serie de decisiones. Decidir que existe un problema. Decidir qué se debe intentar resolver. Decidir la mejor manera de resolverlo. Decidir legislar sobre el tema” además “implica decisiones e interacciones entre individuos, grupos e instituciones, decisiones e interacciones influenciadas sin duda por las conductas, las disposiciones del conjunto de individuos, grupos y organizaciones afectadas” (González, 2005).

Aguilar Villanueva en una conferencia impartida en la Universidad Autónoma de Campeche en 1999 ofreció su definición consistente “en un proceso realizado por las autoridades legítimamente electas para resolver necesidades mediante la utilización de recursos públicos, mediante el cual también se vinculan las decisiones de gobierno con la administración pública, tendiendo siempre a la búsqueda de la racionalidad” y Alcántara (1995) se refiere a éstas como “determinados flujos del régimen político hacia la sociedad, que son productos del sistema político y por tanto del uso estratégico de recursos para enfrentar los problemas nacionales”. Asimismo lo planteó Peters (Pallares, 1988), “son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno que, actuando directamente o a través de agentes, van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos” (González, 2005).

Oslak (1982) haciendo referencia a la región latinoamericana puntualiza que “son un conjunto de sucesivas tomas de posición del estado frente a cuestiones socialmente problematizadas” y Chandler y Plano (1988) las definen como “el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales” (González, 2005). De Kostka (2004) entrega una serie de definiciones a cargo de Dror, Wildavsky y Dunn, comenzando con la del autor hebreo en donde expone a las políticas como “una supradisciplina orientada a la búsqueda del aprovechamiento (...) y caracterizada por una serie de diferentes paradigmas relacionados con las ciencias sociales contemporáneas”. Siguiendo con la línea conceptual, Wildavsky se refiere al actuar público como:

“Un problema sobre el cual algo pudiera o debería hacerse” y Dunn la materializa como “las soluciones a los problemas con los que se enfrenta el poder gubernamental”. Finalmente como apunta Maurice Blondel, las investigaciones en torno a las políticas públicas son "una necesidad no sólo para detectar las ineficiencias de la actuación pública y reducirlas en el futuro, sino para conseguir una mejor inyección de principios normativos en el desarrollo diario de tales políticas".

Concluimos que las políticas públicas son las estrategias encaminadas a solucionar los problemas sociales, en las que hay una participación directa de los involucrados. Se diferencian de las políticas gubernamentales en que, éstas últimas, no tienen esta condición *sine qua non* de participación ciudadana. Sin embargo, para efectos de este capítulo consideraremos como sinónimos los términos para que nos permita presentar las acciones que se han llevado a cabo en México y Michoacán para la erradicación de la pobreza, desde el quehacer de los gobiernos federal y estatal.

### **3.2 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBREZA EN MICHOACÁN**

Una política es el fin superior que persigue el gobierno y se materializa con la realización de un conjunto de programas interrelacionados. Éstos últimos tienen fines específicos, pero debido a la falta de una cultura gubernamental de planeación bien estructurada, nos referiremos sobre todo a los programas que se han implementado en Michoacán en las últimas administraciones. En el caso de la política de desarrollo social, *Contigo*, ha sido un esfuerzo por clasificar pobreza. Estos análisis de la Comisión Técnica de medición de la pobreza consideró tres tipos de pobreza: la pobreza alimentaria de la población, la pobreza de capacidades y la pobreza de oportunidades. Tienen pobreza alimentaria quienes ganan menos de 15.4 pesos diarios en zonas rurales, y quienes ganan menos de 20.9 pesos en zonas urbanas. Tienen

pobreza alimentaria y de capacidades quienes ganan menos de 18.9 pesos diarios en zona rural y quienes ganan menos de 24.7 pesos en zona urbana. Tienen los tres tipos de pobreza quienes ganan menos de 28 pesos diarios en el campo y quienes ganan menos de 41.8 pesos en zonas urbanas. Sobre estas personas se han focalizado los recursos para atender la pobreza alimenticia, la pobreza de capacidades y la pobreza de oportunidades.

En Michoacán, la visión focalizada no atiende los orígenes estructurales de la pobreza; es decir, se parcializan las visiones y los recursos; otra cosa que sucede es que cuando se individualiza el recurso, éste no repercute en inversión social, no repercute entonces en dinámica social, se queda en una dinámica individual que no siempre genera los efectos para los que se está dando el recurso.

La mayoría de los presidentes municipales aspiran a clasificar entre los de muy alta y alta marginación para tener recursos; las mujeres aspiran a tener más hijos en condiciones de pobreza, para poder acceder a los apoyos que se les están dando de manera individual, por medio de programas que no resuelven los problemas de raíz. Ante este marco es muy difícil que un gobierno local pueda plantearse una estrategia que ataque la pobreza, porque hay problemas estructurales que van más allá de lo que en este caso el gobierno del Estado pueda hacer.

En las últimas tres administraciones estatales, las estrategias del gobierno en Michoacán, a través de la Secretaría de Política Social, hacen énfasis en la importancia de reconstruir y fortalecer el tejido de la sociedad sentar las bases que posibiliten a los sujetos sociales asumir el control pleno sobre la vida económica, política, social y cultural de los espacios que habita<sup>8</sup>.

Las políticas gubernamentales se han enfocado en programas paliativos, no han tomado en cuenta el problema estructural de desempleo, efecto que se refleja en la alta emigración de michoacanos hacia otros estados y países para buscar mejores salarios que les permitan mejorar su nivel de vida.

---

<sup>8</sup> Planes Estatales de Desarrollo, 2002-2008, 2008-2012, 2012-2015.

Por otro lado, la salud es uno de los indicadores asociados a la pobreza, ésta junto a la nutrición infantil influyen en la capacidad de desarrollo y la productividad del individuo, lo que afecta la percepción de ingresos en la edad adulta. En Michoacán, según datos del INEGI de 2005, poco más de 2.7 millones de habitantes no son derechohabientes; es decir, no tienen acceso a servicios de salud administrados por el gobierno ni de seguros médicos de instituciones privadas, lo que representa el 70 % de la población.

# CAPÍTULO

# 4

## BIENESTAR SOCIAL Y POBREZA: UNA RETROSPECTIVA TEÓRICA

“Yo soy partidario convencido de la igualdad económica y social porque sé que fuera de esta igualdad, la libertad, la justicia, la dignidad humana, la moralidad y el bienestar de los individuos, así como la prosperidad de las naciones, no serán nunca nada más que mentiras”, Mijaíl Bakunin.

**S**obre el origen de la pobreza como situación de vida de las personas, algunos la atribuyen desde el sistema esclavista, en donde unos dedicaban su vida en pos de la riqueza de otros. Por otra parte, se analiza también desde la baja productividad que había en las sociedades preindustriales, contexto que incluso llevó a Thomas Malthus a escribir el libro *Ensayo sobre los principios de la población*, publicado en 1798. Malthus atribuía como una de las consecuencias de la pobreza “de las masas” al instinto de reproducción del hombre, puesto que “la población crece geométricamente mientras que la agricultura lo hace aritméticamente” (Malthus, 1798). Estos estudios sobre el origen de la pobreza como situación de vida lleva a los trabajos teóricos que relacionan la pobreza con el crecimiento económico, con la desigualdad social y con la mal distribución de la riqueza, estudios que no son parte esencial de este trabajo pero que para fines necesarios se analizarán brevemente en el capítulo 8, puesto que algunos proponen que la generación de crecimiento económico, la reducción la de desigualdad social y la mejor distribución del ingreso ayudan a abatir o disminuir significativamente la pobreza.

En lo que respecta a éste apartado, cuando se habla de pobreza todos tenemos alguna idea de su significado, lo mismo sucede con el bienestar social. Preguntas como ¿Hasta dónde abarca su definición? y ¿Qué enfoques

tienen? Son respondidas en éste capítulo. La pobreza es un problema social que está ligado a los planteamientos del bienestar social. La falta de bienestar social en determinadas dimensiones constituye el tipo de pobreza que se analiza, una persona con ingresos por debajo del umbral definido es clasificada como pobre. Desarrollos teóricos como el de capacidades de Amartya Sen son aportaciones que ayudan a identificar el nivel de bienestar social de las personas. En este capítulo se diferencia la pobreza del bienestar social, dimensiones como las referidas al ser, la salud, la educación, ente otros, son aspectos relevantes del bienestar social.

#### 4.1 Teorías sobre bienestar social

Todas las personas desean estar satisfechas con su vida, felices y sanas. Se deduce entonces que una sociedad exitosa es aquella en donde la mayoría de las personas están satisfechas, felices y sanas. Han surgido diversas interpretaciones sobre bienestar social; aunque se considera que fue a partir del término de la segunda guerra mundial, la primera concepción del bienestar estuvo relacionada con el crecimiento económico de los países.

Fue a partir de la obra de Arthur C. Pigou “The Economics of Welfare” que al bienestar se le consideró objeto de estudio pero desde un enfoque económico (Pigou, 1920). Durante cuatro décadas se tomaba en cuenta el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) como un medio de mejora del bienestar para todos. Pero en la década de los ´60s se hizo manifiesta la preocupación por la calidad de vida de las personas, siendo ésta el centro de las políticas sociales y económicas. Fue así que en los años 70’s la ONU se enfocó en la construcción de indicadores sociales como una alternativa a los indicadores económicos (Di Pasquale, 2008).

Años después, en las conferencias Tanner de 1979, Amartya Sen volvió teóricamente más sólido el concepto de bienestar. El logro del bienestar incluiría las capacidades y realizaciones de las personas, los bienes y recursos serían el medio para lograrlo (op. cit.).

La concepción del bienestar social tal y como lo conocemos ahora ha pasado por diferentes abordajes teóricos: la economía del bienestar, el liberalismo igualitario, el enfoque de las necesidades humanas y el enfoque de las capacidades. Se aborda enseguida cada uno de estos, haciendo hincapié en que los primeros tres son simplemente como referencia del concepto de bienestar social sin entrar a profundidad a analizar cada uno de ellos.

#### 4.1.1 La economía del bienestar

Tiene sus orígenes en la escuela de Pareto (1896 y 1906) y Pigou (1920), se discutía la posibilidad de realizar o no las denominadas comparaciones interpersonales de bienestar para saber si era posible una redistribución del ingreso que se traduciría en un aumento del bienestar. En 1932, Lionel Robbins argumentó la posibilidad de establecer las diferencias de utilidad entre los individuos lo que hacía impracticable la comparación interpersonal de bienestar, resurgiendo así la posición de Pareto. Nace entonces la nueva economía del bienestar con Bergson en 1938 (dejando atrás a la vieja economía del bienestar), quien propone una función de bienestar social, que le serviría como base a Samuelson (1950) para desarrollar su Frontera de Posibilidades de Utilidad (Ídem). La diferencia entre la vieja y la nueva economía del bienestar está en que la primera admite las comparaciones interpersonales de utilidad, mientras que la segunda no las admite.

Tiempo después, Arrow (1951) enuncia su Teorema de la imposibilidad, el cual constituyó un avance que terminó por cuestionar la viabilidad de la Nueva Economía del Bienestar. Esta ruptura fue el primer paso a la Teoría de la Elección Social.

#### 4.1.2 El liberalismo igualitario

John Rawls (1971) en *A Theory of Justice*, intentando una alternativa a la filosofía moral dominante en pos de la conciliación entre los valores de la libertad y la igualdad para la vida democrática. Propone la igualdad de los

bienes primarios, definiéndolos como “los bienes que se pueden suponer deseables para todo ser humano racional, sean cuales sean los deseos más particulares de tal ser humano. Es decir, los bienes que resultan útiles, sea cual sea el plan de vida racional mantenido por una determinada persona concreta” y, por consiguiente, un reparto equitativo entre ellos es una demanda de justicia.

Aquí se identifica el principio distributivo, que es lo que, de acuerdo a la teoría de la justicia, verdaderamente puede solucionar la desigualdad. Este principio depende de la intervención del Estado para redistribuir recursos y bienes en la sociedad. Por lo tanto la economía ya no es algo separado del Estado, la intervención también puede suavizar las consecuencias del capitalismo, que también causan mucho paro. Encontramos entonces relación con la teoría de Keynes, la intervención por parte del estado en la economía es algo crucial en el pensamiento igualitario. El desempleo crónico demuestra la carencia de elementos auto correctores en el mercado. El empleo, en general el nivel de la actividad económica depende de la demanda agregada por parte de los individuos. Según Keynes, el gasto público, el nivel de inversión por parte del gobierno, es una inyección en la economía- aumenta la demanda agregada y por ende aumenta el nivel de actividad económica y logra más empleo.

#### 4.1.3 Enfoque de las necesidades humanas

Aquí se clasifican dos corrientes, por un lado, aquellos que proponen un enfoque objetivo y universal como Paul Streeten (1981) y Len Doyal y Ian Gough (1991), quienes proporcionan definiciones taxativas de las necesidades básicas (Di Pasquale, 2008). Por otro lado, aquellos que se basan en el enfoque escandinavo del bienestar, como Manfred Max Neef (1986) en su obra sobre el desarrollo a escala humana, que reivindica el aspecto subjetivo a través de la inclusión de los satisfactores como parte del proceso económico. Manfred Max Neef argumenta que las necesidades humanas no deben confundirse con los satisfactores “las necesidades humanas son finitas y universales, en tanto que los satisfactores son infinitos y socio-culturalmente producidos”.

“Streeten en su obra “First Things First: Meeting Basic Human Needs in the Developing World” considera que lo más importante del concepto de necesidades básicas es el recordatorio de que el objetivo de los esfuerzos a favor del desarrollo es proporcional a todos los seres humanos la oportunidad de vivir una vida plena, a través del pleno desarrollo físico, mental y social”. Doyal y Gough reivindicaron este enfoque con su libro “Theory of human need” tomando como base la filosofía kantiana, consideran que las necesidades básicas son la salud física y la autonomía que tiene que ver con la capacidad de formular objetivos y estrategias consistentes, que tienen por adecuados a sus intereses y a sus intentos de ponerlos en práctica en las actividades que emprendan (Di Pasquale, 2008).

#### 4.1.4 Enfoque de las capacidades

El principal autor de esta perspectiva es Amartya Sen quien se propuso evaluar y valorar el bienestar y la obtención de libertad de una persona. Para Sen lo importante es lo que el individuo consigue realizar con lo que tiene; “es decir, aquello que logra hacer o ser realmente”. Es un enfoque de bienestar en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos. Sen (1991) define al bienestar social como “un concepto multidimensional, que incluye no sólo condiciones materiales objetivas (como la renta, los servicios de todo tipo, infraestructuras, etc.), sino también apreciaciones subjetivas o percepciones de los individuos”.

Sen (1996) muestra que la heterogeneidad de las motivaciones que conducen la vida de las personas va más allá de la casilla del bienestar: “Las personas tienen otras facetas además del bienestar. No todas sus actividades se dirigen a maximizar el bienestar (ni sus actividades siempre contribuyen a él), independientemente de cuán generosamente definamos el bienestar dentro de los límites de ese concepto general. Hay otras metas además del bienestar y otros valores además de las metas”.

A partir del enfoque de las capacidades de Sen, sus seguidores han tratado de generar un concepto de bienestar social que toma tanto consideraciones

objetivas como subjetivas, así como métodos de medición más exactos. La Foresight Commission británica en su informe final en el año 2008 define al bienestar social como “[...] un estado dinámico en el cual el individuo puede desarrollar su potencial, trabajar productiva y creativamente, construir relaciones sólidas y positivas con otros, y contribuir a su comunidad. El bienestar aumenta cuando un individuo puede cumplir sus metas personales y sociales y alcanzar un propósito en la sociedad” (2008). Mientras que Michaelson (2009) de la New Economics Foundation entiende el bienestar como “sentirse y encontrarse bien”. Para este trabajo interesa solo el bienestar social que toma en cuenta indicadores objetivos, dejando de lado el bienestar subjetivo.

El bienestar social también fue definido por Setién (1993) como el “conjunto de sentimientos de satisfacción material e inmaterial que producen en las personas y colectividades una serie de condiciones materiales que no pueden reducirse únicamente al nivel de renta, sino que incluyen otras dimensiones importantes de la existencia humana como la salud, educación, servicios, infraestructuras, vivienda, seguridad, entorno, etc”.

#### 4.2 Teorías sobre pobreza

Primeramente, es necesario responder a la pregunta ¿Porqué es importante hacerse cargo de la pobreza? John Rawls en su libro de “Teoría de la justicia”, menciona que justicia es la primera virtud y deber de las instituciones sociales, por lo que si son injustas deberán ser reformadas o abolidas. Agrega que la injusticia es aceptable solo en casos que se requiera para evitar una injusticia aún mayor. Además, el término justicia surge del contrato social necesario para llevar una vida en sociedad, por tanto, todos los que participan en este acuerdo tácito deben resultar beneficiados de manera igualitaria. La sociedad designa a una autoridad, lo cual lo vuelve inequitativo, pero es necesario para garantizar los principios de dicha sociedad.

Esta autoridad debe de garantizar que todas las personas ocupen dentro de la sociedad posiciones no tan malas que al menos les permita sobrevivir. Rawls,

define la no sobrevivencia como la carencia de bienes primarios: libertad, riqueza, oportunidades, ingresos y respeto propio. Esto lleva a la concepción de dos principios básicos: la igualdad en la repartición de derechos y deberes básicos y las desigualdades de riqueza y autoridad deben ser solo en caso de provocar un beneficio a todos, en especial a los más necesitados. Por tanto, la justicia y la equidad no deben tomarse como sinónimos; en este sentido, son pobres aquellas personas que no pueden sobrevivir dentro de la sociedad y la sociedad con su autoridad, que es la encargada de garantizar sus principios, debe hacerse cargo de la injusticia y de la falta de sobrevivencia de los pobres.

En concordancia con la teoría de la justicia de Rawls, Amartya Sen (1992) argumentó en uno de sus artículos que “a las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres como para ofender o causar dolor a la sociedad. No es tanto la miseria o el sufrimiento de los pobres sino la incomodidad o el costo para la comunidad”. Se deduciría entonces que la pobreza es un problema en la medida en que crea problemas para los que no son pobres. Esta percepción de Amartya Sen es, desde mi punto de vista, un tanto discriminatoria. Más adelante especifica que “los pobres son aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea” (Ídem).

El concepto de pobreza se sujeta a variadas interpretaciones, algunas no exentas de juicios de valor. Las distintas concepciones de la pobreza pueden resumirse en tres definiciones: pobreza según el concepto de subsistencia, pobreza según el concepto de necesidades básicas y pobreza según el concepto de privación relativa (Townsend, 1993). Los primeros dos conceptos corresponden a criterios de pobreza absoluta que se verá en el siguiente capítulo; mientras que el tercer concepto corresponde a criterios de medición de pobreza relativa. Ambas (absoluta y relativa) pertenecen al enfoque objetivo.

#### 4.2.1 Pobreza según el concepto de subsistencia

El criterio de subsistencia o de enfoque biológico para conceptualizar la pobreza tiene su aparición con el clásico estudio de Seebohn Rowntree sobre

el problema de la pobreza en York en 1901, al fijar como umbral los niveles mínimos necesarios –en alimentación, vestido y alojamiento-, es decir, fundamentado en las necesidades biológicas básicas para vivir. Para calcular los requisitos mínimos de nutrientes –proteínas y calorías– necesarios para ayudar a obtener dicha eficacia física, Rowntree empleó estimaciones del experto estadounidense en nutrición Atwater, determinando los elementos nutritivos necesarios a un costo mínimo. Al gasto en alimentos le sumó el costo mínimo para vestido, combustible y gastos diversos. De este modo definió niveles precisos de ingreso, de tamaño distinto según el número de miembros de las familias.

Las familias con un ingreso inferior al preestablecido eran calificadas como pobres. Rowntree reiteró el estudio en York en 1936 y 1950, incorporando algunas modificaciones menores. Tómese en cuenta que antes de este estudio las necesidades de los pobres en Inglaterra, se habían medido en términos de cantidades de pan o harina o su equivalente en efectivo, y en algunas parroquias las compensaciones para incluir otros satisfactores básicos se habían vuelto una práctica común, pero sin base expresa en consideraciones técnicas de nutrición ni en parámetros específicos de referencia (Townsend, 1993). Ahora, con la colaboración de los nutricionistas, se estableció que una familia vivía en la pobreza cuando su ingreso no era “suficiente para cubrir los satisfactores básicos mínimos para mantener la eficiencia física”, como en el estudio de Rowntree. Asimismo, se consideraba que una familia era pobre si su ingreso menos el alquiler caía por debajo de la línea de pobreza. Aunque se incluía una parte del ingreso para ropa, combustible y algunos otros artículos, esta parte era muy pequeña, y los alimentos representaban la porción más importante de la subsistencia.

“No sorprende que esta concepción de la pobreza –la primera en formalizarse– esté basada en criterios biológicos relacionados con los requerimientos de la supervivencia o la eficiencia en el trabajo, ya que el hambre es, claramente, el aspecto más notorio de la pobreza” (Sen, 1992). Entre los problemas que Sen encuentra a esta concepción de la pobreza, que él llama biológica, se pueden enumerar:

- ✓ Hay variaciones significativas de acuerdo con los rasgos físicos, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo. Incluso para un grupo específico en una región determinada, los requerimientos nutricionales son difíciles de establecer con precisión. Algunas personas han logrado sobrevivir con una alimentación increíblemente escasa y parece haber un incremento acumulativo de la esperanza de vida a medida que los límites dietéticos ascienden. Los llamados “requerimientos nutricionales mínimos” encierran una arbitrariedad intrínseca que va mucho más allá de las variaciones entre grupos y regiones.
  
- ✓ Para convertir requerimientos nutricionales mínimos en requerimientos mínimos de alimentos es preciso elegir los bienes específicos. Aunque puede ser fácil resolver el ejercicio de programación del “problema de la dieta” merced a la elección de una dieta de costo mínimo que cubra unos requerimientos nutricionales específicos, a partir de productos alimenticios de determinado precio, no es clara la relevancia de ésta. Por lo común, la dieta resultante es de un costo exageradamente bajo, pero monótona en grado monumental, y los hábitos alimentarios de la gente no están determinados en la realidad por tales ejercicios de minimización de costos. Los ingresos que efectivamente permiten satisfacer los requerimientos nutricionales dependen, en gran parte, de los hábitos de consumo de las personas.
  
- ✓ Resulta difícil definir los requerimientos mínimos para los rubros no alimentarios. El problema usualmente se soluciona suponiendo que una porción definida del ingreso total se gastará en comida. Con este supuesto, los costos mínimos de alimentación se pueden utilizar para establecer los requerimientos mínimos de ingresos. Pero la proporción gastada en alimentos no sólo varía

con los hábitos y la cultura, sino también con los precios relativos y la disponibilidad de bienes y servicios.

Según Sen basta verificar si la persona cubre, efectivamente, los requerimientos nutricionales o no. Incluso en los países pobres la información nutricional directa de este tipo puede obtenerse mediante muestras estadísticas de paquetes de consumo y analizarse ampliamente. Así, el ejercicio de “identificación” según el enfoque nutricional no tiene que pasar, en absoluto, por la etapa intermedia del ingreso. Agrega Sen “aunque es difícil negar que la desnutrición sólo capta un aspecto de nuestra idea de la pobreza, se trata de uno importante, en especial para muchos países en desarrollo” (op. cit.).

Parece claro que la desnutrición tiene un lugar central en la concepción de la pobreza. La forma precisa en que ese lugar ha de especificarse está aún por estudiarse, pero la tendencia reciente a descartar todo el enfoque es un ejemplo notable de refinamiento fuera de lugar. Incluso hoy día, en Estados Unidos y en América Latina, este concepto biológico sigue siendo eje de las mediciones de pobreza. En Estados Unidos la conceptualización de la pobreza en que fundamenta la medición y análisis por parte del *U.S. Bureau Census*, se basa en una propuesta de Orshansky, que sigue de cerca la de Rowntree. Se parte de un cálculo del costo de una canasta de alimentos mínima que cumpla con consideraciones de normas de nutrición y las pautas de consumo de la población. Con base en los estudios de los presupuestos de gastos de las familias, Orshansky estimó la proporción del ingreso gastado en alimentos por familias de diferentes tamaños y multiplicó el costo de la dieta por el recíproco de esa proporción, para estimar el ingreso total requerido para adquirir los bienes, incluyendo los alimentos, en las cantidades que permitieran la satisfacción de las necesidades mínimas previstas<sup>9</sup>.

#### 4.2.2 Pobreza según el concepto de necesidades Básicas

Transcurrieron varias décadas desde los primeros estudios de Rowntree, basados en el concepto de subsistencia o necesidades biológicas, antes de

---

<sup>9</sup> Referencia tomada de la compilación de la III Jornada Anual de la Academia de Centroamérica, 2006.

que tomara fuerza una nueva concepción sobre la pobreza. Esta incorpora la visión de que se ha de tomar en cuenta que las necesidades básicas son más que las de carácter biológico y, asimismo, las posibilidades que ofrece el entorno para satisfacer las necesidades básicas de la familia, en particular en aspectos como servicios de educación, salud, transporte e infraestructura en general, en vez de solo aquellas cuya satisfacción depende principalmente de los alcances del ingreso familiar (o de las personas). Además, plantea no solo si la familia dispone o no del ingreso requerido para adquirir los bienes y servicios, sino si realmente dispuso de los bienes y efectivamente los satisfizo. Asimismo, se incluye la idea, entre otras, de que familias con niveles de ingreso similares pueden encontrarse en condiciones de bienestar diferentes si unas tienen acceso a servicios públicos tales como salud, educación, transporte y otras no.

El nuevo concepto en parte fue resultado de las limitaciones que algunos le atribuyeron al de subsistencia. Algunos autores señalan entre las críticas principales a este enfoque, que las necesidades humanas se interpretan como si fueran solo necesidades físicas –es decir, necesidades de comida, techo y ropa– y no también como necesidades sociales. “Las personas no son tan sólo organismos biológicos que requieren la mera restitución de sus fuentes de energía, sino seres sociales que deben desempeñar los papeles que la sociedad les exige como trabajadores, ciudadanos, padres, compañeros, vecinos y amigos. Las personas no son sólo los consumidores de bienes tangibles, sino los productores de esos bienes y participantes activos en relaciones sociales complejas. Dependen de instalaciones y servicios públicos que son producto de un esfuerzo colectivo” (Townsend, 1993).

De esta manera en el decenio de los setenta se aceptó una segunda conceptualización de la pobreza: la de las necesidades básicas insatisfechas, que incluye dos elementos a destacar: Primero, abarca los requerimientos mínimos de consumo privado de una familia: alimentación, techo y vestido adecuados, así como cierto mobiliario y equipo doméstico. Segundo, además incluye servicios esenciales provistos por y para la comunidad, como agua potable, servicios sanitarios, transporte público, servicios de atención a la salud, educación e instalaciones y centros culturales.

Cabe recalcar –en aras de profundizar sobre las diferencias entre los dos conceptos– que en este caso no sólo se incluyen las necesidades personales y familiares para la supervivencia y la eficiencia física –como en el caso del concepto biológico o de subsistencia– sino que se agregan servicios mínimos para satisfacer necesidades de educación, salud, alumbrado, y otras, generalmente provistos comunal o socialmente y que requieren las comunidades como un todo. Además, que al aplicarlo empíricamente, no se determina si el ingreso es o no suficiente para adquirir los medios que permitan satisfacer las necesidades consideradas básicas, sino que en vez de indagar o investigar la cuantía de los ingresos recibidos por las familias, se investiga si ellas satisficieron o no efectivamente cada una de las necesidades básicas conforme a niveles de consumo mínimos preestablecidos, según alguna norma, para cada una de ellas.

Años después, los criterios de subsistencia y de necesidades básicas insatisfechas no fueron suficientes para los estudiosos del tema en diferentes partes del mundo, por lo que se desarrollo otro concepto: el de pobreza como privación relativa.

#### 4.2.3 Pobreza según el concepto de privación relativa

Este concepto se basa en la idea de que el modo en que las personas y las familias perciben su estado de pobreza depende de su posición en la sociedad respecto a los demás (Townsend, 1993). Se trata de tomar en consideración la dinámica de los cambios que ocurren en una sociedad, incluso en períodos cortos. Agrega Townsend “la pobreza depende de las condiciones generales de riqueza predominantes en la sociedad y como tales condiciones de riqueza general no se mantienen constantes, la pobreza debe conceptualizarse tomando en consideración esos cambios”.

Específicamente, “cuanto más se restringe el concepto de pobreza a un ingreso insuficiente para cubrir los bienes y servicios individuales de primera necesidad, e incluso a los bienes colectivos y a servicios públicos, más fácil

resulta argumentar que para superar el fenómeno lo único que se requiere es un crecimiento nacional de la riqueza material. En contraste, cuanto más se extiende el concepto a un ingreso insuficiente para cubrir, además, necesidades sociales básicas, como la salud, el bienestar, el cumplimiento de obligaciones dentro de la familia, la ciudadanía y el trabajo, y la participación comunitaria, más se vuelve necesario el reconocimiento de la necesidad de desarrollar una combinación compleja de crecimiento, redistribución, reorganización de comercio y de otras relaciones institucionales, así como de integrar nuevas asociaciones sociales con las tradicionales (Townsend, 1993).

En otras palabras, el concepto de pobreza relativa presta particular atención a que un individuo puede ser más o menos pobre según cuanto tengan los demás. Como lo que tengan unos y otros varía conforme el ingreso medio de un país va creciendo, la pobreza se ve como una privación relativa en el sentido de que ella está relacionada con la disponibilidad de bienes y la modificación que va ocurriendo en las pautas de consumo, o sea, en la forma en que van evolucionando las necesidades. Entonces la pobreza se ve como una privación relativa ligada a las variantes del ingreso medio. Sen (1984) argumenta con razones similares que "el concepto de pobreza relativa surge con el fin de tener una visión de la pobreza que tome en cuenta las nuevas necesidades de las familias y personas conforme transcurre el tiempo" (Townsend, 1993).

Entre los conceptos más usados internacionalmente para trabajos que tienen que ver con la pobreza, se encuentra el de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que define a la pobreza como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)". A ello puede agregarse que "la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala

particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad" (Altimir, 1979).

Es importante ubicarnos en un espacio y un tiempo para referirnos a la pobreza, puesto que ésta varía de acuerdo a las condiciones predominantes en cada situación. Hoy, los nórdicos y en general los pueblos europeos no plantean como prioritarias las necesidades de alimento y abrigo, como si ocurre aún entre muchos pueblos de América Latina y África, por ejemplo.

# CAPÍTULO

# 5

## LA POBREZA Y SU MEDICIÓN: ENFOQUES METODOLÓGICOS

**A** comienzos del siglo XX, en 1901, Seebohm Rowntree publicó *Poverty: A Study of Town Life*, un estudio pionero sobre la pobreza que se transformaría en el punto de partida y referencia de los futuros estudios sobre el tema. La razón de ello es doble. Por una parte, este estudio se basa en una amplia investigación empírica realizada en York, la ciudad natal de Rowntree, que abarcó nada menos que 11.560 familias lo que equivalía a unas dos terceras partes de todas las familias de York. La segunda razón es que para llevar adelante su investigación Rowntree elaboró una serie de conceptos y métodos de medición que pasarían a formar instrumentos centrales en prácticamente todos los estudios posteriores sobre el tema. Entre estos instrumentos está la elaboración de una “línea de pobreza”, lo que le permitió a Rowntree definir dos tipos de pobreza, una que él llamó “*pobreza primaria*” y la otra que fue llamada “*pobreza secundaria*”. En pobreza primaria vivían aquellas “*familias cuyo ingreso total no era suficiente para obtener el mínimo necesario para mantener un funcionamiento puramente físico.*” Esto es lo que hoy llamamos pobreza absoluta. En pobreza secundaria vivían las familias que podían alcanzar ese mínimo pero que no disponían de excedentes más allá de ello (Rojas, 2011).

Posteriormente, Rowntree realizó dos nuevos estudios en York que mostraron con claridad una tendencia hacia la disminución de la pobreza hasta llegar a transformarse en un fenómeno marginal. En su estudio de 1936, *Poverty and Progress*, la pobreza había disminuido al 18 por ciento y en el de 1950, *Poverty*

---

*and the Welfare State*, a apenas el 1,5 por ciento. Esto a pesar de que Rowntree había ampliado la “canasta de bienes” que determinaba la línea de pobreza. Estos estudios coincidían no sólo con la visión optimista del propio Rowntree sino con la idea cada vez más dominante durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial de que la pobreza era un hecho residual destinado a desaparecer como fruto del rápido progreso económico y las intervenciones del Estado del bienestar. Pronto se constataría, sin embargo, que la pobreza no era tan fácil de vencer como parecía (ídem).

Dependiendo del tipo de información de base que se utiliza para medir la pobreza, se puede hablar de pobreza con enfoque objetivo y pobreza de enfoque subjetivo, otros autores la clasifican en enfoques directo, indirecto y mixto o combinado. Además de referirnos a cada uno de éstos enfoques, en el presente capítulo se presenta una tipología de los métodos de medición de la pobreza. Se incluyen los métodos que a mi parecer tienen un interés metodológico.

### 5.1 Enfoque subjetivo

Bajo este enfoque, para analizar y medir la pobreza se utiliza la información sobre la opinión que los propios individuos u hogares tienen acerca de su situación (INE, 2013). Este enfoque surgió para darle importancia a la percepción de los hogares o de los individuos sobre su bienestar. Las acciones de las personas están motivadas por sus percepciones las cuales no necesariamente corresponden a la misma realidad para todos. Así, algunas personas u hogares catalogados como no pobres según los criterios del gasto que realizan o de sus ingresos, pueden sentirse pobres. Del mismo modo, las personas u hogares que se encuentran en pobreza objetiva monetaria pueden auto-percibirse como no pobres al tener como referente una Línea de Pobreza subjetiva.

## 5.2 Enfoque objetivo

Para analizar y medir la pobreza, se utiliza información recogida mediante variables, cuya medición proviene de la observación directa de investigadores, lo que les confiere un alto grado de objetividad, las variables más utilizadas habitualmente son el ingreso y el gasto de los hogares o personas (Ídem). Aplicando este enfoque, se pueden aplicar tanto análisis de pobreza absoluta como de pobreza relativa.

### 5.2.1 Pobreza absoluta

Se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos (normalmente relacionados con la alimentación, la vivienda y el vestido). Este concepto de pobreza está fuertemente relacionado con la miseria y se debería poder aplicar por igual en todos los países o sociedades. Una persona considerada pobre siguiendo este criterio se califica de la misma forma en todo el mundo (op. cit.).

En la Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Copenhague, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) definió la pobreza absoluta como *“condición caracterizada por una privación severa de las necesidades humanas básicas, que incluyen alimentos y agua potable, así como condiciones de higiene, salud, vivienda, educación e información”* (ONU, 1995).

### 5.2.2 Pobreza relativa

Sitúa el fenómeno de la pobreza en la sociedad objeto de estudio. Desde esta perspectiva se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está muy ligada a la noción de desigualdad. La clasificación entre pobres y no pobres siguiendo

este último criterio depende del grado de desarrollo de la sociedad concreta estudiada y no se puede trasladar a otra sociedad diferente (op. cit.).

Para ubicar los métodos más usados de medición de la pobreza, tomaremos como base los tres enfoques de medición y análisis de la pobreza que establece Julio Boltvinik: enfoque directo, enfoque indirecto y enfoque mixto o combinado (Boltvinik y Hernández, 1999).

### 5.3 Enfoque directo

Se refiere a las condiciones en las que un individuo se encuentra en un determinado momento en relación con los estándares de la sociedad. Su cercanía o lejanía con dichos estándares determinará su estatus como pobre o no pobre. Depende del consumo que la persona haya efectivamente realizado. Este consumo podrá ser de bienes o servicios que van desde alimentación, nutrición adecuada, educación básica y un lugar decente donde vivir (Boltvinik, 1999). Los métodos que forman parte de este enfoque son el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el índice de Desarrollo Humano (IDH) y el índice de Pobreza Multidimensional.

#### 5.3.1 Método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Este método fue creado por la CEPAL en los años 70's y se considera directo y absoluto, basado en un enfoque multidimensional de la pobreza. Permite estimar de manera directa la falta de acceso a bienes y servicios críticos de la vivienda (material para la vivienda, saneamiento, energía y hacinamiento), servicios sanitarios (agua potable, eliminación de excreta), educación (rezago, deserción escolar), se trata de variables estructurales que tienden a mayor estabilidad en el tiempo y no son sensibles a los cambios estructurales de las condiciones de vida provocados por aumento o disminución de los ingresos. Mayormente se utiliza para generar mapas de necesidades básicas insatisfechas y entregar una caracterización de la situación en la que viven los hogares pobres.

A pesar de las diferentes opciones metodológicas existentes y de las limitaciones de información, el procedimiento estándar para alcanzarlo consiste en lo siguiente (Shack, 1999):

- ✓ Determinar cuáles son las necesidades básicas y sus componentes;
- ✓ Seleccionar variables o indicadores que, para cada necesidad o componente, expresen el grado de satisfacción;
- ✓ Definir un nivel mínimo para cada indicador, y
- ✓ Clasificar a las unidades con una o más necesidades como pobres.

### 5.3.2 Índice de desarrollo humano (IDH)

Surge como una iniciativa de Mahbub ul Haq y es aplicado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en 1990 para medir el desarrollo humano en los países. Se le atribuye a las ideas de Sen en gran parte. Es un método directo creado por el PNUD. Considera tres dimensiones sin las cuales una persona se considera como pobre, se construye un índice para países en desarrollo y otros para países industrializados. Para los primeros se considera: supervivencia (porcentaje de personas que no sobreviven los 40 años), porcentaje de analfabetos, nivel de vida (promedio del porcentaje de personas sin acceso a agua potable, a servicios de salud y de aquellos niños menores de cinco años con peso insuficiente). A los países industrializados se les incluye factores de pobreza relativa como: diferencias en la tasa de longevidad (porcentaje de personas cuya esperanza de vida es menor a 60 años), porcentaje de analfabetismo funcional, porcentaje de la población que vive con un ingreso inferior al 50 % del promedio y la tasa de desempleo. Su definición de desarrollo humano está muy relacionada con el concepto de Agencia de Sen, un país cuyos individuos tienen “menor agencia” se le considera más pobre.

Es importante aclarar que este indicador no es de pobreza ya que mide el nivel de vida de la población de los países. En otras palabras, se utiliza para conocer el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas o el progreso

social. Según Amartya Sen, quien ayudó a Mahbub a formularlo: “El índice de Desarrollo Humano (IDH)... ha tenido éxito en servir de medición alternativa del desarrollo, complementando el Producto Nacional Bruto (PNB). Sobre la base de sus tres componentes distintos indicadores de longevidad, educación e ingreso per cápita no se concentra exclusivamente en la opulencia económica, como el PNB. Los tres componentes del IDH sirven sustancialmente para la evaluación de los procesos de desarrollo” (PNUD, 1999).

### 5.3.3 Índice de pobreza multidimensional (MPI)

Inspirada en el enfoque de capacidades de Amartya Sen. Se parece al método de NBI pero resuelve el problema de la agregación de variables. Entrega una cifra equivalente a lo que se entiende como pobreza extrema. Mide tres funcionamientos mínimos: educación, salud y niveles de vida. Estas áreas se miden en diez indicadores: nutrición, mortalidad infantil, años de instrucción, matriculación escolar, combustible para cocinar, saneamiento, agua, electricidad, piso y bienes. Este índice mide dos factores: la intensidad de la pobreza, que se refiere a cuan pobre es una persona, y la incidencia de la pobreza, que mide el porcentaje de la población que se considera como pobre. El producto de ambas es el MPI. Siendo una ventaja de este índice el medir la intensidad y la incidencia.

## 5.4 Enfoque indirecto

Este enfoque se basa en la capacidad que tiene un individuo para satisfacer sus necesidades básicas. Las personas u hogares que no cuenten con los recursos suficientes para alcanzar este estándar normativo de vida serán considerados como pobres. A este enfoque pertenecen los métodos que utilizan una línea de pobreza, así como los métodos relativo y subjetivo de medición de la pobreza (Boltvinik, 1999).

#### 5.4.1 Método del dólar paridad del poder adquisitivo (PPA)

Método creado por el Banco Mundial en 1991 para poder hacer comparaciones internacionales y fue adoptado por la cumbre del milenio en el 2000 para medir los logros en torno al objetivo y meta de reducir a la mitad la pobreza extrema para el año 2015. Nace de la necesidad de comparar la incidencia de la pobreza en los países basados en un estándar común. Se considera como extremadamente pobre a aquella persona que tiene menos de un dólar, PPA diario (el PPA no se obtiene en el mercado cambiario sino que en función a equivalencias en el poder adquisitivo tomando como referencia el índice de precios de Estados Unidos, diferenciando líneas por regiones: 1 US\$ PPA para África y el sudeste asiático, 2 US\$ PPA en América Latina, 4 US\$ PPA para China. Comparan estructuras de consumo a nivel nacional y no de los pobres, la línea de pobreza no se basa en ningún parámetro de consumo mínimo reconocible y no reconoce la diferencia en áreas rurales y urbanas o entre los diferentes países, los indicadores PPA sirven para hacer comparaciones de cuentas nacionales entre distintos países y no para comparar pobreza, por lo que no hay certeza de que una línea de pobreza mida el mismo nivel de carencias en los distintos países.

#### 5.4.2 Líneas de pobreza a través de la canasta básica de satisfacción de Necesidades

Se considera un método absoluto que se aproxima al bienestar a través del ingreso o gasto fijando líneas de pobreza con el costo de satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias considerando pobres a aquellos cuyos ingresos no logra satisfacer estas necesidades, da información de la capacidad potencial de satisfacer sus necesidades y no de la satisfacción real. Se utiliza mucho por la facilidad que entrega para construir índices agregados de pobreza, porque se basa en información (ingreso/gasto) muy sensible a las variaciones de las condiciones de vida de las familias y porque es fácilmente comparable. La línea de pobreza es una estimación del valor monetario de una canasta de bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas de una

familia. Se tienden a utilizar dos líneas: una línea de extrema pobreza o indigencia y otra de pobreza moderada. La línea de indigencia se define como el valor de una canasta de consumo que permite cubrir las necesidades básicas de alimentación definidas por la OMS en alrededor de 2,250 kcal por persona. La línea de pobreza moderada es la línea de indigencia con un agregado del valor estimado de lo que no son necesidades de alimentación. Tiene ciertos desafíos, la variable ingresos puede ser muy inestable en el tiempo y puede producir sesgos en la medición, por esto a veces se prefiere usar la variable gasto que tiende a ser estable en las familias. Es importante considerar las diferencias regionales de precios ya que estos varían de una región a otra.

#### 5.4.3 Método de medición de pobreza relativa

Es un método creado por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Surge como crítica a medición de pobreza absoluta por estar basada en argumentos técnicos, eliminando factores importantes como las necesidades sociales que surgen en la medida que los países se van desarrollando. Establece una comparación con el resto de la sociedad donde las necesidades no son estables sino que son dinámicas, sujetas al nivel de desarrollo de la sociedad completa. La pobreza se establece cuando la persona no cuenta con los recursos para participar de la sociedad. En este método se fija una línea en torno a la mediana/promedio de los ingresos del país fijando el nivel de pobreza en las personas que perciben ingresos en X porcentaje bajo la mediana/promedio. Depende de la distribución de ingresos dentro de la sociedad, por lo que no se estaría midiendo pobreza sino desigualdad y distribución. La fracción de ingresos para fijar la línea de pobreza es arbitraria sin responder a ningún criterio estricto de privación y los cambios en los niveles de pobreza están dados por cambios en la distribución y no por disminución en los niveles de pobreza.

#### 5.4.4 Índice de pobreza FGT

La pobreza se presenta como un aspecto estrictamente económico, asociada con el ingreso, la carencia o la privación de lo necesario o útil que impide acceder a un nivel de vida aceptable (Limas, 2011). El índice FGT propuesto por James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, es un índice de carencias en el consumo privado que toma como referencia una determinada línea de pobreza individual, de manera general obtenida ésta a partir de un salario mínimo diario, de la población total y de la población económicamente activa ocupada. Con esta información es posible calcular la proporción de la población en condiciones de pobreza extrema, definida como el número de habitantes cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de pobreza sobre la población total. Mientras el índice FGT adquiera valores superiores, esto será reflejo de un deterioro en el nivel de satisfacción del consumo individual y viceversa (Navarro y Chávez, 2002).

James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, señalan que ciertos estudios sobre pobreza han demostrado la utilidad de analizar en componentes una población en subgrupos definidos como étnicos, geográficos u otras líneas. Tal acercamiento al análisis de la pobreza establece los requerimientos sobre la medida de pobreza. De manera particular la cuestión de cómo la medición relaciona a un subgrupo pobre con la pobreza total es crucial en su aplicabilidad en esta forma de análisis. Se esperaría que un decremento en el nivel de pobreza de uno de los subgrupos *ceteris paribus* traería una menor pobreza para la población en su totalidad. Aunque, se podría esperar obtener una estimación cuantitativa del efecto de un cambio en la pobreza de un subgrupo sobre el total de la pobreza o dar la contribución de un subgrupo a la pobreza total. A fin de satisfacer el criterio anterior, los autores ya mencionados, desarrollan una medida de pobreza que es aditivamente divisible, en el sentido de que la pobreza total es un promedio ponderado de los niveles de pobreza de los subgrupos (Ídem).

Este índice comprenden tres medidas sintéticas de pobreza: la incidencia, que corresponde a la proporción de hogares pobres en la población; la profundidad o intensidad, que señala la brecha promedio que existe entre los ingresos de

los hogares en condición de pobreza y la línea de pobreza, y la severidad de la pobreza, que representa la brecha de pobreza proporcional entre los pobres (Cortés, et. al., 2002).

## 5.5 Enfoque mixto o combinado

Es una combinación de los dos enfoques anteriores. Utiliza mediciones multidimensionales y monetarias. Sus orígenes se remonta al año 1987 con los trabajos de Beccaria y Minujin, quienes compararon el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el de Línea de Pobreza (LP). Según estos autores, cada metodología mide un tipo de pobreza distinto: el método NBI identifica a los pobres estructurales mientras que la LP detecta la pobreza pauperizada. Llevaron entonces a cabo el método combinado, así las personas que caigan dentro de los considerados como pobres en ambos métodos serán clasificados indiscutiblemente como pobres. En este método se utiliza el NBI y cualquier variante de método de Línea de Pobreza (Boltvinik, 1999).

### 5.5.1 Método integrado de medición de pobreza (MIP)

Método creado por la CEPAL y el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1988. Se considera un método absoluto. Combina el NBI con la CSNB<sup>10</sup> midiendo ingresos, vivienda, educación y servicios. Complementa los resultados de ambos métodos y forma cuatro grupos: pobreza crónica (pobres por ambos métodos, no cuentan con el ingreso necesario para satisfacer sus necesidades básicas), pobreza inercial o estructural (pobres por NBI, pueden satisfacer sus necesidades básicas pero no tienen suficientes ingresos), pobreza reciente o coyuntural (pobres por ingresos pero que si pueden cubrir sus necesidades básicas) y no pobres.

---

<sup>10</sup> Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas.

# CAPÍTULO

# 6

## EL ÍNDICE FGT Y LA MEDICIÓN DE LA POBREZA EN MICHOACÁN: ASPECTOS METODOLÓGICOS Y EVIDENCIA EMPÍRICA

“... nos preocupamos solo por los pobres y tenemos que empezarnos a preocupar por los infelices”,  
José Mújica.

“El mundo debería de reírse más, pero después de haber comido”, Mario Moreno (Cantinflas).

**E**l índice FGT forma parte del enfoque indirecto de la pobreza, es decir, aquel que tiene que ver con el ingreso de las personas. Se eligió este índice para la medición de la pobreza en Michoacán, sus regiones y municipios debido a que, como lo vimos a lo largo del marco teórico y en el capítulo 4, el ingreso de las personas es el determinante más importante de la pobreza. Constitucionalmente, el salario mínimo debería de alcanzar al trabajador para llevar una vida digna y satisfacer para él y su familia las necesidades de alimentación, vestido, vivienda, educación y salud (aspecto argumentado en el marco teórico). “El estrés causado por la escasez de recursos económicos genera sentimientos de depresión, ansiedad y preocupación” (Greenlee y Lantz, 1993). En el mismo sentido, la población ocupada y su ingreso forma parte importante para estudiar la pobreza en las sociedades, aspecto que facilita la aplicación del método elegido para este trabajo.

## 6.1 Componentes de integración del Índice FGT

No existe un solo método para medir el nivel de pobreza en una sociedad, pero la gran mayoría se basa en la utilización de una línea de pobreza. Para medir la pobreza en Michoacán, sus regiones y municipios, en este trabajo se utilizará el índice FGT. Este método permite conocer las condiciones de pobreza en las que se encuentra la población, así como las carencias en los niveles de consumo individual, además de permitir analizar a la población pobre en subgrupos “se esperaría que un decremento en el nivel de pobreza de uno de los subgrupos *ceteris paribus* traería una menor pobreza para la población en su totalidad” (Foster, *et. al.*, 1984). Esta medida de pobreza es entonces aditivamente divisible, siendo la pobreza total un promedio ponderado de los niveles de pobreza de los subgrupos. Este índice se integra con tres indicadores para su medición: el salario mínimo diario, la población económicamente activa ocupada y la población total.

La medida de pobreza (P) se define por:

$$P(y; z) = \frac{1}{nz^2} \sum_{i=1}^q gi^2$$

En donde:

y: es el ingreso de los hogares

z: es la línea de pobreza, siendo  $z > 0$

n: es el número total de hogares,  $n = n(y)$

q: es el número de hogares pobres

gi: es el déficit del ingreso del hogar *i*ésimo,  $g_i = z - y_i$

Cabe aclarar que en el presente trabajo, para el año 2010, la parte de  $g_i$  no se calcula; es decir, no se mide la intensidad de la pobreza entre los grupos más pobres de los pobres, sino que se mide la pobreza en su conjunto como un solo grupo de población. La razón de esta omisión que el índice FGT permite hacer, se debe a que en el Censo General de Población y Vivienda 2010, el INEGI ya no proporciona los ingresos menores a un salario mínimo de manera detallada,

sino que engloba a todas las personas ocupadas que reciben de cero a un salario mínimo. Sin embargo, esto no afecta el cálculo de la pobreza como un solo grupo de la población que se encontraba en esa situación.

## 6.2 Procedimiento

Para el cálculo de la pobreza en el Estado de Michoacán, sus municipios y regiones se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

- a) Se obtuvieron los datos de la población ocupada total, la población ocupada que recibe de cero a un salario mínimo y la población total en base a los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010 del INEGI. Por otro lado, se obtuvieron de la CONASAMI los datos del salario mínimo fijados para el Estado de Michoacán en los años arriba mencionados.
- b) Enseguida se calculó la razón de dependencia. Para ello se dividió la población total entre la población ocupada. El resultado muestra cuantas personas en promedio sostiene económicamente cada trabajador de 12 o más años.
- c) Posteriormente se calcula la línea de pobreza individual. Se divide el salario mínimo diario entre la razón de dependencia. El resultado se interpreta como los pesos diarios que corresponden a cada individuo para su sobrevivencia.
- d) Para conocer la población en condiciones de pobreza, se multiplicó la población ocupada que recibe entre cero y un salario mínimo por la razón de dependencia.
- e) Como se mencionó anteriormente, debido a la falta de información detallada para el año 2010 entre el grupo de población que recibe de cero y un salario mínimo, se omite calcular la parte del índice FGT que mide la razón de brecha del ingreso entre los subgrupos de pobres y la línea de pobreza. Esta permite conocer el nivel de pobreza de cada

subgrupo de la población en esta situación. Por lo tanto, para el 2010 el ingreso per cápita es igual a la línea de pobreza individual.

- f) Finalmente, para calcular el índice FGT se divide la cantidad de población que se encuentra en condiciones de pobreza entre la población total.
- g) El procedimiento anterior se instrumentó para cada municipio, cada región y para el Estado. De esta manera obtenemos para cada una de estas áreas geográficas: la línea de pobreza individual, la cantidad de personas en condiciones de pobreza y el índice FGT.

### 6.3 Instrumentos y recolección de datos

En función de los objetivos de este trabajo, se utilizó la revisión documental para la recolección de datos.

Se utilizaron instrumentos del INEGI:

**1.13** Tabulados básicos. Se obtuvieron los datos de la población económicamente activa ocupada que recibe de cero a un salario mínimo a nivel municipal y estatal para los años 1990, 2000 y 2010.

**1.14** Censo General de Población y Vivienda. Se obtuvieron los datos de la población total y población ocupada de los municipios y el Estado para los años 1990, 2000 y 2010.

En su caso, el salario mínimo se obtuvo de la información proporcionada por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en su página de internet.

# CAPÍTULO

# 7

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

“La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, ..., difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”, Rigoberta Menchú.

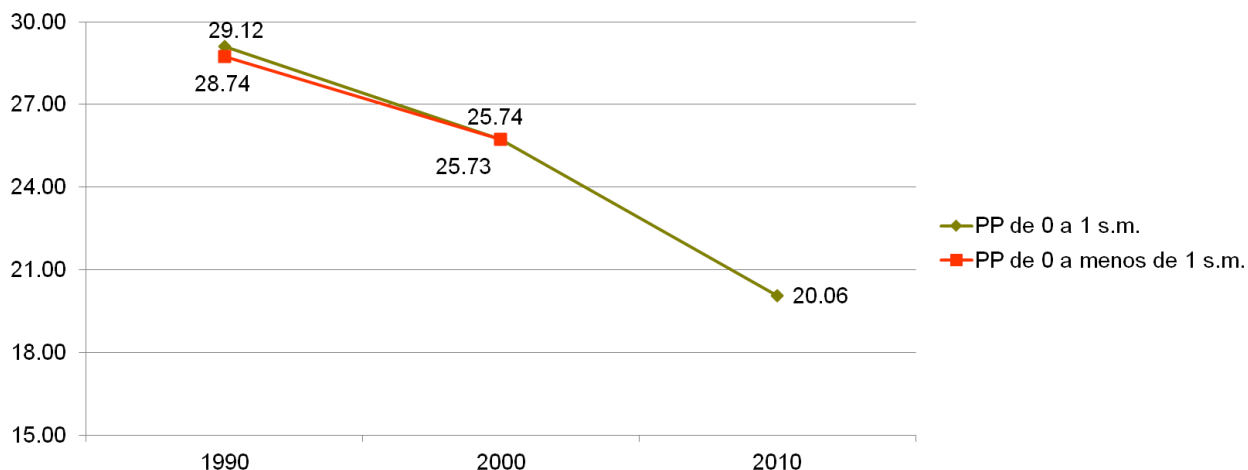
Los resultados obtenidos consideran los siguientes aspectos: línea de pobreza individual, cantidad de personas en condiciones de pobreza y porcentaje de pobres.

### 7.1 POBREZA ESTATAL, 1990-2010

En cuanto a los cálculos para el Estado, en 1990 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza, es decir, las personas que viven con un ingreso de cero a un salario mínimo, fue de 29.12, para el año 2000 descendió a 25.74, y para el 2010 fue de 20.06 por ciento de la población del Estado en pobreza. Mientras que el porcentaje de personas que viven con menos de un salario mínimo fue de 28.74 y 25.73 para 1990 y 2000, respectivamente (obsérvese la figura 4). Se observa entonces a nivel estatal un comportamiento descendente de la pobreza en el periodo 1990-2010. Cabe mencionar que para el año 2010 no se realizó el cálculo del porcentaje de personas que viven con menos de un salario mínimo debido a que el INEGI ya no detalla los rangos de ingresos

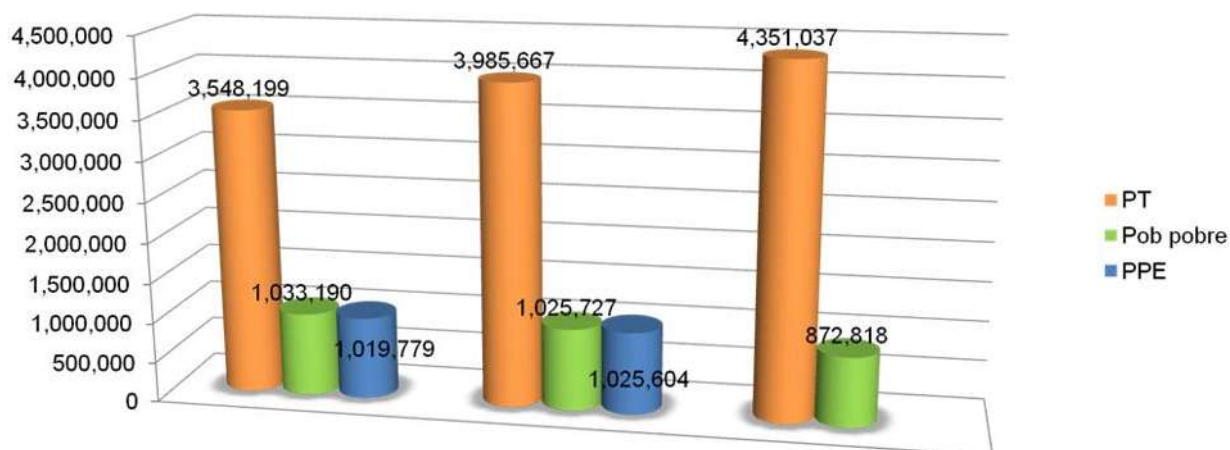
menores a un salario mínimo para ese año. La gráfica 2 muestra el mismo comportamiento pero en términos absolutos.

Figura 4. Evolución de la pobreza en Michoacán, 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y la CONASAMI.

Gráfica 2. Población en condiciones de pobreza en Michoacán, 1990-2010.

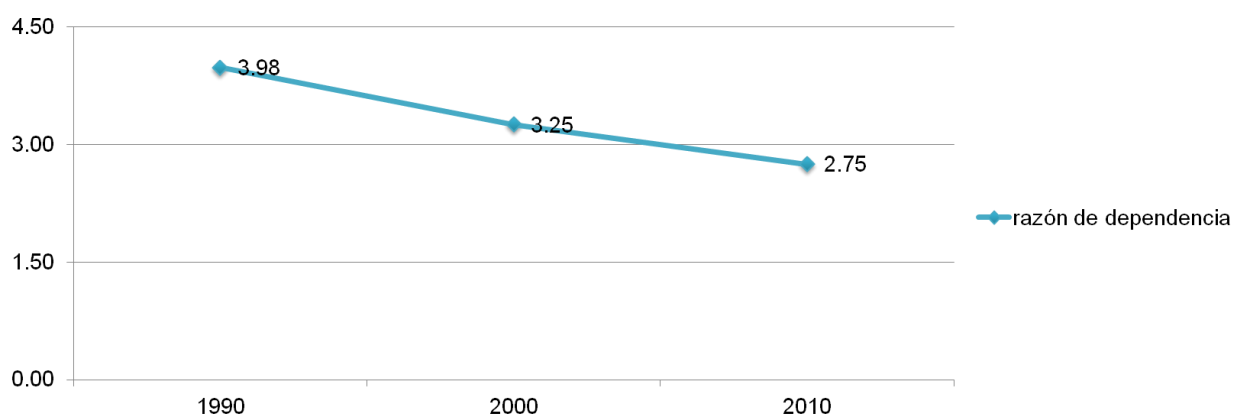


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

También es importante conocer la razón de dependencia, la cual nos muestra cuantas personas dependen económicamente por cada persona ocupada. A

nivel estatal los resultados se muestran en la figura 5. Aunque el dato es generalizado y no distingue aquellos hogares pobres cuyos integrantes dependientes pueden ser mayores que en los hogares no pobres, no podemos menospreciar el hecho que una razón de dependencia de alrededor de 3 personas representa una carga muy importante para un salario mínimo.

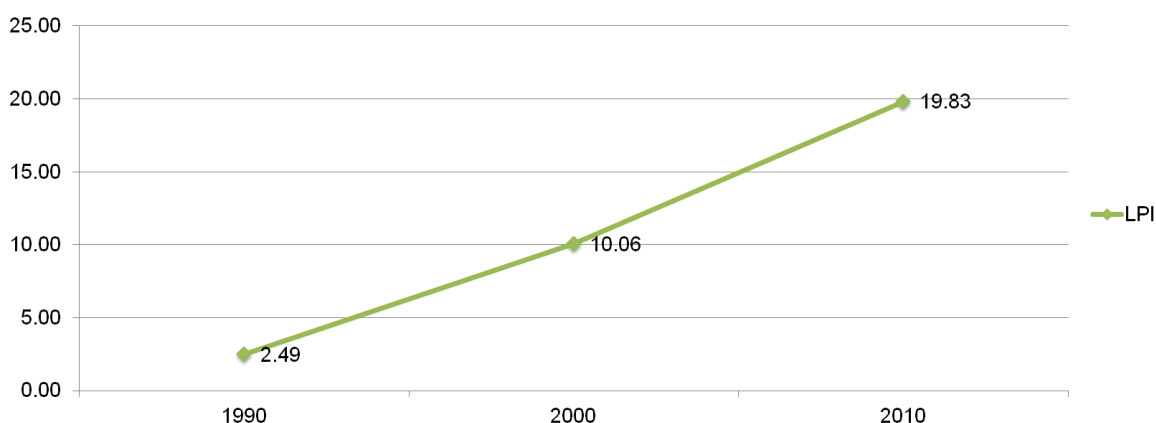
Figura 5. Razón de dependencia en Michoacán, 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

Otro cálculo importante es la línea de pobreza individual que revela con cuantos pesos vive una persona diariamente. Para el caso del Estado de Michoacán, éstos datos se muestran en la figura 6.

Figura 6. Línea de pobreza individual en Michoacán, 1990-2010.

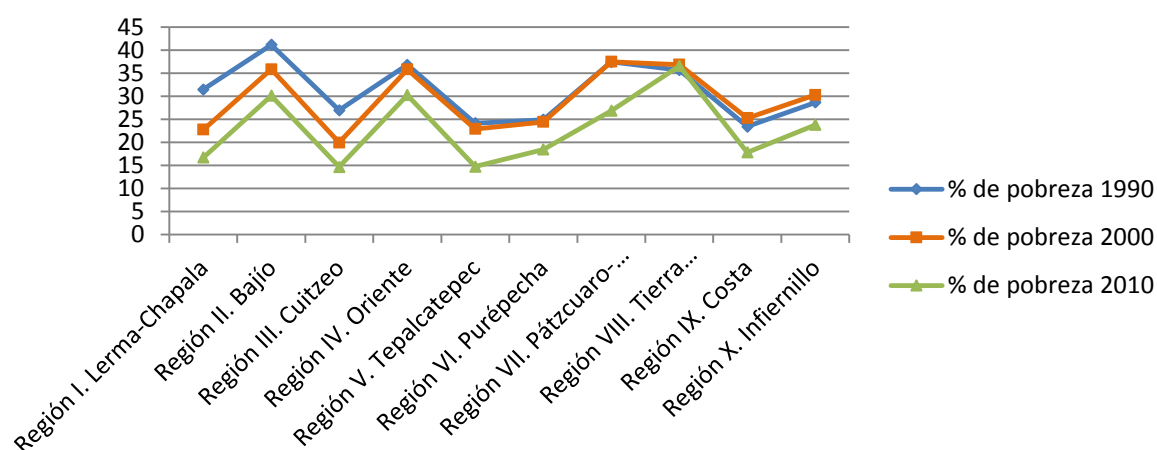


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

## 7.2 POBREZA EN LAS REGIONES DE MICHOACÁN, 1990-2010

A nivel regional, se obtiene que para 1990, las regiones Costa, Tepalcatepec y Purépecha son las que tienen menor porcentaje de su población en condiciones de pobreza; sin embargo, este porcentaje no deja de ser alto, siendo de 23.39, 24.12 y 24.90 respectivamente. Mientras que las regiones con mayor porcentaje de pobreza para el mismo año son Bajío con 41.15, Pátzcuaro-Zirahuen con 37.43 y Oriente con 36.78. Para el año 2000, las regiones Cuitzeo, Lerma-Chapala y Tepalcatepec, son las que tienen el menor porcentaje de su población en pobreza, siendo de 19.93, 22.73 y 22.88 respectivamente. Mientras que las regiones con mayor porcentaje de pobreza para este año fueron, Patzcuaro-Zirhuen con 37.46, Tierra Caliente con 36.85 y Bajío con 35.83. El mismo cálculo para el año 2010, da cuenta de que las regiones Cuitzeo, Lerma-Chapala y Tepalcatepec son las que tienen el menor porcentaje de su población en pobreza con 14.66, 14.70 y 16.69 respectivamente. Siendo las regiones con mayor porcentaje de pobreza para este año las regiones de Tierra Caliente con 36.56, Oriente con un 30.24 y Bajío con un 30.11. La región Tepalcatepec se mantuvo como una de las regiones con menor porcentaje de pobreza (ver figura 7).

Figura 7. Evolución regional de la pobreza, 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

Se observa en general una disminución de la pobreza en 9 de las 10 regiones en el periodo de estudio; sin embargo, se presentan algunas consideraciones importantes:

- Solo las regiones de Lerma-Chapala, Bajío y Cuitzeo fueron las que tuvieron una disminución constante e importante en su porcentaje de población en pobreza. En menor impacto lo hicieron las regiones Oriente, Tepalcatepec y Purépecha.
- Hubo regiones que, aunque tuvieron una disminución de la pobreza al final del periodo de estudio, sufrieron un aumento del porcentaje de su población en pobreza en el año 2000, aunque después tuvieron una ligera disminución para el 2010. Estas regiones fueron: Pátzcuaro-Zirahuen, Sierra-Costa e Infiernillo.
- Mención particular merece la región Tierra Caliente que presenta un incremento de la pobreza de 0.91% para el periodo de estudio. De 1990 al 2000 incrementó el porcentaje de población en pobreza al pasar de 35.65% a 36.85% respectivamente, presentando una ligera disminución para el 2010 a 36.56%. Por tanto, durante los 20 años de estudio, esta región no presentó mejora de las variables que influyen en la pobreza.

La tabla 5 muestra los porcentajes y la diferencia a nivel regional, sobre el comportamiento de la pobreza.

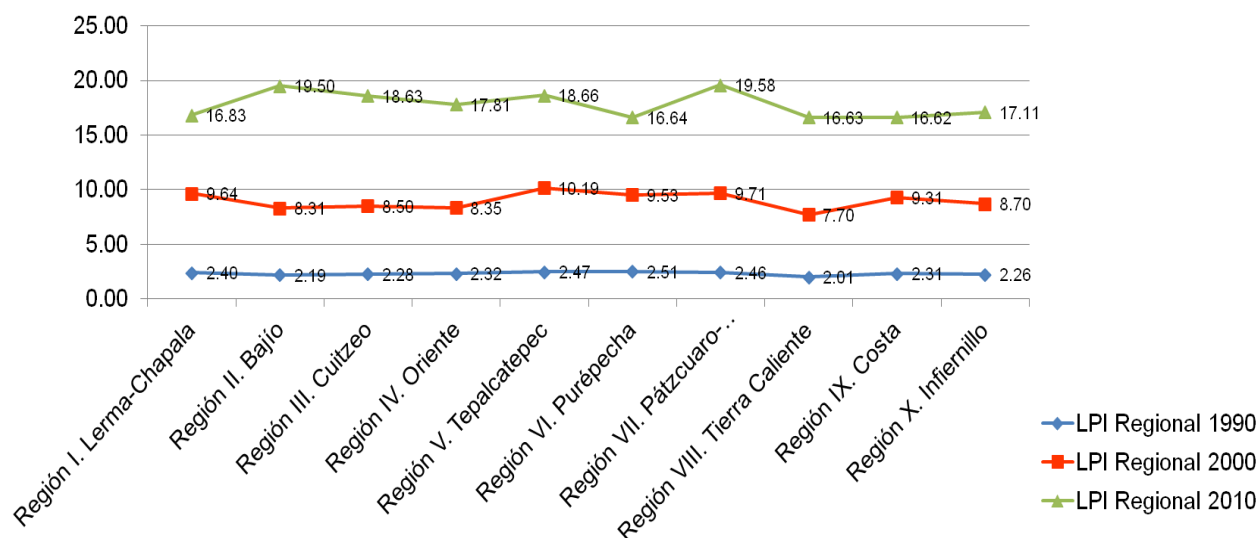
Tabla 5. **Porcentajes de la pobreza en las regiones de Michoacán, 1990-2010.**

Región	% de pobreza 1990	% de pobreza 2000	% de pobreza 2010	Diferencia
Región I. Lerma-Chapala	31.46	22.73	16.69	14.77%
Región II. Bajío	41.15	35.83	30.11	11.04%
Región III. Cuitzeo	26.95	19.93	14.66	12.29%
Región IV. Oriente	36.79	35.80	30.24	6.55%
Región V. Tepalcatepec	24.12	22.88	14.70	9.42%
Región VI. Purépecha	24.90	24.40	18.42	6.48%
Región VII. Pátzcuaro-Zirahuen	37.43	37.46	26.84	10.59%
Región VIII. Tierra Caliente	35.65	36.85	36.56	-0.91%
Región IX. Costa	23.39	25.24	17.82	5.57%
Región X. Infiernillo	28.63	30.27	23.77	4.86%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

El comportamiento de la línea de pobreza individual por regiones en Michoacán se puede ver en la figura 8.

Figura 8. Evolución regional de la línea de pobreza individual, 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

Se observa que para 1990 y 2000, la región con la línea de pobreza individual más baja fue Tierra Caliente, mostrando que cada persona sobrevivía con \$2.01 pesos y \$7.70 pesos, respectivamente. Para el año 2010, la región Tierra Caliente fue la segunda que presentó la línea de pobreza individual más baja (de \$16.63), solo ligeramente por arriba de la región Costa cuya línea de pobreza personal fue de \$16.62 pesos diarios por persona.

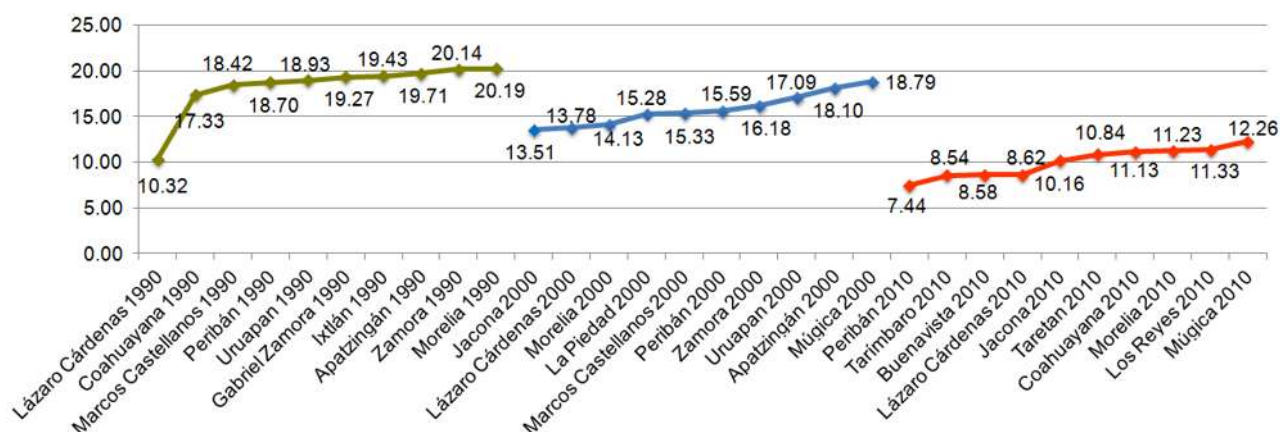
La gráfica también muestra que las regiones que tuvieron la línea de pobreza individual más alta para 1990, 2000 y 2010 fueron la Purépecha con \$2.51, Tepalcatepec con \$10.10 y Pátzcuaro-Zirahuen con \$19.58 pesos diarios por persona, para los años mencionados respectivamente.

### 7.3 POBREZA MUNICIPAL EN MICHOACÁN, 1990-2010

El cálculo para los municipios da como resultado en 1990 a Lázaro Cárdenas (10.32), Coahuayana (17.33) y Marcos Castellanos (18.42) como los de menor porcentaje de pobreza, siendo Chucándiro (71.96), Epitacio Huerta (71.51) y

Nocupétaro (69.29) los de mayor porcentaje. Para el año 2000, Jacona (13.51), Lázaro Cárdenas (13.78) y Morelia (14.13) son los municipios con menor porcentaje de personas en situación de pobreza, y los de mayor pobreza fueron Chucándiro (72.05), Huaniqueo (64.15) y Chinicuila (63.72). En el cálculo para el año 2010 sobresalen Peribán (7.44), Tarímbaro (8.54) y Buenavista (8.58) por ser los municipios con menor porcentaje de población en pobreza, mientras que Chinicuila (72.68), Susupuato (69.45) y Nocupétaro (65.38) son los municipios con mayor porcentaje de su población que se encuentra en esta situación (ver Figuras 15 y 16). En la figura 17 se muestran los municipios que se encuentran alrededor de la media estatal; para el año 1990 fueron los municipios de Tacámbaro, Zitácuaro y Huandacareo con 28.58, 29.17 y 29.19, respectivamente. Para el año 2000, los municipios de Briseñas, Nuevo Parangaricutiro e Hidalgo fueron los que se encontraron alrededor de la media con 25.62, 25.84 y 26.19 respectivamente. Finalmente, para el año 2010 los municipios que se encontraron alrededor de la media estatal fueron Briseñas, Gabriel Zamora y Villamar con 19.84, 19.90 y 20.08 respectivamente.

Figura 9. Municipios con menor pobreza en Michoacán, 1990-2010.

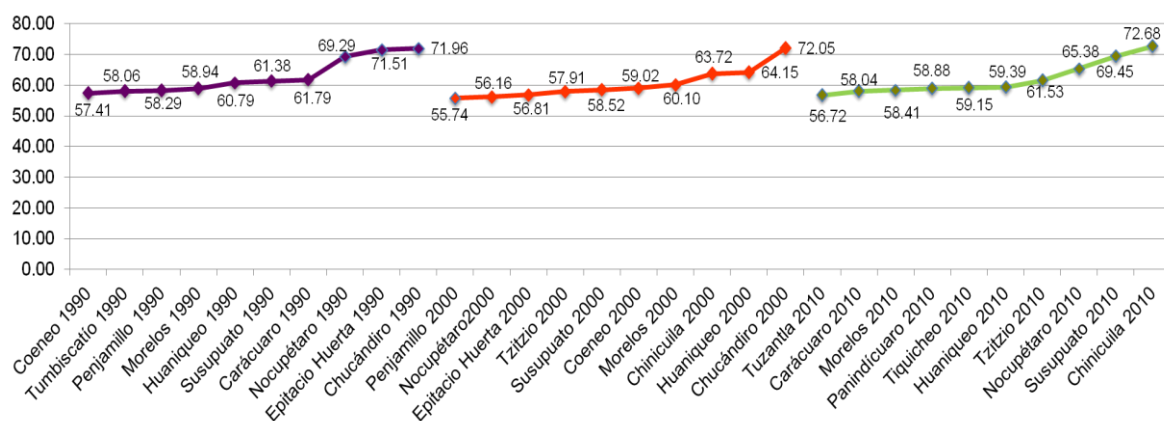


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

En la gráfica que muestra los municipios con menor porcentaje de pobreza, para 1990: Lázaro Cárdenas y Coahuayana pertenecen a la región Sierra-Costa; a la región Lerma-Chapala pertenecen Marcos Castellanos, Ixtlán y Zamora; Peribán y Apatzingán pertenecen a la Tepalcatepec; A la Purépecha, Uruapan; A la región Infiernillo los municipios de Gabriel Zamora; y Morelia a la

región Cuitzeo. Para el año 2000, siete de los municipios de la década pasada siguen siendo de menor pobreza (Lázaro Cárdenas, Morelia, Marcos Castellanos, Periban, Zamora, Uruapan y Apatzingan), y se agregaron Jacona, La Piedad y Múgica. Para el 2010 los municipios que se siguieron conservando dentro de los diez de menor pobreza en el estado fueron Periban, Lázaro Cárdenas, Jacona, Morelia y Múgica, a los que se agregaron Tarimbaro, Buenavista, Taretan, Coahuayana y Los Reyes.

Figura 10. Municipios con mayor pobreza en Michoacán, 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

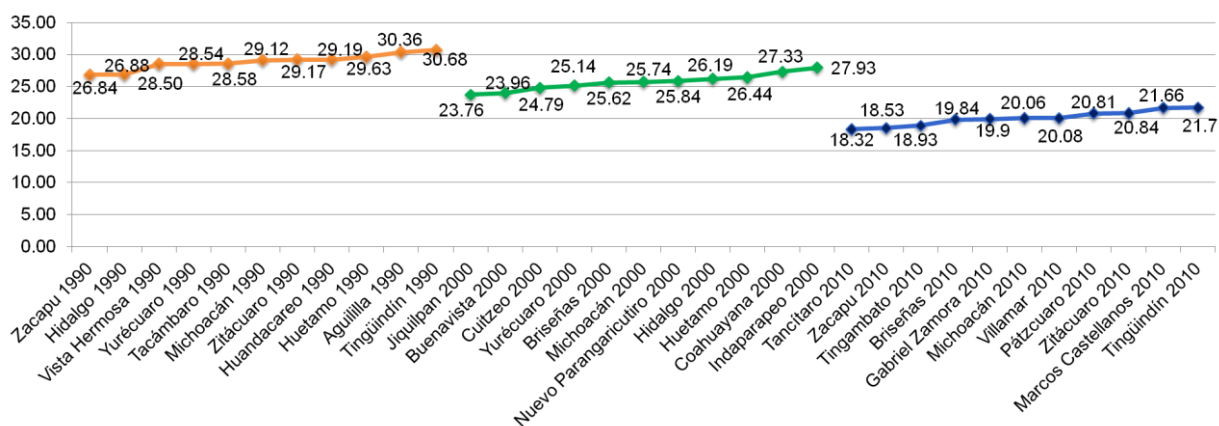
La región Oriente está conformada por los municipios de: Angangueo, Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irimbo, Juárez, Jungapeo, Maravatío, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tlalpujahuá, Tuxpan, Tuzantla, Tiquicheo, Tzitzio y Zitácuaro. De los cuáles, para 1990 Susupuato es uno de los diez municipios más pobres del estado. Para el año 2000, Tzitzio y Susupuato forman parte de esta lista; finalmente para el 2010 Tuzantla, Tzitzio y Susupuato fueron tres de los diez municipios de mayor intensidad de la pobreza.

De los municipios que conforman la región Tepalcatepec, ninguno formó parte de los diez municipios con mayor pobreza para ninguno de los años. A esta región pertenecen: Aquililla, Apatzingan, Buenavista, Cotija, Tepalcatepec, Tinguindín, Tocumbo, Parácuaro, Periban y Los Reyes.

De los municipios que conforman la región Tierra Caliente, para 1990 dos de los diez municipios (Carácuaro y Nocupétaro) que se presentan en la gráfica

con mayor intensidad de pobreza pertenecen a la región Tierra Caliente. Para el año 2000, de los municipios de la región Tierra Caliente, sólo Nocupétaro sigue siendo uno de los diez municipios de mayor intensidad de pobreza. Para el año 2010, regresa el municipio de Caracuario, además de Nocupétaro a ser nuevamente los dos municipios de la región Tierra Caliente, y que fueron de los diez municipios más pobres del estado.

Figura 11. **Media estatal municipal, 1990-2010.**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

En general, para 1990 solo 30 municipios tenían un porcentaje de pobreza menor a la media estatal, y los restantes 83 se encontraron por arriba de la media estatal.

Los resultados municipales del 2000, arrojan que 23 municipios tuvieron una intensidad de pobreza menor a la media estatal. Los restantes 90 municipios tuvieron una intensidad mayor a la media estatal.

Para el año 2010, el número de municipios que tuvieron un porcentaje de su población en pobreza mayor a la media estatal se incrementó a 28 de los 113 municipios del estado.

# CAPÍTULO

# 8

## POBREZA EN MICHOACÁN: HACIA UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

“Abolir la pobreza no es una utopía irrealizable, sino que es nuestra máxima y urgente obligación ética”, Pierre Sané.

“¿Será que la pobreza está más emparentada con la *no-polis*?”, Guillermo Zermeño.

**D**esde el nacimiento del estudio de la disciplina de las políticas públicas en la década de los 20's, y con Lasswell en 1951 con el término de las ciencias de las políticas en donde ya alcanzó un estatus epistemológico, siempre se le ha ubicado en un punto de encuentro entre el conocimiento científico y su aplicación a la solución de problemas públicos (Valencia y Álvarez, 2008). Pero fue hasta la década de 1980 cuando el estudio de las políticas públicas se incorporó como subdisciplina de la ciencia política (ídem).

Cabe recordar que para efecto de este trabajo, no se entra en debate sobre lo que son las políticas públicas y las políticas gubernamentales, por lo que éstas son consideradas como sinónimos. Se toma la definición de Muller (2007), quien describe a las políticas públicas como la forma en que se le da coherencia, integridad y sostenibilidad a las decisiones y acciones de los gobiernos.

Lasswell (1951) en su obra *La orientación hacia las políticas* trató de ofrecer el desarrollo de un trabajo multi e inter disciplinario, por lo que tanto el saber cómo el poder se cristalizan en las decisiones políticas de los gobiernos. Por lo anterior, cobra importancia el orientar hacia donde se debe diseñar una política

pública para abatir la pobreza en el Estado, partiendo de lo encontrado en torno a las diferencias en los niveles de pobreza entre 1990-2010 y a lo largo y ancho del territorio michoacano y sus municipios. Para q una vez logrado, se identifiquen las interacciones de dicho fenómeno medido con el salario mínimo, la población total y la proporción de población ocupada.

En este capítulo, veremos primeramente la propuesta de un aumento al salario mínimo diario a los trabajadores que actualmente reciben de uno o menos salarios mínimos como pago de su mano de obra ó, en su caso, el establecimiento de una cuota salarial de acuerdo a la razón de dependencia económica. En la segunda parte, surge la necesidad de generar condiciones de atención para áreas de pequeñas poblaciones en un patrón de dispersión geográfica, principalmente, para ello revisaremos la propuesta de aumentar la población económicamente activa ocupada respecto a la población total, de tal manera que se reduzca la razón de dependencia para el sector pobre de la población y q genere una capacidad adquisitiva q rebase los niveles de subsistencia y permitan a su vez el impulso de la economía.

A partir de lo planteado, se establece un conjunto de propuestas entorno a la relación: 1) pobreza-salario mínimo diario, 2) pobreza-población total, y 3) pobreza-población ocupada.

#### 1. Pobreza-salario mínimo diario

Se debe dinamizar la actividad económica para que a un mismo salario mínimo diario las remuneraciones a los trabajadores sean mayores.

Se debe incrementar el salario mínimo por arriba de los niveles de subsistencia, de tal manera que se dinamice el consumo de la economía a partir del incremento del salario a este sector de la población.

#### 2. Pobreza-población total

En municipios más poblados existe mayor capacidad de atender necesidades a menor costo. A mayor población, mayor consumo, por tanto mayor dinamismo en la economía, lo que traería como consecuencia una disminución en el índice FGT.

Por tanto, se deben buscar las condiciones para que en las poblaciones menores se logre una mayor atención a las necesidades de la población, mejore el suministro de bienes y se creen más servicios de infraestructura. Sobre todo, la infraestructura de comunicación terrestre que permita el establecimiento de concentraciones libres para el intercambio comercial, el suministro de bienes, establecimiento de servicios privados y públicos; sí como, el desarrollo de actividades de transformación.

### 3. Pobreza-población ocupada

Se deben mejorar las condiciones de subsistencia, incrementando el nivel de empleos en las regiones en donde ha disminuido en menor porcentaje la pobreza.

## **8.1 AUMENTAR EL SALARIO MINIMO Ó EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CUOTA SALARIAL**

Sin duda, una de las medidas a tomar en cuenta para el mejoramiento de las condiciones de los pobres, es el aumento del salario. Aquí toma importancia el análisis de los efectos de éste sobre otras variables macroeconómicas, pero en la práctica, existen ejemplos de países que han tomado esa medida y los resultados han sido positivos.

Uno de esos países es Brasil en donde el mecanismo utilizado fue aumentar el salario mínimo a una tasa igual a la suma de la tasa del aumento de la inflación del año anterior más la tasa del aumento del crecimiento económico de dos años antes. Según Lavinás (2012), en Brasil, no sucedieron los efectos negativos sobre el salario real, al contrario, los cálculos demuestran una recuperación de éste. En términos reales, de enero de 2003 a enero de 2012, el salario mínimo aumentó en 91.3%. El aumento del salario mínimo, de acuerdo a cálculos de Lavinás, contribuyó a disminuir el porcentaje de pobreza, pues en el año 2001 éste fue de 33% de la población brasileña, disminuyendo para el año 2009 a 10.1% de la población.

Otra propuesta sería aumentar el salario, es decir, no el salario mínimo sino la cuota del salario, considerando la razón de dependencia económica que soporta cada persona ocupada. De esta manera no habría personas que ganaran un salario mínimo, sino personas que ganaran lo mínimo. Es decir, para Michoacán en el año 2000 el salario mínimo establecido fue de \$54.47, siendo la razón de dependencia para ese mismo año de 2.75 personas. El pago mínimo que debe percibir cada trabajador en condiciones de pobreza sería el producto de la multiplicación de éstos, que en este caso resulta de \$149 pesos diarios. Para dar respaldo a esta acción del aumento del salario mínimo en Brasil, se modificó el marco regulatorio de las relaciones sociales, que se fundamentó en la ampliación de los derechos de la ciudadanía de sectores antes excluidos.

Para que un aumento en el salario mínimo pueda reducir la pobreza, menciona Saget (2002) que se deben de cumplir tres condiciones:

- ✓ La mayoría de los trabajadores tienen derecho a percibir por lo menos el salario mínimo a cambio de su trabajo. Ningún trabajador o muy pocos de ellos pierden sus puestos de trabajo debido al salario mínimo. O cuando están implicadas pérdidas de puestos de trabajo, los trabajadores pueden encontrar otro: la economía está creciendo y en algunos sectores se crean empleos.
- ✓ Los empleadores acatan el salario mínimo. El acatamiento de la reglamentación implica que tanto los empleadores están organizados y han sido consultados durante el proceso de determinación del salario mínimo y, que además, existe un mecanismo con buen funcionamiento para aplicar dicha reglamentación.
- ✓ No incrementan los precios a raíz del aumento del salario mínimo.

Según Saget (2002), el problema para fijar el salario mínimo es que éste pueda reducir la pobreza únicamente si es elevado y, si es elevado, es poco probable que se cumpla ninguna de esas tres condiciones. Resumiendo, por una parte, un alto nivel de salario mínimo es una manera eficaz de proteger de la pobreza a los trabajadores que perciben remuneraciones bajas, pero dicho salario puede cubrir a pocos de esos trabajadores debido a la pérdida de puestos de

trabajo o al no acatamiento de la reglamentación que estipula un salario mínimo elevado. Por otra parte, un salario mínimo bajo puede cubrir a más trabajadores pero brinda una protección menor contra la pobreza.

## **8.2 AUMENTAR EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA**

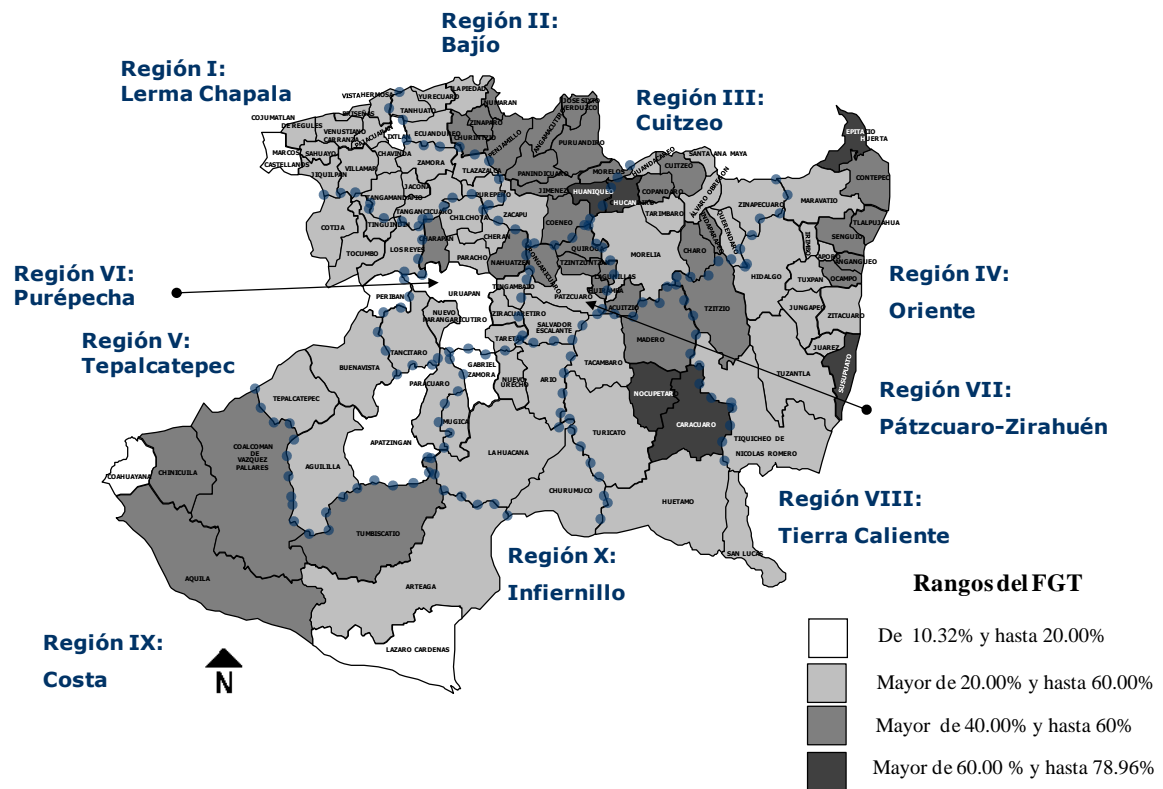
Investigadores mencionan que para aumentar el salario mínimo tendría que haber un aumento del nivel de producción, otros argumentan que se debe reducir el margen de ganancia de los empresarios para lograr una mayor distribución del ingreso y que los beneficios del crecimiento económico lleguen también a los pobres. Según datos de Luis Felipe Munguía Corella (2014), en México la productividad laboral de las industrias en general ha tenido un incremento constante del año 2007 al 2014, mientras que las remuneraciones han ido a la baja. Este análisis de Munguía demostraría que un aumento de la productividad no necesariamente repercute en un aumento de las remuneraciones de los trabajadores. Puede ser también que las ganancias generadas por ese aumento en la producción se quedan en las ganancias de las industrias sin generar nuevos empleos, dado que, si una industria está aumentando su producción con el número de trabajadores que tiene, no necesariamente va a generar más empleos, es decir, no necesita contratar a más trabajadores. Si esta afirmación se cumple en la práctica, estamos hablando de una refutación a la teoría neoclásica.

Si el mismo análisis se plantea desde el punto de vista de que, si las empresas generan más ganancias, y por tanto pagaran más impuestos, quedaría al gobierno generar más empleos para la población con el incremento de su recaudación de ingresos.

Gerardo Gil (1980) propone que la generación de crecimiento económico, la reducción de la desigualdad social y la mejor distribución del ingreso ayudan a abatir o disminuir significativamente la pobreza.

Figura 12

### Michoacán: Índice de Pobreza FGT por Municipio, 1990



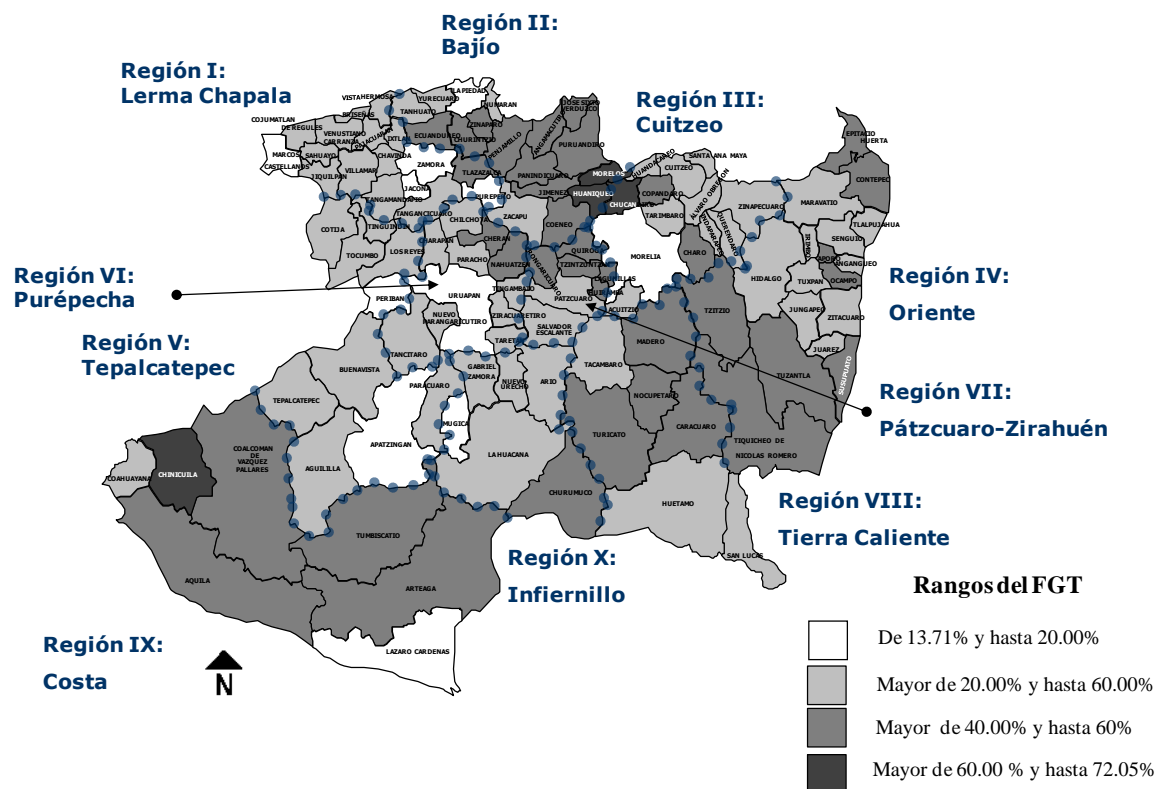
La evolución del FGT de 1990 a 2000 y 2010 muestra precisamente que una mejora en las condiciones de salario y un aumento en la población ocupada aunadas a la generación de servicios e infraestructura que articulen a las pequeñas poblaciones han sido y cuentan con el potencial de ser determinantes importantes en la reducción de la pobreza y particularmente en la referida por el FGT.

Es importante destacar que existen diferencias entre las regiones del estado y sus municipios integrantes por lo que es de suma importancia el desarrollo de políticas específicas de consolidación de las regiones con municipios con bajos niveles de pobreza, particularmente en lo referido al FGT (Cuitzeo y Purépecha), por otro lado existen regiones con una fuerte incidencia y

reincidencia de la proporción de población en pobreza por lo que la Región Bajío dado el fuerte deterioro agroalimentario y la descapitalización productiva, así como las regiones Tierra Caliente y Costa con su rezago social y económico ya de varias décadas son firmes candidatas para programas regionales especiales de combate a la pobreza en la misma perspectiva de las propuestas generales. Solo que en éste caso, es particularmente necesaria la disponibilidad de financiamiento e infraestructura para la distribución de bienes y servicios, así como específicamente mejores y más vías de comunicación.

Figura 13

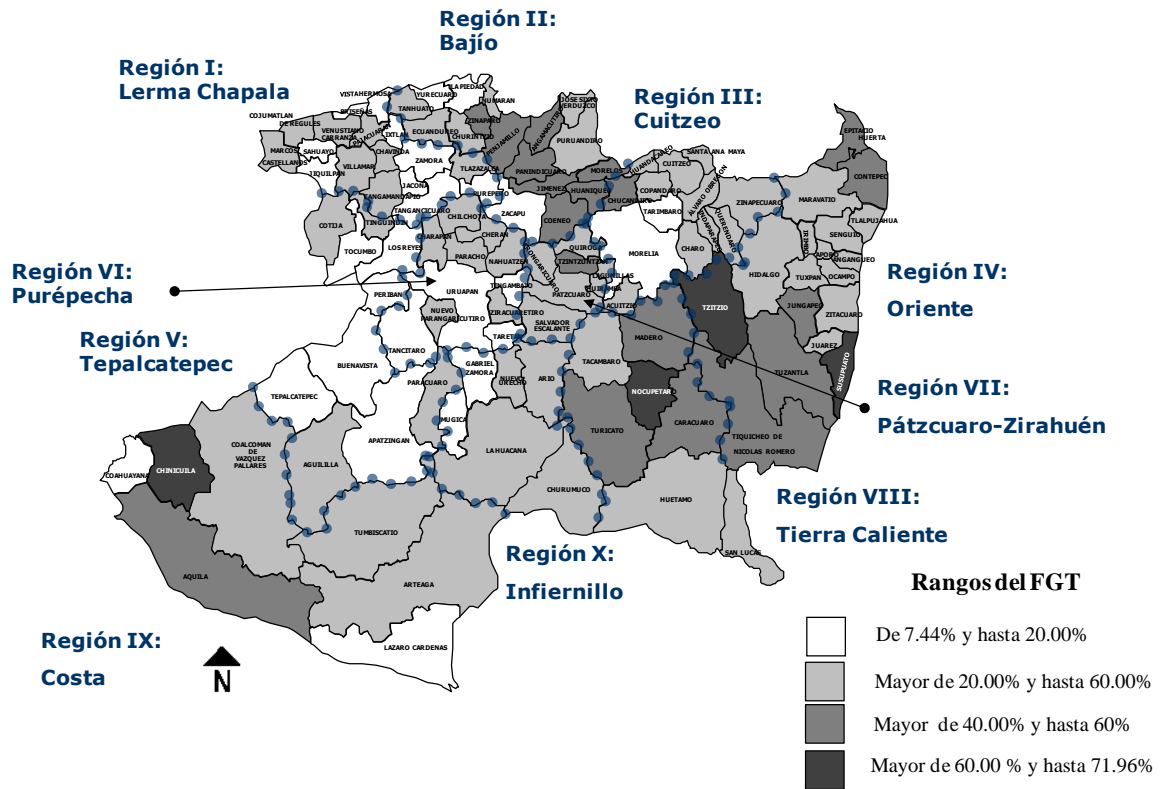
### Michoacán: Índice de Pobreza FGT por Municipio, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en cálculos del FGT.

Figura 14

**Michoacán: Índice de Pobreza FGT por Municipio, 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en cálculos del FGT.

## CONCLUSIONES

Si bien ver a la pobreza con una dimensión del ingreso de las personas parece ser limitativo al no considerar aspectos como la falta de servicios de salud así como su mala calidad y deficiencias, además del aspecto educativo, la esperanza de vida, incluso el propio sentir de las personas sobre su condición, la realidad es que la consideración de dichas condiciones tienen que ver con la carencia de oportunidades sociales que son resultado de un largo periodo histórico de acciones políticas desde el surgimiento de la figura de un “Estado”.

- El índice FGT propuesto por James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke en 1984, es un índice de carencias en el consumo privado que toma como referencia una determinada línea de pobreza individual. Se integra del salario mínimo diario, la población total y la población ocupada. Este índice mide la proporción de la población en condiciones de pobreza, la línea de pobreza individual y el nivel de pobreza de cada subgrupo de la población con esta condición.
- Con los cálculos realizados, para el año 2010, las regiones con menor porcentaje de población en condiciones de pobreza fueron Cuitzeo (14.66) y Tepalcatepec (14.70). Mientras los resultados mayores los tuvieron las regiones Tierra Caliente (36.56) y Oriente (30.24).
- Por su parte, los municipios con menor porcentaje de población pobre para el año 2010 fueron Peribán (7.44) y Tarímbaro (8.54). Mientras que Chinicuila (72.68) y Susupuato (69.45) fueron los que tuvieron mayor porcentaje de pobres respecto a su población total.
- A partir del diagnóstico del índice FGT, los cálculos deben constituirse como instrumentos en la elaboración de las políticas gubernamentales, estas deben ayudar a facilitar a las personas los medios para mejorar sus capacidades y alcanzar sus realizaciones en la vida.

## RECOMENDACIONES

1. Analizar cómo influiría sobre la pobreza un alza en el salario mínimo de las personas pobres. Este aspecto es importante considerar para un posterior trabajo de investigación, pues en ello tendrían que ver los efectos de dicho aumento sobre variables (consideradas por la teoría neoclásica de la economía) como la inflación de los precios, la producción de las industrias y el consumo real, principalmente. Estudiar cómo se mueven éstas variables en la práctica resulta interesante.
2. Junto con el anterior punto, encontrar un manejo de las variables sobre las que influye directamente un movimiento del salario mínimo, necesitaría de acciones gubernamentales. Surgen preguntas interesantes cómo: ¿Cuál debe ser la acción del Banco de México y cuáles las políticas del Gobierno para lograr disminuir la pobreza con el objetivo de un alza en el salario mínimo? ¿Un alza del salario mínimo disminuiría la brecha entre ricos y pobres? Responderlas queda pendiente para una próxima investigación.

En otro orden de ideas, también es recomendable:

1. No dejar aquí este tema. A partir de los resultados obtenidos debe influirse sobre la toma de decisiones gubernamentales. Pues es un problema que se tiene con la mayoría de las investigaciones sobre pobreza, de gran calidad científica y metodológica. El mismo contexto político no las considera para ejercer el papel del gobierno.
2. Incluir en el estudio la importancia del respeto de los derechos fundamentales, sobre todo el derecho a la vida, que tiene que ver con que todas las personas tengan garantizados los medios de subsistencia. Este derecho se sigue violando aún en nuestros días.
3. Proponer un replanteamiento desde el marco jurídico para la erradicación de la pobreza, que considere aspectos como sanciones para aquellos funcionarios que no cumplan con los objetivos, las acciones y las metas establecidas en sus programas.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- BLANCO, A. y Díaz, D., (2005), *El bienestar social: su concepto y medición*, revista *Psicothema* vol. 17, Universidad de Oviedo, España, pp. 582-589.
- BOLTVINIK, J. y Hernández, E., (1999), "*Pobreza y Distribución del Ingreso en México*" – Siglo XXI Editores, México.
- DE LA CUEVA, M., (1972), *El nuevo derecho mexicano del trabajo*, México, Editorial Porrúa.
- DI PASQUALE, E., (2008), Operacionalización del Concepto de Bienestar Social: Un análisis comparado de distintas mediciones, *Revista Observatorio laboral*, No. 2, Universidad de Carabobo, Argentina, 2008.
- FABREGAS, D., (2012), *El Estado subvencionador contra el Estado de bienestar*, Editorial Ediciones invisibles, Barcelona, España.
- FOSTER, J., et. al, (1984), "A Class of Decomposable Poverty Measures", *Econometría*, Vol. 52, No. 3, mes de mayo, pp. 761 - 766.
- GREENLEE, R. y Lantz, J., (1993), *Family coping strategies and the rural Appalachian working poor*. *Contemporary Family Therapy: An International Journal*, 15, 2, page 121-137.
- LASSWELL, H. y Lerner, D., (1951). *The policy sciences: Recent development in scope and method*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MAX NEEF, M., et. al. (1986) "Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro". En: *Development Dialogue*, número especial, Fundación Dag Hammarskjöld, Cepaur, Chile.
- MICHAELSON J, et. Al., (2009), *National Accounts of Well-being* (London: nef)
- PIGOU, A.C., (1920), *The economics of welfare*, 4ta. Edición. London.

- RAWLS, J., (1971), *Teoría de la justicia*, Universidad de Harvard.
- RODRIGUEZ, G., y Sotelsek, D. (2002), *Apuntes sobre bienestar social*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, España.
- ROWNTREE, S., (1902), *Poverty. A Study of Town Life*. Londres.
- SCHMIDTZ, D. y Robert E., Goodin, (1999), *El bienestar social y la responsabilidad individual*, Editorial Cambridge University Press, Valencia, España.
- SEN, A., (2000), *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta, Barcelona, España.
- SEN, A., (2010), *La idea de la justicia*, Editorial Taurus, Madrid, España.
- SEN, A., (1995), *Nueva economía del bienestar*, Universidad de Valencia, España.
- SEN, A., (1996), "Capacidad y bienestar". En: Nusbaum, M. C. y Se, A. La calidad de vida. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión en español, México, D.F.
- SHACK, N., (1999), "La pobreza, la desigualdad y la educación en el Perú de hoy: una aproximación cuantitativa", Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- SINHA, S. P., (2003), *Axiomas y medidas de pobreza*, Instituto de Estadística Aplicada y Computación, U.L.A., Mérida, Yucatán.
- SUNKEL, O. y Paz, P., (1978), *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, México: Ed. Siglo XXI.
- TOMASSINI, L., (1996), *Gobernabilidad y Políticas Públicas en América Latina*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- VARGAS, A., (1999), *Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas*, Bogotá: Edit. Almuneda.
- VARGAS, G., (2001), *Introducción a la Teoría Económica*, UNAM, México.

VERDEJA, J., (2001), *Tres décadas de pobreza en México, 1970-2000*. Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.

### Artículos

CONAPO, 2002, “Evolución de la mortalidad y la esperanza de vida”, México.

CONAPO, 2000, “Proyecciones de la Población en México”, México.

CONAPO, 2005, “La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México”, México, D.F.

GIL, Valdivia Gerardo, 1980. *La distribución del ingreso en México*, en “Anuario Jurídico VII”, UNAM, México.

GONZALEZ, T. M., 2005. *El Estudio de las Políticas Públicas: Un acercamiento a la disciplina*. Disponible: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf>

HUERTA, Rogelio, 2012. Pobreza, distribución del ingreso y renta básica. *Economía UNAM* [online]. vol.9, n.26, pp. 68-81. ISSN 1665-952X.

INEGI, 2011, “Medición del bienestar y progreso social”, revista vol. 2, núm. 1, enero-abril. México.

LAVINAS, Lena, 2012. *Brasil, de la reducción de la pobreza, al compromiso de erradicar la miseria*. Revista CIDOB d'afers internacionals, n.º 97-98, p. 67-86

LIMAS, Myrna, 2011. “Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI”, UACJ, revista Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo, no. 4, julio-agosto.

MULLER. P., (2007). Prefasio. En: Jorge Iván Cuervo, et. al. *Ensayos sobre políticas públicas* (pp. 11-13). Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.

NAVARRO, César, et. al., 2009, *Distribución del ingreso y pobreza en el estado de Michoacán, 1980-2005*, revista Mundo Siglo XXI, núm. 16, Instituto Politécnico Nacional, México.

PIGOU, A. C. (1920 [1932]), "The Economics of Welfare". Macmillan and Co., London, 4th edition. First published: 1920. Texto completo en línea: <http://www.econlib.org/library/NPDBooks/Pigou/pgEWtoc.html>

PNUD, 1999, *Informe sobre desarrollo humano 1999*.

RAWLS, John, 1971, "A Theory of Justice". Harvard University Press.

"Regiones para el desarrollo de México", 1994, en Problemas del Desarrollo, No. 96, enero-marzo de 1994, IIEc, UNAM, México.

SEN, Amartya, 2000, *Las distintas caras de la pobreza*, Revista Unión, no. 197, Madrid, España.

THOENIN, J-C, (1997), "Política Pública y Acción Pública", en: *Gestión y Política Pública*, num. 1, vol. VI, pp. 19-37.

TOWNSEND, Meter. (1993). "La conceptualización de la pobreza", en *Comercio Exterior*, vol. 53, No. 6, junio.

VALENCIA, Germán y Álvarez, Yohan. (2008 julio-diciembre). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios políticos*, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquía, 93-121.

### **Cuadernos y revistas**

ALBERTOS, ARANZAZÚ, 1999, "Crítica de Amartya Sen a la economía utilitarista", cuadernos de anuario filosófico, no. 86, Universidad de Navarra, Pamplona, España.

ALTIMIR, Oscar (1979): *La Dimensión de la Pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, Naciones Unidas.

- CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (1988a): "Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay", LC/MVD/R.6/Rev.1
- CORTÉS, Fernando, et. al., 2002, "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", documento de Investigación 2, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- IGUIÑIZ, Javier, 2002. "La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación", julio.
- INE (1999), *"Indicadores Sociales 1999"*. Madrid.
- INEGI, 2002, *Guía de conceptos, uso e interpretación de la Estadística sobre la Fuerza Laboral en México*.
- PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2007), Informe sobre Desarrollo Humano Michoacán. México: Organización de las Naciones Unidas.
- ROJAS, Mauricio, 2011, "Pobreza y exclusión social. La experiencia de la Unión Europea: conceptos y herramientas de acción", Escuela de Profesionales de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, cuaderno de la EPIC, no. 2, Madrid, España.
- SAGET, C. 2002. ¿Cómo obtener el máximo del salario mínimo?, *Educación Obrera*.
- III Jornada Anual de la Academia de Centroamérica, 2006, *Pobreza en Costa Rica*, Céspedes, Víctor Hugo y Ronulfo Jiménez, San José, Costa Rica.
- ZERMEÑO, Guillermo, 2001. Reseña de "Pobreza y distribución del ingreso en México", Estudios Sociológicos, vol. XIX, núm. 1, enero-abril, pp. 247-252, El Colegio de México, México.

**Páginas web:**

Banco Mundial: <http://www.worldbank.org>

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos: [www.conasami.gob.mx](http://www.conasami.gob.mx)

CONEVAL, 2012, *Informe de pobreza y evaluación en el Estado de Michoacán, 2012*, México, D.F.

Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Copenhague, de la ONU,  
documento en: [www.un.org/spanish/esa/socdev/](http://www.un.org/spanish/esa/socdev/)

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM:  
[www.juridicas.unam.mx/inst/](http://www.juridicas.unam.mx/inst/)

Instituto Nacional de Estadística de España (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)

Glosario web del INEGI:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=ehne&c=4394>

Luis Felipe Munguía, 2014, *Productividad y salarios en la industria mexicana*,  
En: <http://www.paradigmas.mx/productividad-y-salarios-en-la-industria-mexicana/>

Observatorio Venezolano de Seguridad Social, en: [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

OIT, Perú: [www.oit.org.pe](http://www.oit.org.pe)

Samsa, Gregorio, 2013. *Distribución del ingreso versus distribución de la riqueza*, en: <http://www.jurgenschuldt.com/2013/05/distribucion-del-ingreso-versus.html>

SEN, Amartya, 1992, *Sobre conceptos y medidas de pobreza*. En [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

**Otros medios**

DI PASQUALE, Eugenio Actis, 2008, *bienestar social: un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la*

*Argentina*, en seminario XXI Jornadas de historia económica, del 23 al 26 de septiembre de 2008, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina.

Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI, México.

Consejo Nacional de Evaluación de Programas Sociales, 2010, México.

FORESIGHT Mental Capital and Well-being Project (2008). *Foresight Mental Capital and Well-being Project: Final Project Report* (London: The Government Office for Science).

MALTHUS, Tomás, 1798. *Ensayo sobre los principios de la población*.

## ANEXOS

**Anexo 1. Índice de pobreza FGT en las regiones de Michoacán, 1990**

Región	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
		Cantidad	%
Región I. Lerma-Chapala	2.396809687	129188.8716	31.46267056
Región II. Bajío	2.186581118	187660.7369	41.14969978
Región III. Cuitzeo	2.275204843	193815.7732	26.94827593
Región IV. Oriente	2.317791265	172038.6325	36.78578004
Región V. Tepalcatepec	2.472622615	75154.21905	24.11827047
Región VI. Purépecha	2.505569536	96066.24482	24.90356389
Región VII. Pátzcuaro-Zirahuen	2.455279205	57751.28136	37.43398565
Región VIII. Tierra Caliente	2.013804385	65039.75073	35.6489631
Región IX. Costa	2.314190607	52856.63745	23.38913458
Región X. Infiernillo	2.256171923	41851.75224	28.63263658

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y la CONASAMI.

**Anexo 2. Índice de pobreza FGT en las regiones de Michoacán, 2000**

Región	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
		Cantidad	%
Región I. Lerma-Chapala	9.643948239	121252.2299	22.72764811
Región II. Bajío	8.311030959	158461.7798	35.83275967
Región III. Cuitzeo	8.496775207	170571.0951	19.92925378
Región IV. Oriente	8.351494017	199351.2873	35.80341873
Región V. Tepalcatepec	10.18500448	79234.88789	22.87619034
Región VI. Purépecha	9.532438615	111424.8447	24.39643127
Región VII. Pátzcuaro- Zirahuén	9.708092525	66503.27573	37.46283517
Región VIII. Tierra Caliente	7.70075729	72185.57982	36.847049
Región IX. Costa	9.311016084	67978.25112	25.23873124
Región X. Infiernillo	8.695397163	45825.59662	30.26629809

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y la CONASAMI.

### Anexo 3. Índice de pobreza FGT en las regiones de Michoacán, 2010

Región	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
		Cantidad	%
Región III. Cuitzeo	16.8307201	147315.5193	14.66230188
Región V. Tepalcatepec	19.50255752	53599.4858	14.70400655
Región I. Lerma-Chapala	18.6257391	96116.5609	16.68794593
Región IX. Costa	17.80603981	47941.6578	17.81853443
Región VI. Purépecha	18.65680924	98529.1977	18.42287082
Región X. Infiernillo	16.63882022	37186.3384	23.76609812
Región VII. Pátzcuaro-Zirahuen	19.57869143	53710.9884	26.83603807
Región II. Bajío	16.6316102	132675.9981	30.11065981
Región IV. Oriente	16.62161673	183889.7405	30.24288422
Región VIII. Tierra Caliente	17.10609106	71911.6192	36.5649822

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y la CONASAMI.

### Anexo 4. Índice de pobreza FGT en los municipios de Michoacán, 1990

(de menor a mayor porcentaje de población en pobreza)

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
052	Lázaro Cárdenas	2.727671095	13928.9521	10.3201121
014	Coahuayana	2.76362984	2318.80547	17.3329756
051	Marcos Castellanos	2.88587015	1918.09046	18.4219214
068	Peribán	2.601946892	2992.83587	18.6993807
102	Uruapan	2.851586415	41098.1338	18.9332991
033	Gabriel Zamora	2.520479637	3648.44844	19.2723493
042	Ixtlán	2.699058672	3013.79147	19.4312796
006	Apatzingán	2.612347264	19894.3229	19.7117917
108	Zamora	2.881954465	29182.196	20.1396807
053	Morelia	2.851536353	99522.2662	20.1911269
043	Jacona	2.947912988	8257.93709	20.3668354
087	Taretan	2.530756782	2618.41045	20.7711443
055	Música	2.494014948	8225.51606	21.4211726
089	Tepalcatepec	2.545494523	5502.67929	21.9186588
098	Tuxpan	2.594729342	4209.2714	22.3825981
076	Sahuayo	2.905845583	12081.4679	22.3958993
012	Buenavista	2.441787154	8169.8849	22.5600179
095	Tocumbo	2.610878435	2781.22486	23.4465086

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
069	La Piedad	2.787578423	19412.4045	23.9180953
065	Paracho	2.668130763	7086.42929	24.7500325
045	Jiquilpan	2.293741589	9255.09661	25.2120641
075	Los Reyes	2.669312599	12672.6259	25.3305601
103	Venustiano Carranza	1.99414482	5869.98491	25.4365165
058	Nuevo Parangaricutiro	2.553100641	3442.52783	25.9519625
070	Purépero	2.35256917	3849.81667	26.2356322
107	Zacapu	2.456058968	16931.4502	26.8391062
034	Hidalgo	2.510561941	25276.5084	26.8758928
105	Vista Hermosa	2.064737218	5188.84433	28.4960422
106	Yurécuaro	2.260387447	6938.42112	28.5379061
082	Tacámbaro	2.387512568	14949.5171	28.575967
000	Total de la entidad Michoacán de Ocampo	2.493484768	1033190.13	29.1187198
112	Zitácuaro	2.540941428	31349.6404	29.1692397
036	Huandacareo	2.448222003	3849.32412	29.1858679
038	Huetamo	1.977688707	13041.4862	29.6330066
002	Aguililla	2.160606061	5289.18261	30.3557312
091	Tingüindín	2.473484595	3854.12548	30.6832695
035	La Huacana	1.863105878	11058.8669	31.2989753
097	Turicato	1.658353277	10575.8889	31.4814815
083	Tancítaro	2.269962433	6625.09643	31.5045719
066	Pátzcuaro	2.501256293	21039.6672	31.526713
011	Briseñas	2.439704579	3000.75676	31.6602317
062	Pajacuarán	2.008399228	6248.16014	31.752008
111	Ziracuaretiro	2.687657691	3451.03472	31.8243703
086	Tanhuato	2.437796366	4472.10446	32.2476526
046	Juárez	2.352227181	3217.78443	32.6347305
019	Cotija	2.321840894	6502.70225	32.8867761
025	Chilchota	2.622593647	8979.69078	34.0798163
024	Cherán	2.199478144	5078.44101	34.1522596
059	Nuevo Urecho	2.548638838	3035.97351	34.4370861
064	Parácuaro	2.288527732	7494.63498	34.5247604
047	Jungapeo	2.530492669	4986.47562	34.6499591
029	Churumuco	1.73729123	5133.32471	34.7104247
085	Tangancícuaro	2.588552682	11795.6881	34.8623853
094	Tlazazalca	2.324146882	4327.98808	35.5539972
009	Ario	2.373501003	10749.6226	35.951915
041	Irimbo	2.310363049	3701.16723	36.2184874

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
072	Queréndaro	2.200897818	4628.94729	36.3282632
010	Arteaga	2.036636558	8329.02657	36.3443146
023	Chavinda	1.798357922	4594.94737	36.8421053
079	Salvador Escalante	2.193671933	11581.0936	37.1105637
084	Tangamandapio	2.284385495	7964.18995	37.4591503
088	Tarímbaro	2.253680139	12769.301	37.6998051
077	San Lucas	1.743762251	7162.26079	37.7398082
007	Aporo	2.348635634	941.891525	37.7966102
099	Tuzantla	1.838455598	6307.72917	38.0533854
003	Álvaro Obregón	2.194009467	7595.95628	38.2513661
074	Cojumatlán de Régules	2.41997695	3988.53386	38.3070866
092	Tiquicheo de Nicolás Romero	1.654265139	6152.53248	38.527976
090	Tingambato	2.461682396	3783.94874	38.8176933
030	Ecuandureo	2.410164942	6280.86474	39.3908105
078	Santa Ana Maya	2.187520847	5958.7455	39.4357743
050	Maravatío	2.48899888	23785.6917	39.7734089
104	Villamar	1.856406293	8651.38201	39.7984267
110	Zinapécuaro	2.118925456	19484.895	39.8048967
005	Angangueo	2.091361899	4055.53912	40.7919847
073	Quiroga	2.837906648	9158.29984	41.7862839
060	Numarán	2.186161137	4238.15054	41.8458781
020	Cuitzeo	2.288072838	10487.6382	41.8801939
093	Tlalpujahuá	2.382160436	8944.88872	42.0105613
021	Charapan	2.447998493	4473.72824	42.1374046
004	Angamacutiro	2.098272705	7096.27493	43.9017257
048	Lagunillas	2.203125997	2206.31957	43.9856373
100	Tzintzuntzan	2.686612466	5043.79406	44.0929632
015	Coalcomán de Vázquez Pallares	2.391755578	8299.30959	44.4074567
061	Ocampo	2.306104857	5566.3037	44.7595988
109	Zináparo	1.91683806	2484.09091	45.4545455
056	Nahuatzen	2.268317491	9428.80355	45.4948301
040	Indaparapeo	2.289334237	6759.69448	45.8284371
022	Charo	2.67625239	7468.95176	46.0676726
071	Puruándiro	2.150333912	33275.2786	46.941299
044	Jiménez	1.961973217	8327.45313	47.65625
039	Huiramba	2.232411277	2888.35667	47.8997789
001	Acuitzio	2.215759671	4441.20368	47.9922593
049	Madero	2.397381837	7419.16024	48.3679525
032	Erongarícuaro	2.531969824	5833.75041	48.8998358

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
080	Senguio	2.177827269	7798.15748	50.4865821
028	Churintzio	2.055382215	5308.98824	51.7647059
018	Copándaro	1.78260184	4947.19561	54.174284
008	Aguila	2.158181011	10994.7404	54.2280662
101	Tzitzio	2.013256451	5740.35165	54.2617606
113	José Sixto Verduzco	1.679986251	16031.5598	55.1045261
026	Chinicuila	2.329995585	3780.67669	55.6390977
063	Panindícuaro	2.180894012	11903.6688	55.7757886
017	Contepec	2.46098816	14063.8141	56.4471768
016	Coeneo	2.070488298	15897.0036	57.4147776
096	Tumbiscatío	1.791464584	5205.12662	58.0605312
067	Penjamillo	2.15330023	13968.0661	58.2852749
054	Morelos	2.041976106	7301.63294	58.9411765
037	Huaniqueo	2.324286717	7793.32423	60.7856192
081	Susupuato	2.318961039	4915.16667	61.3782051
013	Carácuaro	2.011669421	5981.57922	61.7931737
057	Nocupétaro	1.920262633	5909.85827	69.2913386
031	Epitacio Huerta	2.799911797	11025.7188	71.5073529
027	Chucándiro	2.070849896	5901.65421	71.9626168

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 5. Municipios de Michoacán con menor índice de pobreza FGT en 1990  
(Según porcentaje de su población en pobreza)**

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
052	Lázaro Cárdenas	2.727671095	13928.9521	10.3201121
014	Coahuayana	2.76362984	2318.80547	17.3329756
051	Marcos Castellanos	2.88587015	1918.09046	18.4219214
068	Peribán	2.601946892	2992.83587	18.6993807
102	Uruapan	2.851586415	41098.1338	18.9332991
033	Gabriel Zamora	2.520479637	3648.44844	19.2723493
042	Ixtlán	2.699058672	3013.79147	19.4312796
006	Apatzingán	2.612347264	19894.3229	19.7117917
108	Zamora	2.881954465	29182.196	20.1396807
053	Morelia	2.851536353	99522.2662	20.1911269

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 6. Municipios de Michoacán con mayor índice de pobreza FGT en 1990  
(Según porcentaje de su población en pobreza)**

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
016	Coeneo	2.070488298	15897.0036	57.4147776
096	Tumbiscatío	1.791464584	5205.12662	58.0605312
067	Penjamillo	2.15330023	13968.0661	58.2852749
054	Morelos	2.041976106	7301.63294	58.9411765
037	Huaniqueo	2.324286717	7793.32423	60.7856192
081	Susupuato	2.318961039	4915.16667	61.3782051
013	Carácuaro	2.011669421	5981.57922	61.7931737
057	Nocupétaro	1.920262633	5909.85827	69.2913386
031	Epitacio Huerta	2.799911797	11025.7188	71.5073529
027	Chucándiro	2.070849896	5901.65421	71.9626168

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 7. Municipios de Michoacán con nivel medio del índice de pobreza FGT en 1990  
(Según porcentaje de su población en pobreza)**

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
107	Zacapu	2.456058968	16931.4502	26.83910622
034	Hidalgo	2.510561941	25276.5084	26.87589278
105	Vista Hermosa	2.064737218	5188.84433	28.49604222
106	Yurécuaro	2.260387447	6938.42112	28.53790614
082	Tacámbaro	2.387512568	14949.5171	28.57596696
000	Total de la entidad Michoacán de Ocampo	2.493484768	1033190.13	29.11871982
112	Zitácuaro	2.540941428	31349.6404	29.16923971
036	Huandacareo	2.448222003	3849.32412	29.1858679
038	Huetamo	1.977688707	13041.4862	29.63300661
002	Aguililla	2.160606061	5289.18261	30.35573123
091	Tingüindín	2.473484595	3854.12548	30.68326948

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

### Anexo 8. Índice de pobreza FGT en los municipios de Michoacán, 2000

(De menor a mayor porcentaje de su población en pobreza)

Clave del municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
043	Jacona	11.45738408	7312.08795	13.50838342
052	Lázaro Cárdenas	11.23744769	23584.8484	13.78424803
053	Morelia	12.13083725	87680.0899	14.12982567
069	La Piedad	10.40020601	12979.1275	15.27926861
051	Marcos Castellanos	10.74865154	1721.90902	15.32629299
068	Peribán	10.58359005	3157.66199	15.58877364
108	Zamora	11.56469818	26197.4411	16.17944957
102	Uruapan	11.24382102	45412.5425	17.09172504
006	Apatzingán	11.23924747	21343.7066	18.09570794
055	Múgica	10.04939478	8056.72399	18.79031646
070	Purépero	10.67665645	3053.56833	19.4916911
076	Sahuayo	12.20812888	12929.3278	21.23251518
033	Gabriel Zamora	9.987264552	4305.53329	21.5115328
075	Los Reyes	10.80477844	12281.2884	21.5438522
107	Zacapu	10.51419943	15609.4909	22.39525233
087	Taretan	9.7580718	3072.93291	23.12736444
089	Tepalcatepec	10.61818521	5644.94768	23.38905193
095	Tocumbo	9.744975696	2677.74911	23.66548043
045	Jiquilpan	10.26946605	8645.09407	23.75743787
012	Buenavista	11.05555934	9151.39586	23.96406165
020	Cuitzeo	8.746058091	6513.03701	24.79362368
106	Yurécuaro	9.030448466	6709.8661	25.13905847
011	Briseñas	9.822549528	2470.17334	25.62154696
000	<b>Total de Michoacán</b>	<b>10.06356432</b>	<b>1025727.47</b>	<b>25.73540322</b>
058	Nuevo Parangaricutiro	10.64034031	3949.07482	25.84473049
034	Hidalgo	9.623702089	27876.0499	26.19412516
038	Huetamo	8.450432429	12015.1839	26.44128417
014	Coahuayana	10.79001717	3818.5296	27.32595966
040	Indaparapeo	7.966385166	4564.47928	27.93268023
088	Tarímbaro	8.212340134	11244.639	28.53389916
084	Tangamandapio	9.286077348	7493.54086	28.55226083
042	Ixtlán	10.39184326	4128.46874	28.68386533
085	Tangancícuaro	9.91829926	9541.3334	29.07081868
046	Juárez	9.932400412	3394.31543	29.14075749
005	Angangueo	7.896062992	3002.44565	29.18679549
064	Parácuaro	8.949069884	6993.7771	29.30189835
111	Ziracuaretiro	9.22170976	3790.65281	29.43281938

065	Paracho	10.06574479	9287.86711	29.86836607
066	Pátzcuaro	10.63573043	23292.7303	29.91156033
036	Huandacareo	8.798094512	3579.19547	30.31161473
060	Numarán	7.89612491	2948.58557	30.38839095
105	Vista Hermosa	8.890953808	5428.57392	30.69245165
091	Tingüindín	10.58997896	3955.50361	30.82290664
103	Venustiano Carranza	9.353025053	7062.31402	31.37133095
023	Chavinda	7.683068928	3455.96275	31.50950718
112	Zitácuaro	10.11887939	43539.1196	31.53865961
019	Cotija	9.274448486	6677.89574	31.54563624
082	Tacámbaro	9.5533366	18716.3509	31.61973053
077	San Lucas	8.650261458	6294.08721	32.26744186
009	Ario	9.642993068	9898.5138	32.36500721
059	Nuevo Urecho	9.349212107	2889.03489	32.7517843
041	Irimbo	9.067714932	4439.23307	33.47837911
050	Maravatío	9.172514485	23500.4698	33.87113349
098	Tuxpan	9.585212238	8201.25815	34.23038587
072	Queréndaro	8.655596071	4624.15294	34.41102052
083	Tancítaro	8.79218543	8866.60099	34.54071284
093	Tlalpujagua	8.409380907	8791.93139	34.62480858
078	Santa Ana Maya	7.83046875	4839.97845	34.69021251
025	Chilchota	10.16957116	10659.299	34.7084075
104	Villamar	6.648369697	7151.49761	34.75143403
003	Álvaro Obregón	7.736529587	6889.52319	35.32726485
062	Pajacuarán	7.954098944	7099.84882	36.06180831
079	Salvador Escalante	8.855983408	13831.801	36.08515557
110	Zinapécuaro	8.422838686	17885.7634	36.56349206
086	Tanhuato	8.519288143	5300.75979	36.77762983
001	Acuitzio	9.25397161	3696.16435	37.21095695
002	Aguililla	8.99021125	7350.96186	37.41899648
074	Cojumatlán de Régules	9.689500252	3752.7632	37.88756388
090	Tingambato	10.1926418	4478.64262	38.1420765
021	Charapan	6.820251422	4195.22657	38.49538055
047	Jungapeo	8.972882815	7164.72078	38.54901961
035	La Huacana	7.169268506	13587.6205	39.67767714
080	Senguio	6.884110354	6859.09981	39.92258778
048	Lagunillas	7.398247664	2055.28399	40.0172117
030	Ecuandureo	7.563861884	6030.84783	40.43478261
071	Puruándiro	8.239470531	29352.5171	40.89803141
013	Carácuaro	5.983363926	4383.0528	42.34424498
056	Nahuatzen	8.943529564	9853.66005	42.43426232

094	Tlazazalca	7.384348811	3808.32497	43.12938816
109	Zinápapo	9.520151812	1762.06224	43.14550042
015	Coalcomán de Vázquez Pallares	9.722924537	9437.09885	43.47691354
061	Ocampo	8.616703893	8235.05146	43.79414733
010	Arteaga	8.758778757	10483.3793	44.82758621
096	Tumbiscatío	6.644351423	4621.26369	45.51623849
044	Jiménez	8.083222453	6606.16484	45.78076815
073	Quiroga	12.30509773	11023.0413	46.13502391
022	Charo	10.17898169	8950.03084	46.69012904
099	Tuzantla	6.73399989	8522.20091	47.07618026
063	Panindícuaro	7.899319066	8734.55034	47.20357942
028	Churintzio	9.449130988	3349.89535	47.33496333
007	Aporo	8.851910828	1340.96471	47.45098039
029	Churumuco	5.974249966	7088.1701	47.68041237
024	Cherán	9.008957705	7858.34525	48.37988827
017	Contepec	8.488075863	14596.9831	48.48368522
004	Angamacutiro	8.012668785	7349.94814	48.64937871
097	Turicato	6.776239188	17565.4957	48.69565217
032	Erongarícuaro	10.0974698	6548.11565	49.75393701
049	Madero	7.797238267	8312.0969	50.0126167
100	Tzintzuntzan	10.57073465	6326.09768	50.95938201
039	Huiramba	8.093383996	3426.2059	51.05358218
018	Copándaro	6.474964485	4727.00662	51.65562914
113	José Sixto Verduzco	6.457324528	13748.8057	51.8822855
008	Aquila	8.380186891	11655.4561	52.61581821
092	Tiquicheo de Nicolás Romero	5.691480548	9083.52397	54.53604691
067	Penjamillo	7.422869085	11202.6898	55.74309513
057	Nocupétaro	6.694429161	4899.31243	56.15901456
031	Epitacio Huerta	9.171525466	9045.3764	56.80698612
101	Tzitzio	6.375970874	6441.56017	57.90686953
081	Susupuato	6.734364337	5316.9829	58.52485302
016	Coeneo	8.24646656	13704.1967	59.01639344
054	Morelos	7.088894997	6559.47084	60.10143702
026	Chinicuila	9.643406114	4377.67522	63.72161895
037	Huaniqueo	6.943878657	6512.80102	64.14656772
027	Chucándiro	6.051011658	5377.03476	72.04923968

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 9. Municipios con menor porcentaje de su población en pobreza, según índice FGT en el 2000**

Clave del municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
043	Jacona	11.45738408	7312.08795	13.50838342
052	Lázaro Cárdenas	11.23744769	23584.8484	13.78424803
053	Morelia	12.13083725	87680.0899	14.12982567
069	La Piedad	10.40020601	12979.1275	15.27926861
051	Marcos Castellanos	10.74865154	1721.90902	15.32629299
068	Peribán	10.58359005	3157.66199	15.58877364
108	Zamora	11.56469818	26197.4411	16.17944957
102	Uruapan	11.24382102	45412.5425	17.09172504
006	Apatzingán	11.23924747	21343.7066	18.09570794
055	Múgica	10.04939478	8056.72399	18.79031646

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 10. Municipios con mayor porcentaje de su población en pobreza, según índice FGT en el 2000**

Clave del municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
067	Penjamillo	7.422869085	11202.6898	55.74309513
057	Nocupétaro	6.694429161	4899.31243	56.15901456
031	Epitacio Huerta	9.171525466	9045.3764	56.80698612
101	Tzitzio	6.375970874	6441.56017	57.90686953
081	Susupuato	6.734364337	5316.9829	58.52485302
016	Coeneo	8.24646656	13704.1967	59.01639344
054	Morelos	7.088894997	6559.47084	60.10143702
026	Chinicuila	9.643406114	4377.67522	63.72161895
037	Huaniqueo	6.943878657	6512.80102	64.14656772
027	Chucándiro	6.051011658	5377.03476	72.04923968

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 11. Municipios que se encuentran alrededor de la media de su población en pobreza, según índice FGT en el 2000**

Clave del municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
045	Jiquilpan	10.26946605	8645.09407	23.75743787
012	Buenavista	11.05555934	9151.39586	23.96406165
020	Cuitzeo	8.746058091	6513.03701	24.79362368
106	Yurécuaro	9.030448466	6709.8661	25.13905847
011	Briseñas	9.822549528	2470.17334	25.62154696
000	Total de Michoacán	10.06356432	1025727.47	25.73540322
058	Nuevo Parangaricutiro	10.64034031	3949.07482	25.84473049
034	Hidalgo	9.623702089	27876.0499	26.19412516
038	Huetamo	8.450432429	12015.1839	26.44128417
014	Coahuayana	10.79001717	3818.5296	27.32595966
040	Indaparapeo	7.966385166	4564.47928	27.93268023

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 12. Índice de pobreza FGT en los municipios de Michoacán, 2010**

(De menor a mayor porcentaje de su población en pobreza)

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
068	Peribán	20.0386551	1882.0224	7.44
088	Tarímbaro	21.6049623	6714.4042	8.54
012	Buenavista	22.0387214	3623.6772	8.58
052	Lázaro Cárdenas	20.358207	15414.0254	8.62
043	Jacona	19.804952	6503.5176	10.16
087	Taretan	16.3835861	1469.6872	10.84
014	Coahuayana	17.9254697	1573.3368	11.13
053	Morelia	22.0599022	81898.0317	11.23
075	Los Reyes	19.3334064	7267.1753	11.33
055	Múgica	19.7440576	5512.4638	12.26
102	Uruapan	21.0184936	39986.38	12.68
069	La Piedad	20.6915544	13163.9472	13.22
108	Zamora	21.4058068	24937.668	13.4
106	Yurécuaro	19.5125904	4043.326	13.48
095	Tocumbo	22.1497444	1588.7024	13.81
089	Tepalcatepec	19.7198129	3222.7774	14.02

006	Apatzingán	21.5573431	17434.509	14.1
076	Sahuayo	22.0658799	10554.6609	14.49
105	Vista Hermosa	17.8479221	2837.853	14.94
045	Jiquilpan	20.9317448	5112.7505	14.95
070	Purépero	19.7225101	2643.3462	17.27
042	Ixtlán	17.6073152	2416.5936	17.79
085	Tangancícuaro	18.731199	5823.0414	17.82
083	Tancítaro	18.5258	5388.6448	18.32
107	Zacapu	20.4243035	13611.2115	18.53
090	Tingambato	17.4460186	2640.735	18.93
011	Briseñas	19.7877499	2113.5552	19.84
033	Gabriel Zamora	17.2255556	4237.506	19.9
000	Michoacán	19.8280131	872818.022	20.06
104	Villamar	13.5862433	3411.7928	20.08
066	Pátzcuaro	18.6507355	18269.9314	20.81
112	Zitácuaro	19.806636	32413.2856	20.84
051	Marcos Castellanos	23.3120398	2822.5146	21.66
091	Tingüindín	19.0086633	2931.887	21.7
058	Nuevo Parangaricutiro	23.5880493	4102.0452	21.78
082	Tacámbaro	20.2735386	15411.0865	22.03
002	Aguililla	16.8644011	3633.5574	22.41
111	Ziracuaretiro	19.0942005	3434.0832	22.56
093	Tlalpujahuá	17.2411658	6549.1538	23.74
079	Salvador Escalante	17.5069666	10802.3413	23.89
103	Venustiano Carranza	18.5189176	5735.2365	24.45
034	Hidalgo	19.4127523	28887.472	24.56
009	Ario	18.6740441	8614.4256	24.72
050	Maravatío	14.9473857	20016.3452	24.94
040	Indaparapeo	15.3027972	4142.8894	25.22
060	Numarán	17.330074	2429.5069	25.31
061	Ocampo	15.4806686	5752.0376	25.42
086	Tanhuato	16.2878795	3898.7144	25.69
074	Cojumatlán de Régules	16.4883637	2566.856	25.72
084	Tangamandapio	18.0548609	7186.4226	25.83
019	Cotija	16.9698839	5083.8672	25.88
005	Angangueo	19.2830275	2799.68	26
022	Charo	17.9460383	5669.703	26.1
010	Arteaga	16.2785057	5728.591	26.29
001	Acuitzio	14.7887513	2902.7654	26.42
020	Cuitzeo	16.2694077	7519.6728	26.64
064	Parácuaro	17.3449434	6931.3105	27.35

003	Álvaro Obregón	14.4711577	5834.727	27.9
025	Chilchota	20.300367	10238.2553	28.21
062	Pajacuarán	14.5318679	5543.25	28.5
048	Lagunillas	22.6546131	1577.469	28.65
078	Santa Ana Maya	12.1648803	3645.3402	28.89
028	Churintzio	13.2748598	1624.688	29.2
110	Zinapécuaro	17.5037955	14088.4654	30.19
036	Huandacareo	20.2335939	3650.3208	31.49
096	Tumbiscatío	14.8567098	2486.139	31.51
024	Cherán	16.9826537	5718.0432	31.52
035	La Huacana	13.4025765	10639.4736	32.48
038	Huetamo	17.8929995	13939.8588	33.24
065	Paracho	19.6349909	11624.5908	33.48
023	Chavinda	16.6659088	3359.58	33.68
059	Nuevo Urecho	19.6924915	2796.656	33.94
056	Nahuatzen	15.013627	9331.5516	34.34
039	Huiramba	14.660506	2794.355	35.26
098	Tuxpan	20.0186563	9197.5884	35.34
030	Ecuandureo	16.6227779	4560.954	35.48
073	Quiroga	19.9324613	9220.7976	36.03
080	Senguio	14.3276762	6782.9787	36.81
094	Tlazazalca	17.574283	2547.922	36.98
007	Aporo	15.4540429	1191.3036	37.02
041	Irimbo	18.0091115	5501.8116	37.26
029	Churumuco	11.094196	5385.8134	37.49
021	Charapan	17.237115	4595.1814	37.78
032	Erongarícuaro	19.6773109	5500.3345	37.79
018	Copándaro	15.4124788	3403.5504	38.02
015	Coalcomán	19.6265166	6827.574	38.76
113	José Sixto Verduzco	15.889923	10061.5984	39.34
077	San Lucas	16.5997627	7268.0957	39.37
071	Puruándiro	16.1104719	26714.2106	39.38
046	Juárez	16.4483064	5414.392	39.8
072	Queréndaro	19.2956458	5396.965	39.83
017	Contepec	17.9241573	13465.0044	40.86
100	Tzintzuntzan	23.9682465	5545.7596	40.91
109	Zináparo	17.7820142	1363.0906	41.98
047	Jungapeo	18.0885315	8775.8526	43.91
049	Madero	17.3752642	7655.6811	43.93
044	Jiménez	17.389368	6146.325	46.3
027	Chucándiro	11.7459504	2448.684	47.4

031	Epitacio Huerta	16.0676088	7766.8002	47.89
004	Angamacutiro	17.174891	7071.8144	48.16
067	Penjamillo	14.5388776	8347.8535	48.65
008	Aquila	15.7351092	12081.0288	51.33
016	Coeneo	12.9955021	10713.2176	52.28
097	Turicato	15.3326634	17191.2661	53.93
099	Tuzantla	13.1756933	9248.196	56.72
013	Carácuaro	15.2199066	5346.6448	58.04
054	Morelos	15.7330849	4725.9531	58.41
063	Panindícuaro	18.6291198	9458.4832	58.88
092	Tiquicheo	13.6766485	8443.071	59.15
037	Huaniqueo	12.3500814	4741.1037	59.39
101	Tzitzio	17.7803011	5639.8398	61.53
057	Nocupétaro	17.0485024	5098.9862	65.38
081	Susupuato	12.0467314	6044.928	69.45
026	Chinicuila	19.8617606	3830.9628	72.68

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

### Anexo 13. Municipios de Michoacán con menor porcentaje de pobreza, según índice FGT en 2010

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
068	Peribán	20.03865512	1882.0224	7.44
088	Tarímbaro	21.60496229	6714.4042	8.54
012	Buenavista	22.03872141	3623.6772	8.58
052	Lázaro Cárdenas	20.35820705	15414.0254	8.62
043	Jacona	19.80495196	6503.5176	10.16
087	Taretan	16.38358607	1469.6872	10.84
014	Coahuayana	17.92546972	1573.3368	11.13
053	Morelia	22.05990223	81898.0317	11.23
075	Los Reyes	19.3334064	7267.1753	11.33
055	Múgica	19.74405756	5512.4638	12.26

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 14. Municipios de Michoacán con mayor porcentaje de pobreza, según índice FGT en 2010**

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
099	Tuzantla	13.17569335	9248.196	56.72
013	Carácuaro	15.21990664	5346.6448	58.04
054	Morelos	15.73308491	4725.9531	58.41
063	Panindícuaro	18.62911977	9458.4832	58.88
092	Tiquicheo	13.67664845	8443.071	59.15
037	Huaniqueo	12.35008142	4741.1037	59.39
101	Tzitzio	17.78030111	5639.8398	61.53
057	Nocupétaro	17.04850237	5098.9862	65.38
081	Susupuato	12.04673139	6044.928	69.45
026	Chinicuila	19.86176058	3830.9628	72.68

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.

**Anexo 15. Municipios de Michoacán que se encuentran en la media de porcentaje de pobreza, según índice FGT en 2010**

Clave de municipio	Nombre del municipio	Línea de pobreza individual	Personas en situación de pobreza	
			Cantidad	%
083	Tancítaro	18.52579996	5388.6448	18.32
107	Zacapu	20.42430345	13611.2115	18.53
090	Tingambato	17.44601864	2640.735	18.93
011	Briseñas	19.78774993	2113.5552	19.84
033	Gabriel Zamora	17.22555556	4237.506	19.9
000	Michoacán	19.82801306	872818.022	20.06
104	Villamar	13.58624331	3411.7928	20.08
066	Pátzcuaro	18.65073547	18269.9314	20.81
112	Zitácuaro	19.80663598	32413.2856	20.84
051	Marcos Castellanos	23.31203975	2822.5146	21.66
091	Tingüindín	19.00866331	2931.887	21.7

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI y CONASAMI.